

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

Título:

LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y SU INCIDENCIA EN EL BIENESTAR
ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS ECUATORIANAS, 2015.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

Autora:

Nina Antonella Yaulema Bonilla

Tutor:

Econ. Mauricio Rivera P.

Riobamba – Ecuador

Año 2018

INFORME DEL TUTOR

Yo, Mauricio Rivera Poma, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación titulado: “La distribución del Ingreso y su Incidencia en el Bienestar Económico de las familias ecuatorianas, 2015”, luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborada por la Srta. Nina Antonella Yaulema Bonilla, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluado por el tribunal designado por la Comisión.

Es todo cuanto puedo informar con honor a la verdad.



Eco. Mauricio Rivera P.

TUTOR

Piense
Revisado
23/04/2015

HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN.

Los miembros del tribunal de revisión del proyecto de investigación de título "LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y SU INCIDENCIA EN EL BIENESTAR ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS ECUATORIANAS, 2015", presentado por la Srta. Nina Antonella Yaulema Bonilla.

Una vez revisado el proyecto de investigación con fines de graduación, escrito en el cual se ha constado el cumplimiento de las observaciones realizadas, se procede a la calificación del informe del proyecto de investigación.

Para constancia de lo expuesto firman:

Econ. Mauricio Rivera P.
TUTOR  10
CALIFICACIÓN

Econ. María Eugenia Borja
MIEMBRO DEL TRIBUNAL  10
CALIFICACIÓN

Econ. Eduardo Zurita
MIEMBRO DEL TRIBUNAL  9,5
CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN: 9,83 (SOBRE 10)

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Nina Antonella Yaulema Bonilla con cédula de ciudadanía No. 060319683-3, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación, y, los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.

Nombres: Nina Antonella

Apellidos: Yaulema Bonilla.

Número de C.I.: 060319683-3

Tutor: Econ. Mauricio Rivera



Nina Antonella Yaulema Bonilla

060319683-3

DEDICATORIA

A la base de mi vida, Judith, la mejor abuelita del mundo, quien es mi inspiración de valentía, amor y fortaleza.

Nina.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia, por todo el amor que me dan y, por ser el mejor ejemplo de vida, nobleza y humildad.

A mis amigos, quienes me acompañan por el camino, por crear y compartir experiencias.

A mis profesores, por ofrecerme sus conocimientos e impulsar los míos.

Nina.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----|
| INFORME DEL TUTOR | I |
| HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN. | II |
| DERECHOS DE AUTORÍA..... | II |
| DEDICATORIA..... | III |
| AGRADECIMIENTO..... | IV |
| ÍNDICE GENERAL..... | V |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | IX |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | X |
| ÍNDICE DE ILUSTRACIONES..... | X |
| RESUMEN..... | XI |
| ABSTRACT..... | XII |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPITULO I..... | 2 |
| 1. MARCO REFERENCIAL..... | 2 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 2 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 3 |
| 1.3. OBJETIVOS..... | 3 |
| 1.4. JUSTIFICACIÓN..... | 4 |
| CAPÍTULO II..... | 5 |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 5 |
| 2.1. ANTECEDENTES..... | 5 |
| 2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 7 |
| 2.2.1. Distribución del ingreso..... | 7 |
| 2.2.1.1. Definiciones..... | 7 |

| | | |
|--------------------|---|----|
| 2.2.1.2. | Ingreso. | 10 |
| 2.2.1.3. | Composición del ingreso de un hogar..... | 12 |
| 2.2.1.4. | Medidas de la distribución del ingreso. | 12 |
| 2.2.1.5. | Consumo. | 13 |
| 2.2.1.6. | Desigualdad. | 14 |
| 2.2.2. | Bienestar Económico..... | 16 |
| 2.2.2.1. | Definiciones. | 16 |
| 2.2.2.2. | Medidas de Bienestar Económico..... | 17 |
| 2.2.2.2.1. | Índice de Bienestar Económico..... | 18 |
| 2.2.2.2.2. | Producto Interno Bruto (PIB)..... | 19 |
| 2.2.2.2.3. | Índice de Desarrollo Humano (IDH)..... | 20 |
| 2.2.2.2.4. | Medida del Bienestar..... | 22 |
| 2.2.2.2.5. | Metodología de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)..... | 23 |
| 2.2.2.2.6. | Nivel de vida. | 24 |
| 2.2.2.2.7. | Niveles socio-económicos..... | 24 |
| 2.3. | HIPÓTESIS..... | 26 |
| 2.4. | VARIABLES. | 26 |
| 2.4.1. | Variable Independiente. | 26 |
| 2.4.2. | Variable Dependiente..... | 26 |
| 2.5. | OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES..... | 26 |
| CAPITULO III | | 27 |
| 3. | MARCO METODOLÓGICO..... | 27 |
| 3.1. | MÉTODO CIENTÍFICO..... | 27 |

| | | |
|-------------------|---|----|
| 3.2. | DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN. | 27 |
| 3.3. | TIPO DE INVESTIGACIÓN. | 27 |
| 3.4. | POBLACIÓN Y MUESTRA. | 28 |
| 3.5. | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. | 28 |
| 3.5.1. | Técnicas. | 28 |
| 3.5.2. | Instrumentos. | 28 |
| 3.6. | PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS. | 29 |
| 3.6.1. | Análisis de Variables. | 29 |
| 3.6.1.1. | Análisis de la Distribución del Ingreso en el Ecuador. | 29 |
| 3.6.1.1.1. | Salario e inflación. | 29 |
| 3.6.1.1.2. | Ingreso familiar y canasta básica. | 30 |
| 3.6.1.1.3. | Gasto corriente. | 32 |
| 3.6.1.1.4. | Estructura del gasto mensual por deciles. | 33 |
| 3.6.1.1.5. | Gasto máximo y Gasto promedio. | 35 |
| 3.6.1.1.6. | Gasto según los productos más importantes. | 36 |
| 3.6.1.2. | Análisis del Bienestar Económico en el Ecuador. | 39 |
| 3.6.1.2.1. | Indicador de Bienestar Económico (IBE). | 39 |
| 3.6.2. | Análisis Econométrico. | 64 |
| CAPITULO IV | | 73 |
| 4. | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. | 73 |
| 4.1. | CONCLUSIONES. | 73 |
| 4.2. | RECOMENDACIONES. | 74 |
| 5. | REFERENCIAS. | 75 |

| | |
|------------------------|----|
| 5.1. BIBLIOGRAFÍA..... | 75 |
| 6. ANEXOS..... | 82 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| TABLA 1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... | 26 |
| TABLA 2. GASTO PROMEDIO MENSUAL. 2004 Y 2012..... | 32 |
| TABLA 3. ESTRUCTURA DEL GASTO POR DECILES. DÓLARES. 2012. | 34 |
| TABLA 4. ESTRUCTURA DEL GASTO POR DECILES. PORCENTAJES. 2012..... | 35 |
| TABLA 5. GASTO MÁXIMO Y GASTO PROMEDIO POR DECILES. 2012..... | 36 |
| TABLA 6. GASTO POR PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2012. | 38 |
| TABLA 7. ÍNDICE DE BIENESTAR ECONÓMICO. 2004-2015..... | 41 |
| TABLA 8. ÍNDICE TOTAL DE CONSUMO PER CÁPITA | 44 |
| TABLA 9. ÍNDICE TOTAL RIQUEZA REAL PER CÁPITA..... | 50 |
| TABLA 10. ÍNDICE EQUIDAD | 56 |
| TABLA 11. ÍNDICE DE SEGURIDAD ECONÓMICA. 2004-2015..... | 60 |
| TABLA 12. RESUMEN DEL MODELO..... | 66 |
| TABLA 13. ANOVA | 67 |
| TABLA 14. MCO..... | 67 |
| TABLA 15. DIMENSIONES IBE. TRIMESTRES. 2004-2015..... | 82 |
| TABLA 16. CÁLCULO FLUJO DE CONSUMO. TRIMESTRES. 2004-2015. | 83 |
| TABLA 17. CÁLCULO RIQUEZA REAL. TRIMESTRES. 2004-2015..... | 85 |
| TABLA 18. CÁLCULO EQUIDAD. TRIMESTRES. 2004-2015. | 86 |
| TABLA 19. CÁLCULO SEGURIDAD ECONÓMICA. TRIMESTRES. 2004-2015..... | 88 |
| TABLA 20. POBLACIÓN DEL ECUADOR. 2004-2015..... | 90 |
| TABLA 21. PIB DEL ECUADOR. TRIMESTRES. 2004-2015. | 91 |
| TABLA 22. CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES, GASTO DE CONSUMO FINAL, FBKF, IED. TRIMESTRES. 2004-2015. MILES DE DÓLARES. | 92 |
| TABLA 23. GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SALUD. 2014-2015. PORCENTAJE DEL PIB. | 93 |
| TABLA 24. COEFICIENTE DE GINI, ÍNDICE DE POBREZA, BRECHA DE POBREZA, TASA DE DESEMPLEO, POBREZA DEL HOGAR CON JEFATURA FEMENINA, POBREZA EN MAYORES A 65. 2004-2015. PORCENTAJES..... | 94 |
| TABLA 25. SALARIO BÁSICO E INGRESO FAMILIAR BÁSICO. ECUADOR 2004-2015. | 94 |
| TABLA 26. CLASE DE GASTO DE LOS HOGARES. 2012..... | 95 |
| TABLA 27. DATOS MCO TRIMESTRES. 2004 - 2015..... | 100 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| GRÁFICO 1. RELACIÓN SUELDO – INFLACIÓN. 2004 - 2015 | 30 |
| GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA CANASTA BÁSICA Y EL INGRESO FAMILIAR. 2004 – 2015 | 31 |
| GRÁFICO 3. PARTICIPACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL GASTO MENSUAL PROMEDIO. 2004 Y 2012..... | 33 |
| GRÁFICO 4. COMPARACIÓN IBE E ÍNDICE PIB PER CÁPITA 2004-2015..... | 42 |
| GRÁFICO 5. PARTICIPACIÓN DE LAS DIMENSIONES EN EL IBE..... | 42 |
| GRÁFICO 6. VARIACIÓN IBE - ÍNDICE PIB PER CÁPITA | 43 |
| GRÁFICO 7. CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015..... | 45 |
| GRÁFICO 8. PROMEDIO POR PERSONAS POR HOGAR. 2004 – 2015..... | 46 |
| GRÁFICO 9. VALOR DEL OCIO | 47 |
| GRÁFICO 10. GASTO PÚBLICO MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015. | 48 |
| GRÁFICO 11. ESPERANZA DE VIDA | 49 |
| GRÁFICO 12. PARTICIPACIÓN ÍNDICES DIMENSIÓN 2. RIQUEZA..... | 51 |
| GRÁFICO 13. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015. . | 52 |
| GRÁFICO 14. GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO MILLONES DE DÓLARES. 2004- 2015..... | 53 |
| GRÁFICO 15. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015. | 54 |
| GRÁFICO 16. GASTO EN EDUCACIÓN MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015..... | 55 |
| GRÁFICO 17. ÍNDICE DE POBREZA 2004-2015. | 57 |
| GRÁFICO 18. BRECHA DE POBREZA 2004-2015..... | 58 |
| GRÁFICO 19. COEFICIENTE DE GINI. 2004-2015..... | 59 |
| GRÁFICO 20. TASA DE DESEMPLEO EN ECUADOR. 2004-2015..... | 61 |
| GRÁFICO 21. GASTO EN SALUD. MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015..... | 62 |
| GRÁFICO 22. POBREZA EN EL HOGAR CON JEFATURA FEMENINA. 2004-2015. | 63 |
| GRÁFICO 23. POBREZA EN MAYORES A 65 AÑOS. 2004-2015..... | 63 |
| GRÁFICO 24. HISTOGRAMA..... | 70 |
| GRÁFICO 25. RESIDUOS..... | 71 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|----|
| ILUSTRACIÓN 1. NIVELES DE DESARROLLO HUMANO | 21 |
|---|----|

RESUMEN

El presente trabajo de investigación plantea una alternativa de medición del Bienestar Económico, a través de cuatro dimensiones (Flujo de consumo, Riqueza Real, Equidad y Seguridad Económica), que podría reemplazar al actual indicador de Bienestar Económico, el PIB per cápita.

Para explicar cómo la distribución del ingreso afecta al Bienestar de las familias ecuatorianas, más allá del nivel de ingreso que tengan, este documento presenta el Marco Referencial dentro del CAPÍTULO I, se despliega un análisis teórico en el CAPÍTULO II, donde se conceptualiza a las variables involucradas y se explica la importancia de los temas tratados.

En el CAPÍTULO III, se desglosa el Marco Metodológico, detallando el Método, el Diseño y el Tipo de Investigación, presenta además el análisis y la discusión de las variables, y la construcción y análisis del modelo econométrico que demuestra el grado de incidencia de la Distribución del Ingreso en el Bienestar Económico. Por último, el CAPÍTULO IV presenta las conclusiones y recomendaciones de este trabajo.

PALABRAS CLAVES: Bienestar Económico, Distribución del Ingreso, PIB per cápita.

ABSTRACT

This present research project proposes an alternative of economic well-being measure, through four dimensions, that can replace the actual indicator of Economic Well-being, GDP per capita.

In order to explain how the distribution of income affects Ecuadorian families' welfare, beyond the level of income it has, this document presents the Reference Framework. In CHAPTER I, presents a theoretical analysis. In CHAPTER II, where the variables involved are conceptualized and explains the importance of the topics discussed. In CHAPTER III, the Methodological Framework is pull apart, detailing the Method, Design and Type Research, it also presents the analysis and discussion of the variables, and the construction and analysis of the econometric model that shows the degree of incidence of the Distribution of Income in Economic Well-Being. Finally, CHAPTER IV presents the conclusions and recommendations of this work.

KEY WORDS: Economic Well-Being, Income Distribution, GDP per capita.



Reviewed by: Chavez, Maritza

Language Center Teacher



INTRODUCCIÓN

En el seminario sobre el “buen vivir” realizado por el Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD, 2015) y el Gobierno de Ecuador, los especialistas llegaron a la conclusión de que “El progreso y el bienestar de la gente implican mucho más que vivir por debajo o por encima de la línea de pobreza”, por lo que medir el bienestar económico con cifras generalizadas como el PIB per cápita, que presenta un ingreso muy inflado con respecto a lo que las familias perciben realmente.

Para hablar de un bienestar económico más cercano a la realidad, se deben considerar otras variables que el PIB per cápita no detalla, como las características de las personas y hogares, el nivel de educación, la adquisición de una casa propia, el acceso a salud, y factores ambientales y sociales que influyen en el buen vivir de una persona.

Así también las nuevas tendencias de consumo, debido a la ampliación de la oferta, en términos de calidad y variedad, consecuencia de la globalización que se ha acelerado en los últimos años. La cual ha permitido que los ciudadanos de toda clase social tengan acceso a bienes y servicios que años atrás eran de uso exclusivo de la minoría rica de nuestro país.

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En Junio de 2012, se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo Sostenible (Río+20) como parte de la renovación política, las Naciones Unidas (2012) reconoce “la necesidad de establecer formas más variadas de medir los avances que complemente al Producto Interno Bruto, con el fin de informar mejor las decisiones de política...” (pág. 7). Callen (2008) define al PIB como la composición de los bienes y servicios producidos y vendidos en una economía, e incluye los gastos no productivos del gobierno como salud o educación. El PIB es un indicador tradicional de riqueza, ha servido durante varias décadas para el cálculo del ingreso en varios países, siendo también el caso de Ecuador.

El PIB per cápita es un indicador del producto económico de un país, divide su PIB para la población total. Convirtiéndole en la mejor medida del nivel de vida en cada país ya que expresa cuán próspero es el país para cada uno de sus ciudadanos (Amadeo, 2017). Este indicador presenta un valor general para los habitantes que representa un nivel de ingresos promedio para todos los ciudadanos, asume que no hay diferencia de productividad entre una persona u otra, de manera que no puede ser calificada con certeza como unidad de medida del bienestar social y calidad de vida. Por ejemplo, según el Banco Mundial (2014), el PIB per cápita de Ecuador a precios actuales fue de USD\$ 6,345.80, por lo que se entiende que cada ecuatoriano sin importar la edad, formación académica, lugar de residencia o puesto de trabajo, percibe aproximadamente USD\$ 529 mensuales, mientras que, por otro lado, se presenta un salario básico de USD\$ 340 para una persona económicamente activa (PEA) en el mismo año, notándose el contraste entre ambas cantidades y en sí, el reflejo del ingreso de cada ecuatoriano.

La necesidad de estudiar el bienestar o nivel de vida, abre un debate en el uso de los indicadores más usados, como el PIB per cápita, que expresa netamente un promedio generalizado de ingresos en un conglomerado. Sánchez (2006) habla de cómo Amartya Sen

estableció una clara relación entre los mecanismos de política económica que provocan la hambruna y la pobreza, presenta una amplia disertación acerca de cómo las inequidades en la distribución del ingreso afectan a los diferentes grupos de la sociedad e influyen sobre la elección de oportunidades.

Para una evaluación real de los niveles de vida de la sociedad, se debe partir de los datos provenientes de las encuestas de hogares que exhiben realmente cómo las familias ecuatorianas distribuyen su ingreso, ya sea en consumo de bienes y servicios o en ahorros.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo incide la distribución del ingreso en el bienestar económico de las familias ecuatorianas al 2015?

1.3. OBJETIVOS.

1.3.1. Objetivo general:

Demostrar cómo incide la distribución del ingreso en el bienestar económico de las familias ecuatorianas en el 2015.

1.3.2. Objetivos específicos:

- Determinar los componentes de la distribución del ingreso de las familias ecuatorianas, para obtener los datos y estadísticas de los bienes y servicios consumidos.
- Determinar los componentes para el cálculo que influyen en el bienestar económico de las familias ecuatorianas.
- Demostrar cuantitativamente la relación entre la distribución del ingreso y el bienestar económico, por medio de un modelo econométrico para establecer el bienestar de acuerdo a la distribución del ingreso de las familias ecuatorianas.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

Las condiciones de vida están vinculadas estrechamente con la capacidad económica familiar para cubrir sus hábitos de consumo. Durante mucho tiempo se ha considerado al PIB per cápita como una medida de bienestar a pesar que no incorpora aspectos ambientales, culturales y el valor de una vida larga y saludable. Por lo que esta investigación pretende analizar los factores que el PIB per cápita no recoge, a través de la distribución de los ingresos percibidos por las familias en el Ecuador, con realidades tan distantes entre sí, siendo inadecuado considerar esta medida generalizada para establecer parámetros en una sociedad tan diversa.

La investigación, al analizar la distribución del ingreso como medida de bienestar económico en las familias ecuatorianas en el 2015, generará una idea clara de la realidad económica del núcleo familiar en el Ecuador y presentará cuáles son los factores considerados al momento de consumir ciertos productos o la priorización del ahorro, que nivel de satisfacción generan dicha distribución o cómo podrían mejorarla, de esta manera se puede plantear propuestas de políticas públicas en pro de los componentes priorizados por las familias durante la distribución de sus ingresos para impulsar un mejor nivel de vida.

Con ayuda de un modelo econométrico se medirá como los hogares ecuatorianos distribuyen sus ingresos, priorizan sus necesidades y el nivel de ahorro que generan, que presentará una nueva perspectiva, de cómo funciona la economía familiar en Ecuador, que puede ser una pauta fundamental para la correcta toma de decisiones por parte de los hacedores de política pública, al considerarse el panorama real de los ciudadanos, quienes cuentan con diversas experiencias y realidades, el PIB per cápita se relegará a ser un criterio más, y no el único indicador de bienestar económico.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. ANTECEDENTES.

Previo a la realización de este trabajo de investigación, se encontraron algunos estudios de varios autores relacionados con la temática:

- Camacho y Cortez (2012) “Distribución del ingreso y Bienestar Social en México en 1984-2008”.

Este estudio tiene base en la metodología propuesta por Dalton (1920) y desarrollada por Atkinson (1970), y otros; evalúa si los cambios en la distribución del ingreso en México durante 1984 - 2008 han sido significativos en el bienestar social de la población. Los indicadores de desigualdad se estiman bajo diferentes supuestos sobre la aversión a la desigualdad y la sensibilidad a las transferencias de ingreso entre estratos de la población. Con los cálculos realizados se concluye que la desigualdad del ingreso de los hogares mexicanos tiene un comportamiento fluctuante, además entre más sensibles a la parte pobre de la distribución se especifican los índices, más desigualdad captan.

- Cowell (2007) “Income Distribution and Inequality”, publicado por la Escuela Londinense de Economía.

El objetivo de este trabajo es examinar las formas en que el análisis económico ha intentado explicar qué impulsa la distribución del ingreso, y como el ingreso personal afecta a la desigualdad. Se deben considerar dos canales para el futuro inmediato de investigación sobre la distribución del ingreso y la desigualdad. La disponibilidad de fuentes de datos nuevas y confiables tiene inevitablemente un efecto estimulante en la investigación. A su vez la idea de desigualdad y las bases de la intervención social a través de la política pública.

- Medina (1998) “El ingreso y el Gasto como medida de Bienestar de los hogares: Una evaluación estadística”. CEPAL. Buenos Aires. Páginas 341 a 371.

El escrito presenta evidencia empírica sobre la precisión de los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de México (años 1984, 1989, 1992 y 1994), para establecer una medición del Bienestar de los hogares, cuyos resultados revelan una adecuada calidad de la información para distintas corrientes de ingresos y gastos por dominios geográficos de estudio y niveles de pobreza, señala además, la necesidad de incorporar criterios adicionales a los estadísticos como argumentos para decidir qué variable se considera más adecuada para ser utilizada en los estudios de pobreza y niveles de vida.

- Ospina Gil y Giraldo Torres (2005) “Aproximación a los conceptos de pobreza y distribución del ingreso”.

El Padre Rubén Darío Ospina Gil y Oscar de Jesús Giraldo Torres en su escrito sintetizan los enfoques teóricos más utilizados para medir la pobreza y la distribución del ingreso, haciendo referencia a los utilitaristas, Rawls, Nozick y Sen. De igual manera hacen una exploración teórica de la pobreza y la distribución del ingreso. Los autores concluyen que las teorías y las metodologías asociadas a ellas, permiten realizar los análisis de estos temas, clasificando la población conforme al segmento social al que pertenece, a su vez, conocer estas categorías permite diseñar las políticas sociales y medir su incidencia.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1. Distribución del ingreso.

2.2.1.1. Definiciones.

El Banco Central de la Reserva del Perú (2011), define a la Distribución del Ingreso de la siguiente manera:

Es un indicador económico global que muestra la relación entre la población y el ingreso nacional en un periodo determinado. Participación en el ingreso nacional de diversos grupos de la población clasificados según categorías (factores), esto es, sueldos y salarios (trabajo), rentas (tierra), capital (ganancia e interés) y utilidades (empresas). El conjunto de sueldos, salarios, ganancias, intereses y rentas forman el ingreso nacional que se distribuye en términos de población o rangos de hogares (por ejemplo, en percentiles de población o de hogares). (pág. 61)

“La distribución del ingreso es la fluidez o igualdad con la que los ingresos se reparten entre los miembros de una sociedad”. (SparkNotes Editors, s.f.) De manera que, si toda la población percibiera la misma cantidad de dinero, se trataría de una distribución del ingreso perfectamente igual. Al contrario, si solamente una persona gana dinero, la distribución del ingreso será perfectamente desigual. A pesar de esto, la sociedad se encuentra en el medio entre igual y desigual distribución del ingreso.

Cowell (2007) plantea que “la distribución funcional del ingreso se determina automáticamente por el mecanismo del mercado. Los impactos en el sistema cambiarán la distribución del ingreso, a medida que los precios se ajusten a los nuevos niveles de equilibrio”. De acuerdo al nivel de precios, las personas serán capaces de consumir ciertos bienes y servicios, alterando la distribución del ingreso con respecto a su presupuesto anterior.

De igual manera la distribución del ingreso entre las personas o entre los hogares puede ajustarse al mismo mecanismo. Las decisiones clave que determinan los ingresos a largo

plazo pueden analizarse en casos particulares del problema de optimización dentro del hogar: ahorro de los hogares, auto-inversión en capital humano o la compra de educación para los niños se determinan por las señales de los precios (Cowell, 2007).

Para completar la teoría de la distribución del ingreso dentro de este marco, también se necesita una descripción del sistema de derechos de propiedad que prevalece dentro de la comunidad. La cuestión de quién posee los recursos naturales, el capital y los beneficios de las empresas es fundamental para la determinación de los ingresos familiares, los presupuestos familiares se determinan conjuntamente por los precios de mercado y los derechos de propiedad que se verán afectados por un cambio en el patrón de propiedad o en el sistema de propiedad (Cowell, 2007).

Los ingresos son distribuidos a través del sistema de precios y existen básicamente dos enfoques amplios para la determinación de precios. El modelo neoclásico determina los precios como la solución para compensar las condiciones de equilibrio del mercado y la distribución del ingreso es solo un subproducto de esta determinación. La teoría clásica, por otro lado, comienza con una distribución de ingresos dada y resuelve la estructura de precios que distribuye el ingreso según la distribución estipulada en todas las líneas de producción. (Ekinci, 2011)

Las familias priorizan su gasto de acuerdo a sus necesidades, de manera que distribuyen sus ingresos en bienes y servicios que maximizan la satisfacción de sus necesidades, que por lo general son vivienda, alimentación, salud y educación.

Para Céspedes y Jiménez (2007) el ingreso y su distribución se pueden analizar desde dos enfoques diferentes, aunque complementarios:

- El primer enfoque estudia cómo el ingreso se genera y distribuye entre quienes con sus aportes en trabajo y capital contribuyeron directamente a generar la producción. Se trata del ingreso primario, que se origina por la participación de los factores de la producción en el proceso productivo, y comprende tanto las remuneraciones al trabajo asalariado e independiente como las remuneraciones (rentas de la propiedad) al capital utilizado en dicho proceso. (pág. 35)

- El segundo enfoque analiza cómo queda distribuido el ingreso entre las personas y los hogares, hayan o no participado directamente en su generación. Este resultado se da porque las personas no viven solas o aisladas individualmente, sino agrupadas en hogares o familias y comparten u usufructúan los bienes y servicios adquiridos con los ingresos obtenidos gracias a su participación en el proceso productivo y con el alcanzado mediante transferencias. Con este enfoque se busca determinar cómo, finalmente, el ingreso queda distribuido una vez efectuadas las transferencias motivadas por decisiones voluntarias y por costumbres sociales o por imposiciones legales. (pág. 35)

Legalmente, los que perciban los ingresos deben transferir una parte al gobierno, mediante el pago de impuestos, de manera que el gobierno, a través de diferentes formas de gasto público, realiza transferencias a los individuos y a las comunidades; además, están las transferencias que se efectúan entre personas y desde unos hogares hacia otros (Céspedes & Jiménez, 2007).

La distribución del ingreso refleja el estado que presenta un segmento de familias (clasificadas normalmente por deciles) respecto de otro segmento de la población, en función de sus niveles de ingresos; es decir, su participación en el ingreso nacional generado. Por lo tanto, Ávila Martínez y Vargas Sánchez (2002) consideran que el análisis de la distribución del ingreso "se realiza aplicando el instrumental estadístico, que nos permite diferenciar el ingreso que percibe la población a partir de una clasificación en forma ascendente de los ingresos que perciben las familias".

Así también, los autores Ávila Martínez y Vargas Sánchez (2002) reafirman su idea con lo dicho por la CEPAL:

El análisis de una distribución dada del ingreso, así como el de sus desigualdades intrínsecas, sólo tendrá pleno sentido si se le compara con otras distribuciones. Una de las posibilidades que se ofrecen es la de hacer la comparación con una distribución "óptima", en la que se dé una completa igualdad del ingreso o se presenten desigualdades que se estimen deseables. Pero no hay un acuerdo general acerca de lo

que podría ser tal distribución "óptima", por lo que una comparación de esta suerte sería en gran medida conceptual, dejando en duda la aplicación a las estructuras económicas que efectivamente existen (Ávila Martínez & Vargas Sánchez, 2002, pág. 53).

Por lo tanto, se puede concebir que la distribución del ingreso ayuda a entender la dinámica de una sociedad, la manera de colocar los réditos de la producción de una nación en sus habitantes, con una distribución igualitaria o no, puede determinar el nivel de desigualdad dentro de un país, provocando una brecha de ingresos entre pobres y ricos. Por lo que se debe buscar el equilibrio en la repartición del ingreso, para promover la reducción de dicha brecha y así mejorar la calidad de vida. Así mismo, se puede optimizar la utilización del ingreso familiar, para cubrir las necesidades de los todos los miembros del hogar, previendo externalidades como las fluctuaciones de los precios de mercado, sin vulnerar el bienestar económico.

2.2.1.2. Ingreso.

Hicks (1946) en su libro *Value and Capital* -Valor y Capital- escribe: "podemos definir al ingreso de un hombre como el valor máximo que puede consumir durante una semana, con la esperanza de estar igual de bien al final de la semana como lo estaba al principio", (pág. 172) así cuando una persona ahorra lo hace con planes de un futuro mejor, mientras que si vive por sobre sus ingresos, su situación empeora. Hicks presenta a este concepto como la aproximación más clara a la práctica, en el que los economistas y hombres de negocios pueden basarse.

Los ingresos son los recursos que se obtienen de modo regular como consecuencia de la actividad de una entidad. Mientras que el ingreso per cápita es el conjunto de remuneraciones promedio obtenida por los habitantes de un país en un periodo determinado, generalmente un año. Se utiliza para comparar estándares de vida entre países (Banco Central de la Reserva del Perú, 2011, pág. 106).

En una economía especializada, el dinero forma parte del flujo circular de la actividad económica. En este se puede observar la forma como fluye el dinero de las empresas a las

familias a cambio de recursos, a este movimiento de dinero se le llama ingreso familiar. Por otro lado, el dinero se mueve de los hogares a las empresas a cambio de bienes y servicios, a este movimiento se le llama ingreso empresarial. (Elizalde Ángeles, 2012)

Bajo ciertas circunstancias, el concepto de ingreso refleja lo que se consideraría bienestar en ciertos contextos. Sin embargo, esto debe establecerse, y el proceso correspondiente no suele ser científico, sino político por naturaleza.

Céspedes y Jiménez (2007) proponen dos enfoques, el enfoque macro presta mayor atención al ingreso agregado de las personas y hogares, mientras que el enfoque micro el análisis se centra en la distribución del ingreso entre personas u hogares. Dentro del **macro enfoque** se requiere conocer la causa u origen del flujo generador del ingreso, lo que obliga a investigar las relaciones entre los agentes económicos que dan pie a diferentes tipos de transacciones entre ellos. (pág. 35)

Aunque desde la perspectiva macro, se puede tomar el bienestar económico actual como base del concepto y definición del ingreso, quedarían fuera otros puntos, ya que desde este enfoque los medios de pago son los más utilizados para identificar los flujos y cuantificar los ingresos de las personas o los hogares, indistintamente de la regularidad y monto en los que se den. El **microanálisis**, se centra la distribución, principalmente identifica quiénes son los perceptores y cuáles los montos recibidos, por lo tanto, la razón de ser del pago pasa a ocupar un lugar secundario. (Céspedes & Jiménez, 2007)

Fairchild, Furniss, y Buck (1936) definen: “El ingreso consiste en los beneficios o servicios rendidos por la riqueza o por las personas libres”. “Los acontecimientos indeseables que causa la riqueza se denominan los perjuicios o costes de la riqueza”. “La diferencia entre los ingresos y el costo de cualquier artículo de riqueza son los ingresos netos”. Concluyendo que la propiedad es “el derecho a los ingresos; es decir, el derecho a los beneficios o a los servicios que proporcionan la riqueza o las personas libres”.

Backhouse y Medema (2007) en su trabajo describen como Harrod (1938) desafió a los economistas a aceptar lo obvio, la utilidad marginal del ingreso entre ricos y pobres era diferente, independientemente si se consideraba a tales juicios como “no científicos”. Para

la época de Harrod, la economía no estaba desarrollada del todo, como para dejar de lado el sentido común. El principio propuesto es palpable aún en la actualidad, la sociedad goza de sus ingresos de acuerdo a su estatus social, por lo que el Estado los clasifica en quintiles o deciles para analizar las condiciones de vida. (pág. 7)

2.2.1.3. Composición del ingreso de un hogar.

Estos ingresos se componen de: los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores, el resultado de la declaración y el Impuesto sobre el Patrimonio (INE, 2016).

La Secretaría de Desarrollo Social Mexicana, (SEDESOL, 2011) en una Publicación informativa de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación, especifica que la composición del ingreso familiar es:

La suma de las percepciones monetarias y no monetarias de todos sus miembros e incluye las remuneraciones al trabajo, el ingreso de negocios propios, la renta del capital, las transferencias, los ingresos por cooperativas, el valor imputado por producción de subsistencia, el pago en especie y los regalos recibidos en especie (SEDESOL, 2011, pág. 1).

2.2.1.4. Medidas de la distribución del ingreso.

En su estudio sobre la distribución del ingreso, Camacho y Cortez (2012) consideran a los índices de Entropía generalizada, Gini y Atkinson, los cuales cumplen con las propiedades deseadas para medir la desigualdad establecidas por Dalton (1920): Anonimidad, Principio poblacional, Principio de transferencias, Invariancia a la escala y la descomponibilidad.

a) Índice de Entropía Generalizada.

Cualquier índice de desigualdad perteneciente a la familia de los índices de entropía generalizada referido a una población que está particionada en varias subpoblaciones, puede

descomponerse aditivamente en la suma de dos componentes: la contribución a la desigualdad total atribuible a la desigualdad dentro de cada subconjunto de la población o desigualdad intra-grupos y la contribución a la desigualdad total atribuible a la desigualdad entre dichos subconjuntos. (Fernández Morales & Costa, 1998)

b) Coeficiente de Gini.

Medina H. (2001) define al coeficiente de Gini como el cociente de las diferencias entre la línea de equidistribución y los valores de la curva de Lorenz. Se puede derivar algebraicamente de varias maneras, una de ellas demuestra que es exactamente igual a la mitad de la diferencia media relativa (DMR), que se define como la media aritmética de las diferencias absolutas entre todos los pares de ingresos. (pág. 18)

$$CG = \frac{DMR}{2} = \frac{\frac{\sum_{ij}(y_i - y_j)}{\bar{y}} \frac{1}{n^2}}{2} = \frac{\sum_{ij}(y_i - y_j)}{2n^2\bar{y}}$$

c) Coeficiente de Atkinson.

El teorema de Atkinson propone que cuando una distribución domina a otra distribución tiene asociado un mayor nivel de bienestar social, aun si la distribución dominante presenta mayor media de los ingresos. (Ospina Gil & Giraldo Torres, 2005)

2.2.1.5. Consumo.

Los individuos distribuyen gran parte de su ingreso para el consumo de bienes y servicios. Para Mankiw (2012) el consumo es: “el gasto de los hogares en bienes y servicios, con excepción de las compras de viviendas nuevas.” Dentro de los bienes se incluyen los bienes duraderos, como autos y electrodomésticos, y bienes no duraderos, como alimentos y ropa. Los servicios son intangibles, como el servicio bancario o de Salud. Los cuales los hogares priorizan para cubrir sus necesidades generalmente en orden jerárquico de básicas a materiales, produciendo cierto bienestar dentro del núcleo familiar.

2.2.1.6. Desigualdad.

Una distribución heterogénea del ingreso genera distancias entre los ciudadanos, de esta forma se puede medir la desigualdad de un país. Perdiz (2009) recalca el sentimiento de Kuznets (1955) cuando se lamentaba que el campo de la medición de la desigualdad estuviese plagado de imprecisión en las definiciones, escasez de datos y presión de opiniones vehementes. Así también Perdiz (2009) comparte la conclusión de Anand y Segal (2008) acerca su revisión de literatura reciente sobre distribución global de la renta admitiendo las dificultades derivadas de la variedad de fuentes y metodologías, los errores de medición en las cifras nacionales y los problemas de comparabilidad internacional. Pese a todo, algunos hechos estilizados sobre la desigualdad de la distribución personal de la renta en el mundo cuentan con cierto consenso.

Kuznets (1953) afirma: "cuando hablamos de 'desigualdad de la renta', simplemente nos referimos a las diferencias de renta, sin tener en cuenta su deseabilidad como sistema de recompensas o su indeseabilidad como esquema que contradice cierta idea de igualdad". Dentro de la literatura económica, el interés por el término desigualdad no sólo se centra en este enfoque, sino que se adentra en los terrenos normativos de la economía. Para Atkinson (1975), existe "un contenido moral, es decir, existe la presunción de que la igualdad es deseable". Se parte de un "todo" y se considera el reparto existente en función de alguna noción de justicia distributiva. Al considerar estos conceptos Gradín & Del Río (2001) cita (Atkinson (1975), pág. 14):

Los dos significados del término son evidentemente diferentes. Un individuo puede disfrutar de una renta mayor que otro, pero puede considerarse que no es injusto ya que tendrá una renta correspondientemente menor el año próximo. La mera existencia de disparidades de renta y riqueza no constituye una base suficiente para realizar afirmaciones sobre la justicia e injusticia; es necesario determinar que los individuos implicados sean comparables en lo que se refiere a otros aspectos relevantes. (pág. 2)

2.2.1.6.1. Factores que conducen a la desigualdad.

La riqueza y el flujo de ingresos son los factores que influyen en el nivel económico de los individuos. Ávila Martínez y Vargas Sánchez (2002) consideran otros factores que conducen a situaciones de desigualdad:

- 1. Las diferencias de capacidad y cualificación del trabajo.** Los individuos se diferencian considerablemente por su capacidad intrínseca y su habilidad y potencialidad en el trabajo, lo que explica las diferencias en sus salarios o sueldos relacionados con su productividad.
- 2. Las diferencias de ocupación e intensidad del trabajo.** Por lo general, en las escalas inferiores de ingreso se encuentra la gran mayoría de la población con trabajos asalariados de baja remuneración, principalmente en los sectores primarios y de servicios. Los sectores profesionales de la población alcanzan remuneraciones mejores, dependiendo del tipo de profesión. Con respecto a la intensidad del trabajo en la generalidad de los casos quienes destinan mayores espacios de tiempo al trabajo, suelen obtener una remuneración mayor. (pág. 50)
- 3. Las diferencias educativas.** La educación es un factor más que explica las diferencias de ingresos. Quienes destinan mayor tiempo en su preparación suelen recibir oportunidades de empleo y por tanto remuneraciones mejores, que quien no lo hace.
- 4. El acceso a oportunidades de trabajo.** El sector privado y el sector público como generadores de empleo, influyen en el ingreso de la población, incorporan al mercado de trabajo a los individuos con una capacitación muy variada según sus necesidades. En contraparte, el proceso de desincorporación y privatización afecta tanto el ingreso de las familias que laboran en dichas empresas como su permanencia en el mercado laboral.
- 5. La discriminación y la exclusión.** La discriminación y la exclusión en algunas ocupaciones también explican una buena porción de las diferencias en los ingresos de los trabajadores, esto se puede observar en los pagos a inmigrantes, así como a indígenas.

6. La situación del ciclo económico. En situación de crisis mundial, se produce una reducción de la demanda, lo cual afecta a los países que en el actual contexto de globalización sustentan su economía en las exportaciones. (pág. 51)

2.2.2. Bienestar Económico.

2.2.2.1. Definiciones.

Para Murias Fernández, Martínez Roget, & Novello (2008) “el bienestar económico depende de la renta, pero también de su distribución, de la acumulación de stocks productivos y de la seguridad que los individuos tengan en que ese flujo de renta se mantendrá en el futuro”, generalmente se opta por tomar al PIB per cápita como medida del bienestar económico.

De acuerdo con Pigou (1920), el “bienestar de un hombre se encuentra en su mente o conciencia compuesta por satisfacciones o utilidades. La base del bienestar, por tanto, es el grado en que se cumplen los deseos de un individuo...” Pigou delimita el alcance de su estudio para el bienestar económico. Por lo tanto, define el bienestar económico como "aquella parte del bienestar social que puede ser provocada directa o indirectamente, en relación con el nivel de dinero". Desde el punto de vista Pigouviano, el bienestar económico, implica la satisfacción de utilidad de un individuo derivada del uso de bienes y servicios intercambiables.

Medina (1998) en su trabajo menciona que, para Atkinson, la utilización del consumo o gasto total del hogar más el valor de los bienes y servicios producidos (autoconsumo y auto suministro), es la manera natural de aproximar el nivel de vida de las familias, provocando mayor bienestar económico. Considerando a la distribución de ingreso de las familias, dentro de las dimensiones esenciales como la salud, la educación, el acceso a los servicios básicos, el empleo, se puede establecer los niveles de satisfacción de las familias a medidas que consumen cierta cantidad de una u otra, por lo que puede establecer cuál es el grado de bienestar económico que obtienen.

Duarte y Jiménez (2007) consideran otros factores que contribuyen al nivel de vida material de una población:

- **El desempleo**, en particular el desempleo y el subempleo crónico están asociados a la marginalidad, la pobreza y cierto tipo de disfunciones sociales.
- **La distribución de la renta**, se considera que beneficia a la sociedad, una renta que esté distribuida de manera más uniforme entre los miembros de un país, frente a una renta que presente fuertes contrastes entre ricos y pobres.
- **PIB per cápita**, cantidad de bienes y servicios útiles disponibles para una persona dentro de un país, medido a precios de mercado. Los tres factores que más contribuyen al incremento del PIB per cápita son:
 - La productividad, medida normalmente por el valor monetario de la cantidad de bienes y servicios que produce un trabajador en una hora.
 - La proporción de empleados por población o porcentaje de la población total que tiene un trabajo remunerado.
 - El número de horas trabajadas por cada empleado al año.

Por tanto, la capacidad de consumir y adquirir bienes y/o servicios genera un bienestar económico que fluctúa de acuerdo a la cantidad, calidad, utilidad y nivel de satisfacción de las necesidades de las familias, las cuales priorizan muchas de las veces empíricamente sus necesidades para maximizar su utilidad, y en el mejor de los casos generar algo de ahorro. Mientras mayor sea el nivel ingreso de las familias, pueden acceder a más bienes y/o servicios, resultando en un mayor bienestar económico.

2.2.2.2. Medidas de Bienestar Económico.

Villar Notario (2012) explica que hay numerosos ejemplos de indicadores multidimensionales que se están utilizando para medir diferentes fenómenos, desde la pobreza hasta el rendimiento de las universidades, pasando por estudios sobre la felicidad que está promoviendo oficialmente el gobierno británico. Entre estos se encuentran:

- Índice de Bienestar Económico.
- Producto Interno Bruto.
- Índice de Desarrollo Humano.
- Medida de Bienestar.
- Metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas.

- Nivel de Vida.
- Niveles Socio-económicos.

2.2.2.2.1. Índice de Bienestar Económico.

Osberg & Sharp (2011) para presentar un concepto del índice de bienestar económico (IBE) consideraron dos ideas principales:

1. El bienestar económico engloba diversas dimensiones y su índice debe incluir la medición de varios de sus dominios.
2. El índice de bienestar económico facilitará la aplicación de políticas públicas, al considerar los diversos ámbitos de la economía, respeta la individualidad.

Los individuos por su naturaleza difieren en proporciones no iguales y asignadas a las distintas dimensiones que genera bienestar económico, por lo que el IBE debe ser útil para todas las personas independientemente de las diferencias individuales.

De acuerdo a los parámetros desarrollados por Osberg (1985), el IBE es un índice compuesto por cuatro dominios del bienestar económico:

- Flujo de consumo
- Riqueza Real
- Equidad, y
- Seguridad Económica.

Estos dominios representan el bienestar económico tanto en el presente como en el futuro y tienen en cuenta el acceso promedio a los recursos económicos y la distribución de este acceso entre los miembros de la sociedad.

El trabajo de Osberg & Sharp (2011) *Moving from a GDP-based to a Well-being based Metric of Economic Performance and Social Progress: Results from the Index of Economic Well-being for OECD Countries* -Pasando de una Métrica de Desempeño

Económico y Progreso Social basada en el PIB a una basada en el Bienestar: Resultados del Índice de Bienestar Económico para los países de la OCDE-, reconoce que las personas pueden no estar de acuerdo a las ponderaciones dadas a cada dimensión (algunos consideran que la Equidad es altamente importante), al resumir al Bienestar económico de una sociedad compleja se debe tomar decisiones basándose en juicios éticos y estadísticos (no existe la misma calidad de información en todos los países y tienen culturas diferentes). Las diferentes dimensiones del Bienestar Económico pueden ser valoradas en distintos grados por diferentes observadores.

La tendencia en cualquier índice se determina por la elección de variables que se incluyen en el índice, las tendencias en esas variables y los pesos que reciben estas variables, en este caso se proponen dos diferentes ponderaciones de las cuatro dimensiones consideradas:

1. Igualitaria (25%), y
2. Alternativa (70% para el Consumo per cápita y 10% para Riqueza per cápita, Equidad y Seguridad Económica, respectivamente).

2.2.2.2. Producto Interno Bruto (PIB).

Gutiérrez-Domènech (2014) expone como el PIB es la forma más extendida de cuantificar la evolución de la actividad económica de un país. Su rigurosa metodología permite que se utilice en todo el planeta, facilitando así, la comparación entre países. No obstante, aunque se haga habitualmente, es inadecuado deducir el bienestar de una nación a partir de su PIB, algo que ya reconoció el propio Simon Kuznets, creador del PIB en los EE. UU. en la década de los treinta.

Fruto del reconocimiento de la debilidad del PIB como indicador de progreso y bienestar social, durante los últimos años se ha buscado con ahínco medidas alternativas. En 2008, Nicolas Sarkozy, entonces presidente de Francia, constituyó una comisión de expertos con el fin de identificar las limitaciones del PIB tanto en su aspecto metodológico como en su capacidad de valorar el bienestar. El trabajo de dicha comisión motivó el programa ***Better Life Index*** -índice de mejor vida-, de la OCDE, cuyo objetivo es el desarrollo de herramientas estadísticas que valoren los aspectos que determinan la calidad de vida de las

personas. Otras organizaciones, como las Naciones Unidas, también han trabajado desde hace años en la elaboración de indicadores alternativos al PIB. (Gutiérrez-Domènech, 2014)

Gutiérrez-Domènech (2014), describe como las propuestas de la OCDE o de las Naciones Unidas buscan complementar la medida del PIB existente con la inclusión de dimensiones de carácter social o medioambiental. Así, el índice para una vida mejor de la OCDE tiene en cuenta 11 aspectos distintos medidos con varios indicadores: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y equilibrio vida-trabajo. En definitiva, el PIB es una herramienta limitada para evaluar la situación de bienestar de un país y esto ha impulsado la búsqueda de instrumentos complementarios.

2.2.2.2.3. Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Es el indicador multidimensional más conocido y aceptado. Fue presentado por Naciones Unidas en 1990 como un protocolo de medición del grado de desarrollo de los países, basado en la idea de Amartya Sen (1985) de aproximar el desarrollo económico y social tomando como referencia las capacidades más que las realizaciones. Este protocolo identifica tres dimensiones como aspectos básicos del desarrollo: Salud (tener una vida larga y saludable), Educación (acceso a los conocimientos) y Renta (acceso al bienestar material) (Villar Notario, 2012).

Villar Notario (2012), especifica que para medir los logros en salud se toma como referencia la esperanza de vida al nacer, que no es más que una estimación del promedio de años que vivirá un recién nacido, calculada a partir de los patrones de mortalidad de la población existente. Para estimar los logros educativos se toma una combinación de los años medios de educación de los adultos (mayores de 25 años) y de los años esperados de escolarización (niños que comienzan su etapa formativa). Para medir el acceso al bienestar material se toma como referencia la renta per cápita (el Gasto Nacional Bruto per cápita, medido en dólares ajustados por la paridad del poder adquisitivo).

Para construir el IDH se comienza por normalizar las variables elegidas para medir los logros en salud, educación y renta, de modo que los transformemos en valores comparables que se

muevan en el intervalo 0 y 1. En el caso de la salud y la educación, la normalización se realiza directamente sobre las variables. En el caso de la renta, el tratamiento es algo diferente. También aquí se normalizan sus valores para que estén comprendidos entre 0 y 1 dividiendo por un valor máximo. Pero antes de ello se toman logaritmos de estos valores, con el fin de reflejar la utilidad marginal decreciente de la renta (Villar Notario, 2012).

Villar Notario (2012), plantea la fórmula del índice consiste en tomar la media geométrica de los valores normalizados de tres elementos:

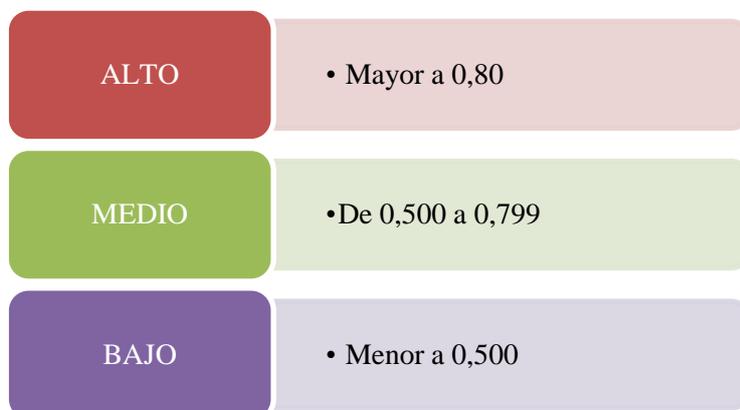
1. El nivel de salud, representado por la esperanza de vida al nacer,
2. El nivel de instrucción, representado por la tasa de alfabetización de adultos y,
3. El promedio de año de escolarización y finalmente el ingreso, representado por el PIB por habitante (cuyos valores están siempre comprendidos entre 0 y 1).

Es decir, llamado S, E, R a estos valores normalizados, tendremos:

$$IDH = S \times E \times R$$

Falcón (2004) describe al IDH como “una medida no ponderada que clasifica a los países o regiones a través de una escala que va de 0 a 1 y permite considerar tres niveles de Desarrollo Humano”:

ILUSTRACIÓN 1. NIVELES DE DESARROLLO HUMANO



Fuente: (Falcón, 2004)

Elaboración: Nina Yaulema

2.2.2.2.4. Medida del Bienestar.

Supone otro desafío importante puesto que engloba muchos aspectos de la vida, no todos de igual importancia. Aunque hay diferencias de apreciación, existe un consenso generalizado acerca de que esta noción incluye, tanto aspectos objetivos (la satisfacción de ciertas necesidades básicas) como subjetivos (satisfacción con la vida y capacidad de desarrollo personal).

La OCDE (2011) publicó *How is Life? Measuring Well-being*, este trabajo responde a la necesidad ciudadana de mejor información de bienestar y de los hacedores de política y así presentar una imagen más precisa del progreso de la sociedad, por lo que propone una metodología para la evaluación del bienestar, con objeto de obtener un cuadro general sobre los niveles y la distribución del bienestar en los estados miembros y otros estados asociados.

En la propuesta de la OCDE (2011), que sigue muy de cerca las pautas contenidas en el Informe de Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009), se considera un conjunto de 16 dimensiones agrupadas en tres grandes áreas o dominios, como integrantes del bienestar. Estas áreas son:

1. Condiciones de vida material
2. Calidad de Vida, y
3. Sostenibilidad.

Las dos primeras dimensiones tratan de aproximar el bienestar presente mientras que la tercera se preocupa del bienestar futuro. La selección de las variables que miden las distintas dimensiones está guiada por los siguientes criterios:

1. Relevancia para la adopción de políticas
2. Calidad y frecuencia de las estadísticas de base, y
3. Comparabilidad de los datos entre países.

La OCDE (2011), adopta los siguientes elementos básicos del enfoque de la medición del bienestar:

1. Fija la atención en los individuos y las familias, más que en las variables agregadas.
2. Concentra en la evaluación del bienestar desde el punto de vista de los resultados que se obtienen más que de los gastos que se realizan para conseguirlos (por ejemplo: los estados de salud de la población frente al gasto sanitario).
3. Se preocupa de la distribución del bienestar entre los individuos y no sólo de los niveles medios alcanzados (en particular de las disparidades por grupos de edad, sexo, renta o condiciones socio-económicas), y
4. Combina aspectos objetivos y subjetivos en la medición del bienestar.

2.2.2.2.5. Metodología de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Argentino (INDEC, 2000) aclara que:

La metodología de las NBI para el estudio de la pobreza en los países latinoamericanos fue propuesta por la CEPAL en los años 70 y tiene como principal objetivo identificar hogares y personas que no alcanzan a satisfacer un conjunto de necesidades consideradas indispensables según niveles de bienestar aceptados como universales, utilizando básicamente la información censal (INDEC, 2000, pág. 114).

El método se basa en la definición de necesidades que se incluyen en la medición y el establecimiento de umbrales de satisfacción, o sea los niveles mínimos que se consideran apropiados. A partir de la definición de un conjunto mínimo de satisfactores referidos a educación, empleo y vivienda, se mide el volumen de población que no tiene pleno acceso a ellos. Como lineamientos generales, para seleccionar los indicadores a incluir en el NBI se consideró importante, según señala Kaztman (1996), citado por (INDEC, 2000):

- Lograr la mayor desagregación geográfica posible,
- Que las características seleccionadas sean representativas de la incapacidad de satisfacer un espectro más amplio de necesidades que las que investiga el censo,
- Que el acceso a bienes o servicios que satisfacen la necesidad básica se encuentren factiblemente al alcance de todos los hogares del país,
- Que se reflejen características relativamente permanentes de los hogares,

- Que, frente a opciones similares para la medición de la carencia crítica, se seleccione el indicador más simple e inteligible. (pág. 115)

Feres y Mancero (2001) reafirma que el objetivo del método de NBI era:

El de proveer un método directo de “identificación” de los pobres, tomando en cuenta aspectos que no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar, y aprovechando el inmenso potencial de desagregación geográfica que permite la información censal (Feres & Mancero, 2001, pág. 65).

2.2.2.2.6. Nivel de vida.

Para Bravo Barja (2000), el nivel de vida se refiere al “grado en que las personas satisfacen sus necesidades humanas fundamentales”. Las necesidades humanas son de variada naturaleza, pudiendo ser de carácter material y no material. Los niveles de vida alcanzados por la población son el resultado de la interacción de factores económicos, sociales, políticos y culturales, que definen el acceso de la población a los bienes y servicios disponibles en la sociedad (Bravo Barja, 2000).

Bravo Barja (2000), explica que la medición de los niveles de vida a través de indicadores sociales se denomina método directo, pues mide cada una de las dimensiones del bienestar de manera independiente. El indirecto corresponde al método del ingreso, el que a través del costo de una canasta básica calcula el ingreso necesario para comprar los bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades de subsistencia (alimentación, vivienda, salud, educación). Este método supone que todas las personas que viven en hogares bajo la línea de la pobreza, así definida, no alcanzan una calidad de vida compatible con la satisfacción de las necesidades materiales fundamentales. Así, el ingreso se utiliza como una medida sintética e indirecta de los niveles de vida.

2.2.2.2.7. Niveles socio-económicos.

Vera Romero & Vera Romero (2013), definen que el nivel o estatus socioeconómico es una medida total que combina la parte económica y sociológica de la preparación laboral de una

persona y de la posición económica y social individual o familiar en relación a otras personas. Por lo tanto, al analizar el nivel socioeconómico de una familia, parece existir cierto consenso en torno a la idea de que el estatus socioeconómico de las familias incluye tres aspectos básicos: ingresos económicos, nivel educativo y ocupación de los padres como lo mencionan Gottfried (1985) y Hauser (1994).

En otras revisiones se añaden otras tales como el valor y las características de la vivienda, disponibilidad de libros en el hogar, disfrute de becas o ayudas, y algunas menos habituales, como es el caso de la frecuencia de visitas al dentista, la realización de viajes, o la disponibilidad de servicio doméstico; esto permite clasificar a la familia en una de las tres grandes categorías: Alto, Medio, y Bajo; aunque dependiendo del estudio que se hace, pueden separarse en más niveles (Vera Romero & Vera Romero, 2013).

Actualmente, se ha establecido que un bajo nivel de ingresos y un bajo nivel de educación son importantes indicadores de un rango de problemas de salud mental y física, que van desde dolencias respiratorias, artritis, enfermedades coronarias, y esquizofrenia. Estas pueden deberse a las condiciones ambientales en el sitio de trabajo, o en el caso de enfermedades mentales, pueden ser la causa misma del estatus social de la persona. Por lo tanto, una cuestión metodológica esencial es la medición del nivel socioeconómico de las familias (Vera Romero & Vera Romero, 2013).

Es posible identificar, clasificar, definir y cuantificar la estratificación en base a 4 indicadores:

- **Económicos**, siendo su valor expresado directamente en términos económicos (ingresos/ bienes).
- **Sociales**, representados por los bienes/atributos cuyo valor se expresa en sinónimo de status (Educación/Vivienda).
- **De Flujo**, refiriéndose a un flujo de valor que representa la situación actual del individuo (Ingreso, Ocupación, Bienes), y
- **De Stock** que refleja el patrimonio acumulado por el individuo (Educación/Vivienda) (Vera Romero & Vera Romero, 2013).

2.3. HIPÓTESIS.

La distribución del ingreso incide en el bienestar económico de las familias ecuatorianas al 2015.

2.4. VARIABLES.

2.4.1. Variable Independiente.

Distribución del ingreso.

2.4.2. Variable Dependiente.

Bienestar económico de las familias.

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

TABLA 1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| Variable | Concepto | Categoría | Indicadores | Técnicas e Instrumentos |
|---|---|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Independiente (Distribución del Ingreso) | Es la manera en que un individuo prioriza su consumo, dependiendo de cuanto destina para adquirir bienes, servicios o generar ahorro, después de percibir una remuneración. | Consumo | Nivel de Consumo. | Técnica de observación |
| | | Bienes/ servicios | Canasta básica. | Instrumento: Ficha de observación. |
| | | Ahorro | Servicios básicos. | |
| | | Remuneración | Sueldo básico. | |
| Dependiente (Bienestar Económico) | Es el nivel de satisfacción que les generan a las familias, los bienes o servicios consumidos. | Nivel de satisfacción | Necesidades Básicas Insatisfechas. | Técnica de observación |
| | | Bienes/ servicios | Canasta básica. Servicios básicos. | Instrumento: Ficha de observación. |

Elaboración: Nina Yaulema

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO.

3.1. MÉTODO CIENTÍFICO.

El método aplicado en la investigación es el hipotético-deductivo, en primer lugar, se presentó el problema del uso de indicadores muy generales e inexactos para la medición del bienestar económico, como por ejemplo, el PIB per cápita, que no recoge todas las variables que un individuo necesita para cubrir sus necesidades, por lo que se planteó la hipótesis “*La distribución del ingreso incide en el bienestar económico de las familias ecuatorianas al 2015*”, al presentar las consecuencias de la hipótesis, se contrastó los resultados con la verificación o no de la hipótesis planteada.

Con este método, se recopiló, trató y analizó los datos necesarios de fuentes secundarias confiables como el INEC y BCE, que ponen a disposición la información recolectada en sus páginas oficiales. Estos datos han sido evaluados a través de un modelo econométrico durante el periodo establecido, cuyos resultados verificaron el cumplimiento de la hipótesis.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación fue de carácter No Experimental, debido a la naturaleza y complejidad del problema planteado, fue estudiado tal como se presentaba en su contexto y realidad, respaldándose en la teoría económica, por lo tanto, no se manipuló las variables.

Adicionalmente, se utilizó información bibliográfica y documental para poder analizar y formular conclusiones y recomendaciones.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Es de tipo descriptiva, al momento de reconocer que las familias tienen un nivel de consumo, no solo en relación con sus necesidades sino también a los gustos y preferencias de las familias al momento de priorizar su distribución de ingreso, y así se explica si el bienestar

económico está directamente relacionado con el ingreso, con su distribución y el porcentaje que guardan entre ellos.

A su vez, es de tipo explicativa, ya que el análisis de los datos nos ayudó a comprender como se relacionan las variables consideradas por las familias al momento de consumir y como el resultado se refleja en el bienestar económico de las familias ecuatorianas.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.

Esta investigación consideró datos estadísticos nacionales otorgados por fuentes confiables como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Banco Central del Ecuador, el Banco Mundial y la OECD, por lo que la muestra está dada para el periodo estudiado comprendido entre los años 2004-2015.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.5.1. Técnicas.

La técnica utilizada en el desarrollo de la investigación fue la observación, debido a que los datos necesarios fueron extraídos de fuentes secundarias, como: Banco Central del Ecuador, Banco Mundial, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, entre otros, tomando como referencia a fuentes extranjeras.

3.5.2. Instrumentos.

Los instrumentos utilizados en la investigación fueron:

- Ficha de observación.
- Base de datos.

3.6. PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

3.6.1. Análisis de Variables.

3.6.1.1. Análisis de la Distribución del Ingreso en el Ecuador.

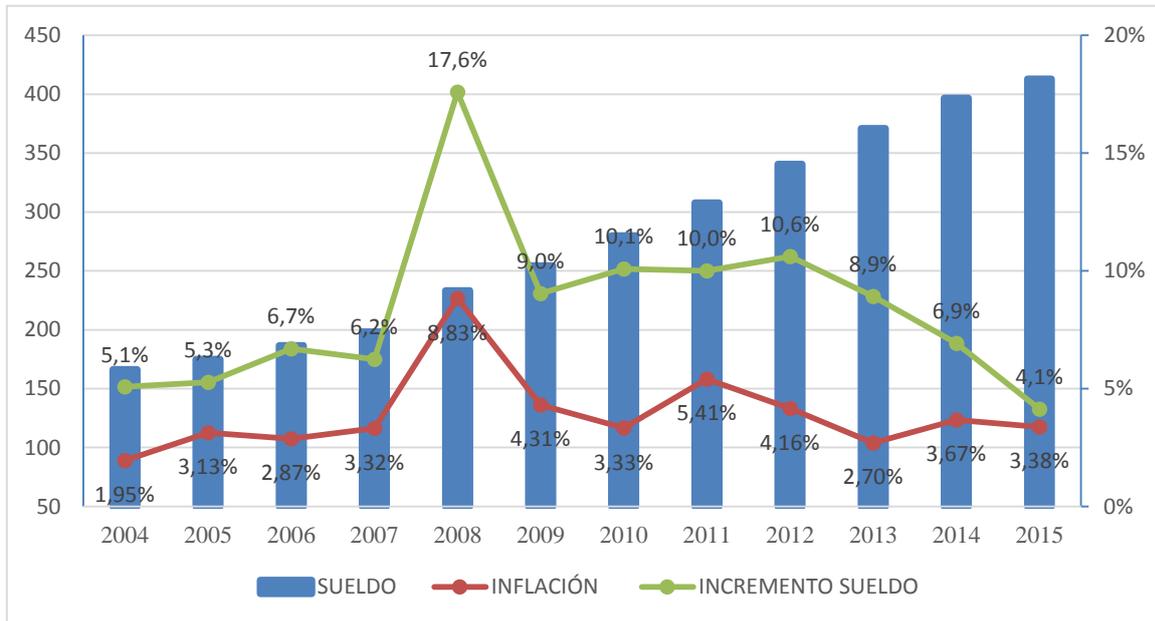
3.6.1.1.1. Salario e inflación.

El incremento en el consumo de los ecuatorianos se debe a la mejora paulatina de los ingresos acompañada de cierta inflación durante el periodo de estudio. En el año 2000, Ecuador dejó la inestabilidad económica producida por la devaluación del sucre y entró en un proceso de dolarización, impulsando la recuperación de la soberanía económica y política. Debido a la depreciación de la moneda, en 1999, el salario mínimo fue de 1'025.033 sucres devaluado a 25.000 sucres por dólar. Después del reemplazo de moneda anunciada por el entonces presidente Jamil Mahuad, el salario mínimo se estableció en 56,65 dólares (año 2000), el cual ha ido aumentando.

En el 2004, el salario básico fue de 135,63 dólares, incrementándose anualmente hasta 354 dólares en 2015, representando un crecimiento anual promedio de 9%, durante este periodo, el aumento del salario básico ha sido congruente a la variación de la inflación (Gráfico 1). El cambio más notable se da en el 2008, la crisis financiera mundial desencadenada por el problema de las hipotecas de alto riesgo en los Estados Unidos, empezó a tener efectos cada vez mayores en la economía. La crisis sumió a la economía mundial en una profunda recesión (OMC, 2010).

Después del proceso de dolarización, la economía ecuatoriana se estabilizó, lo cual se reflejó en la inflación de los primeros años del siglo XXI, en promedio la inflación registrada entre 2004 y 2007 fue de 2,8%, factores como la inflación internacional y la época invernal provocaron que, en el 2008, se registre la mayor inflación (8,83%) de este periodo de estudio. Entre los años 2009 y 2015 la inflación fue aproximadamente 1% mayor a la registrada entre 2004 y 2007, se puede atribuir este fenómeno a la actuación del gobierno con respecto a la inyección de liquidez y al poco interés en promover la inversión privada.

GRÁFICO 1. RELACIÓN SUELDO – INFLACIÓN.
2004 - 2015



Fuente: INEC, BCE

Elaboración: Nina Yaulema

3.6.1.1.2. Ingreso familiar y canasta básica.

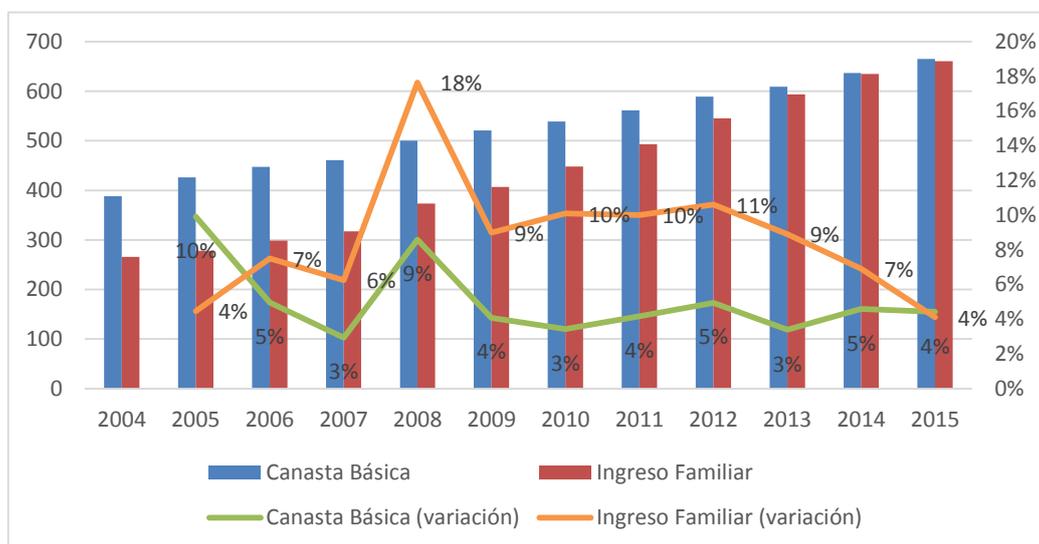
Los ingresos de los ecuatorianos tuvieron un impacto positivo durante el periodo presidencial de Rafael Correa, quien asumió el poder en 2007, cuando el Salario básico era de 170,00 dólares, para el 2008 subió a 200,00 dólares, el incremento más alto durante este periodo. A partir de ese año el incremento del salario se hizo de acuerdo a la inflación, subiendo porcentualmente cada año, en promedio 10% entre 2009 y 2012. En el 2013 la inflación fue la más baja (2,70%) en 9 años, mientras que el registro más alto de inflación fue en 2008 (8,83%).

El costo de la CFB ha ido aumentando paulatinamente debido a la inflación, al igual que ingreso Familiar Mensual¹, a pesar de que este crecimiento ha sido en conjunto, la restricción de consumo (diferencia entre el costo de la Canasta Familiar Básica y el ingreso familiar) ha disminuido considerablemente, pasando de 30,3% en enero de 2004 a 1,84% en diciembre de 2015, dejando una brecha de 12,41 dólares a favor de la CFB. Esto quiere decir, que las

¹ Ingreso mínimo mensual del hogar tipo (calculado con las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados; no incluye los fondos de reserva).

familias a partir del 2014, ya pueden consumir en su totalidad, al menos la canasta familiar básica.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA CANASTA BÁSICA Y EL INGRESO FAMILIAR. 2004 – 2015



Fuente: INEC, BCE.

Elaboración: Nina Yaulema

Hay que considerar que la disminución en la restricción de consumo ha sido más notable durante el mandato de Rafael Correa, siendo en promedio 13,10% desde enero del 2007 a diciembre del 2015. Durante el periodo de Lúcio Gutiérrez (enero 2003 - abril 2005) fue de 32,10% y en el gobierno de Alfredo Palacios (mayo 2005 – diciembre 2006) fue del 33,90%

Las políticas adoptadas a partir de 2007 han tenido un fuerte impacto en la economía ecuatoriana, que cuenta con mayor liquidez que en periodos anteriores, situación que incentiva al consumo e influye directamente en el crecimiento de la economía.

Dentro del periodo de estudio, las familias han podido cubrir en su totalidad el costo de la CFB durante el primer semestre de 2014. En 2014, se da un debate de propuestas entre trabajadores y empleadores con respecto al aumento al salario mínimo, quienes querían que el incremento al salario de 2013 fuera de \$ 33,70 (el 10,6%) y \$ 17,17 (el 5,4%), respectivamente. A lo que finalmente, como mediador, el presidente Correa resolvió sumar la inflación proyectada con un indicador de productividad, lo cual dio como resultado un alza de \$ 22 (el 6,83%).

3.6.1.1.3. Gasto corriente.

En 2004, el gasto mensual promedio de los hogares fue de 338 dólares, valor que para el 2012 se incrementó a 610 dólares, los insumos consumidos en su mayoría son "Alimentos y bebidas no alcohólicas", seguido de "Transporte", en ambos años. El tercer producto consumido en 2004 fue "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles", mientras que para el año 2012 fue "Bienes y servicios diversos". El insumo en el que se destinó el menor ingreso en ambos años fue "Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes".

En la Tabla 2, se puede ver que los hogares del área urbana aportan con el 80% de consumo total, en complemento al 20% de participación de los hogares rurales. Tanto los hogares rurales como urbanos priorizan su consumo a "Alimentos y bebidas no alcohólicas", "Transporte" y "Bienes y servicios diversos", con la diferencia de que los hogares rurales ocupan el 56,3% de su presupuesto para cubrir estos rubros y los hogares urbanos solo el 47,1%. Los hogares periféricos destinan 10,08% de su ingreso en "Salud" y "Educación" y los hogares citadinos el 12,28%. Así mismo los hogares del área rural destinan el 1% a "Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes", mientras que los urbanos solo el 0,66%.

TABLA 2. GASTO PROMEDIO MENSUAL.
2004 Y 2012

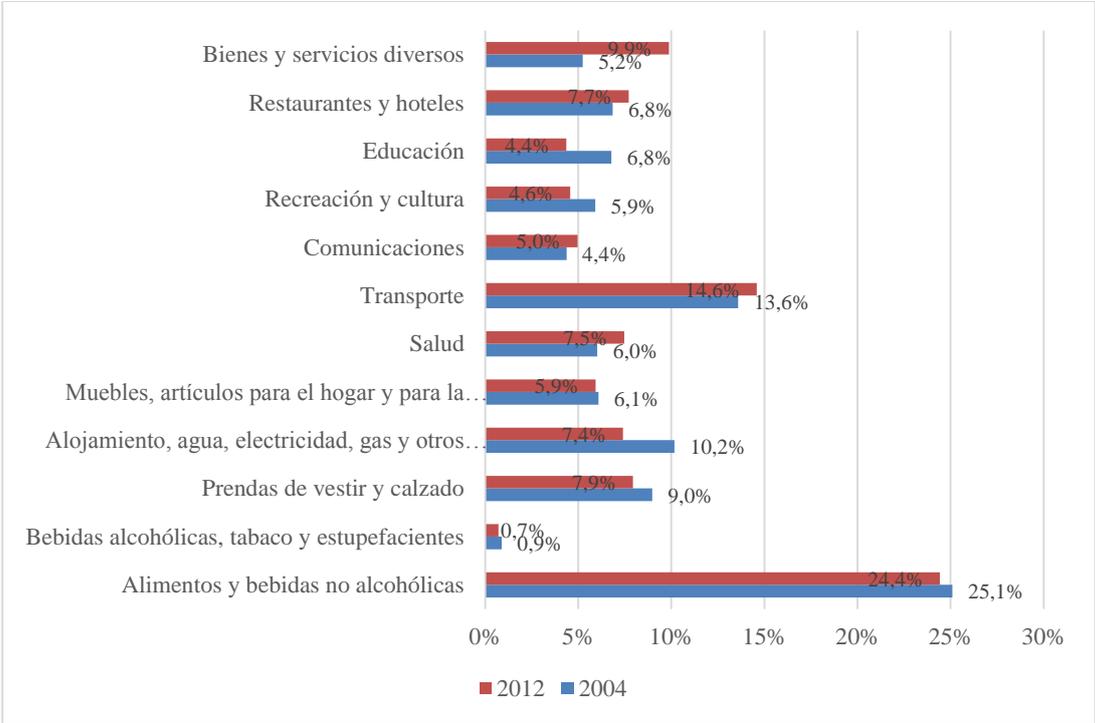
| División de Gasto | 2004 | | 2012 | |
|---|------------|-------------|------------|------------|
| | Total | Área urbana | Área rural | Total |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 85 | 164 | 124 | 151 |
| Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes | 3 | 17 | 15 | 17 |
| Prendas de vestir y calzado | 30 | 58 | 35 | 51 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 34 | 60 | 17 | 46 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 21 | 43 | 24 | 36 |
| Salud | 20 | 57 | 36 | 50 |
| Transporte | 46 | 113 | 61 | 97 |
| Comunicaciones | 15 | 42 | 21 | 37 |
| Recreación y cultura | 20 | 38 | 19 | 33 |
| Educación | 23 | 106 | 58 | 99 |
| Restaurantes y hoteles | 23 | 70 | 34 | 60 |
| Bienes y servicios diversos | 18 | 72 | 38 | 61 |
| GASTO PROMEDIO MENSUAL TOTAL | 338 | 720 | 378 | 610 |

Fuente: INEC

Elaboración: Nina Yaulema

A pesar del paso del tiempo las familias ecuatorianas no modifican su tendencia de consumo, para los años 2004 y 2012, el principal insumo que ocupa casi un cuarto de su presupuesto es "Alimentos y bebidas no alcohólicas" con 25,1% y 24,4%, respectivamente. Los insumos que han ganado participación dentro del presupuesto en 2012 con respecto 2004 son: "Bienes y servicios diversos" más el 4,7%, "Restaurantes y hoteles" más 0,9%, "Transporte" más el 1% y "Salud" más 1,5%.

GRÁFICO 3. PARTICIPACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL GASTO MENSUAL PROMEDIO. 2004 Y 2012



Fuente: INEC

Elaboración: Nina Yaulema

3.6.1.1.4. Estructura del gasto mensual por deciles.

Del gasto total de los hogares, el 24% corresponde al gasto del Decil 10, mientras que el Decil 1 aporta con apenas el 4%. Se puede decir que la participación más equitativa con respecto al gasto de consumo es en "Alimentos y bebidas no alcohólicas", con aportaciones que varían entre 7,12% y 10,91%. El Decil 10 toma la delantera en gasto de "Educación" con

el 38,38%, valor que apenas se iguala con las contribuciones sumadas de los Deciles 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 (28,88%).

El valor más representativo del Decil 10 es en "Transporte" con un gasto de 300 dólares mensuales, para el resto de deciles los valores más altos corresponden a "Alimentos y bebidas no alcohólicas" con un valor mensual promedio de 147 dólares, menor comparado a los 162 dólares que el Decil 10 gasta en este insumo. El aporte en "Educación" del Decil 1 es de 0,7%, para el Decil 5, 4,8% y el Decil 9 representa el 20,1%. Por otro lado, en "Salud" los primeros siete deciles contribuyen con apenas el 46,77%, mientras que el 53,23% restante corresponde a los deciles 8, 9 y 10.

El gasto promedio en "Bienes y servicios diversos" es de 60 dólares, el valor promedio para "Comunicaciones" es 30 dólares y para "Recreación y cultura" se gasta 28 dólares en promedio.

TABLA 3. ESTRUCTURA DEL GASTO POR DECILES.
DÓLARES. 2012.

| División de Gasto | Decil 1 | Decil 2 | Decil 3 | Decil 4 | Decil 5 | Decil 6 | Decil 7 | Decil 8 | Decil 9 | Decil 10 | Promedio |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|------------|
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 106 | 135 | 150 | 152 | 156 | 156 | 160 | 155 | 156 | 162 | 149 |
| Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 6 | 8 | 4 |
| Prendas de vestir y calzado | 22 | 27 | 32 | 35 | 39 | 45 | 49 | 57 | 74 | 106 | 48 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 16 | 23 | 29 | 34 | 40 | 42 | 48 | 54 | 65 | 102 | 45 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 14 | 19 | 21 | 23 | 26 | 28 | 32 | 37 | 50 | 112 | 36 |
| Salud | 14 | 19 | 25 | 31 | 36 | 42 | 46 | 53 | 68 | 122 | 46 |
| Transporte | 23 | 31 | 36 | 43 | 56 | 63 | 84 | 109 | 146 | 300 | 89 |
| Comunicaciones | 6 | 10 | 14 | 18 | 23 | 26 | 34 | 39 | 51 | 83 | 30 |
| Recreación y cultura | 9 | 12 | 15 | 17 | 19 | 22 | 26 | 31 | 44 | 83 | 28 |
| Educación | 2 | 4 | 6 | 10 | 13 | 18 | 25 | 34 | 53 | 102 | 27 |
| Restaurantes y hoteles | 11 | 18 | 24 | 30 | 36 | 44 | 52 | 63 | 79 | 113 | 47 |
| Bienes y servicios diversos | 26 | 34 | 39 | 43 | 48 | 54 | 59 | 67 | 86 | 146 | 60 |
| Gasto total por decil | 250 | 334 | 393 | 439 | 496 | 545 | 620 | 705 | 879 | 1.440 | 610 |

Fuente: INEC

Elaboración: Nina Yaulema

TABLA 4. ESTRUCTURA DEL GASTO POR DECILES.
PORCENTAJES. 2012.

| División de Gasto | Decil 1 | Decil 2 | Decil 3 | Decil 4 | Decil 5 | Decil 6 | Decil 7 | Decil 8 | Decil 9 | Decil 10 | Total |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|-------|
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 7% | 9% | 10% | 10% | 11% | 10% | 11% | 10% | 10% | 11% | 100% |
| Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes | 4% | 6% | 7% | 8% | 9% | 11% | 11% | 12% | 13% | 18% | 100% |
| Prendas de vestir y calzado | 4% | 6% | 7% | 7% | 8% | 9% | 10% | 12% | 15% | 22% | 100% |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 3% | 5% | 6% | 7% | 9% | 9% | 11% | 12% | 14% | 23% | 100% |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4% | 5% | 6% | 6% | 7% | 8% | 9% | 10% | 14% | 31% | 100% |
| Salud | 3% | 4% | 5% | 7% | 8% | 9% | 10% | 12% | 15% | 27% | 100% |
| Transporte | 3% | 3% | 4% | 5% | 6% | 7% | 9% | 12% | 16% | 34% | 100% |
| Comunicaciones | 2% | 3% | 5% | 6% | 7% | 9% | 11% | 13% | 17% | 27% | 100% |
| Recreación y cultura | 3% | 4% | 5% | 6% | 7% | 8% | 9% | 11% | 16% | 30% | 100% |
| Educación | 1% | 1% | 2% | 4% | 5% | 7% | 9% | 13% | 20% | 38% | 100% |
| Restaurantes y hoteles | 2% | 4% | 5% | 6% | 8% | 9% | 11% | 13% | 17% | 24% | 100% |
| Bienes y servicios diversos | 4% | 6% | 6% | 7% | 8% | 9% | 10% | 11% | 14% | 24% | 100% |

Fuente: INEC

Elaboración: Nina Yaulema

3.6.1.1.5. Gasto máximo y Gasto promedio.

El gasto promedio mensual de los hogares ecuatorianos es de 610 dólares, para el área urbana ese valor se extiende hasta 720 dólares y para el área rural se limita en 378 dólares. El gasto máximo mensual para los hogares periféricos es de 8.038 dólares, valor que en la ciudad se incrementa a 10.299 dólares.

El área urbana presenta gastos máximos y promedios más altos que el área rural, por ejemplo, el Decil 1 gasta en promedio 185 dólares, valor que casi se duplica en el mismo Decil del área urbana, mientras que el gasto máximo multiplica por cuatro con respecto primer Decil. El gasto promedio del Decil 10 del área urbana está 139 dólares por encima del promedio y 852 dólares por arriba del área rural.

TABLA 5. GASTO MÁXIMO Y GASTO PROMEDIO POR DECILES.
2012.

| Decil | Área rural | | Área urbana | | Total | |
|----------|--------------|---------------------------|--------------|---------------------------|--------------|---------------------------|
| | Gasto máximo | Gasto promedio de hogares | Gasto máximo | Gasto promedio de hogares | Gasto máximo | Gasto promedio de hogares |
| Decil 1 | 1.318 | 185 | 5.860 | 352 | 2.297 | 251 |
| Decil 2 | 2.044 | 243 | 2.125 | 427 | 5.860 | 334 |
| Decil 3 | 1.024 | 283 | 3.052 | 484 | 1.817 | 393 |
| Decil 4 | 1.662 | 308 | 5.218 | 535 | 3.339 | 440 |
| Decil 5 | 1.525 | 339 | 6.688 | 583 | 5.218 | 496 |
| Decil 6 | 3.339 | 368 | 4.251 | 659 | 6.688 | 545 |
| Decil 7 | 3.398 | 404 | 3.978 | 713 | 4.251 | 621 |
| Decil 8 | 2.583 | 421 | 5.258 | 824 | 4.114 | 705 |
| Decil 9 | 3.611 | 502 | 5.637 | 1.043 | 5.637 | 880 |
| Decil 10 | 8.038 | 727 | 10.299 | 1.579 | 10.299 | 1.440 |

Fuente: INEC

Elaboración: Nina Yaulema

3.6.1.1.6. Gasto según los productos más importantes.

Los hogares del área rural son diferentes a los hogares ciudadanos, las familias urbanas prefieren el pan corriente trigo, que incluye: bollo, redondo y cachos, por lo que pagan 10,10 dólares mensuales y los hogares rurales 6,31 dólares. Para los hogares periféricos es más importante el arroz blanco por lo que pagaron 8,55 dólares, mientras que los hogares urbanos pagaron 8,83 dólares, por el mismo producto.

Dentro de las preferencias de los hogares del área urbana están: pan corriente trigo (bollo, redondo, cachos), arroz blanco, leche entera funda y colas y/o gaseosas (botellas, grandes medianas y personales). Dentro de las preferencias de las familias rurales están: arroz blanco, pan corriente trigo (bollo, redondo, cachos), Aceite vegetal de palma africana (la favorita, el cocinero, ales etc.) y carne de res con hueso. Los hogares rurales gastan 1,94 dólares en agua sin gas purificada (botellas, grandes medianas y personales), y los hogares urbanos pagan por este producto 3,91 dólares por mes.

Los hogares urbanos gastan el 22,6% (164,06 dólares) de su presupuesto, en alimentos y bebidas no alcohólicas, por lo que destinan 6,2% en pan Corriente trigo, 5,4% en arroz blanco, 4,2% en leche entera funda y 3,6% en colas y/o gaseosas, estos hogares gastan mensualmente 5,77 dólares en pechuga, alas y piernas de pollo. El resto del presupuesto se divide en bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes el 0,7%, en prendas de vestir y calzado el 7,8%, en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles 8,2%, en muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar 5,9%, en salud 7,3%, en transporte 14,6%, en comunicaciones 5,3%, en recreación y cultura 4,8%, en educación 5%, en restaurantes y hoteles 8,1%, y el 9,9% restantes lo ocupan en bienes y servicios diversos.

Mientras que los hogares rurales gastan 124,18 dólares en alimentos y bebidas no alcohólicas que representa el 32% de su presupuesto, dentro de este gasto, los productos mayormente consumidos son el arroz blanco con el 6,9%, pan corriente trigo con el 5,1%, 3,6% lo destina a aceite vegetal de palma africana, y el 3.5% a carne de res con hueso. El resto del ingreso mensual lo distribuyen de la siguiente forma: en bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes 1%, en prendas de vestir y calzado 8,7%, en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles 4,3%, en muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar 6,2%, en salud 8,1%, en transporte 14,5%, en comunicaciones 3,7%, en recreación y cultura destinan el 3,8%, para educación utilizan el 2%, mientras que para restaurantes y hoteles 6%, y en bienes y servicios diversos gastan 37,97 dólares que figura el 9,9% del presupuesto familiar.

TABLA 6. GASTO POR PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA.
2012.

| Productos más importantes | Área urbana | Productos más importantes | Área rural |
|--|--------------------|--|-------------------|
| 1. Pan corriente trigo (bollo, redondo, cachos) | 10,10 | 1. Arroz blanco | 8,55 |
| 2. Arroz blanco | 8,83 | 2.Pan corriente trigo (bollo, redondo, cachos) | 6,31 |
| 3. Leche entera funda | 6,86 | 3.Aceite vegetal de palma africana (la favorita, el cocinero, ales etc.) | 4,46 |
| 4. Colas y/o gaseosas (botellas, grandes medianas y personales) | 5,97 | 4.Carne de res con hueso | 4,33 |
| 5. Pechuga, alas y piernas de pollo | 5,77 | 5.Colas y/o gaseosas (botellas, grandes medianas y personales) | 3,99 |
| 6. Pollo, gallina entera sin plumas | 5,05 | 6.Azúcar refinada (blanca) | 3,89 |
| 7. Queso de mesa | 4,31 | 7.Pollo, gallina entera sin plumas | 3,64 |
| 8. Huevos de granja (incubadora) | 4,07 | 8.Pechuga, alas y piernas de pollo | 3,43 |
| 9. Agua sin gas purificada (botellas, grandes medianas y personales) | 3,91 | 9.Atún en aceite vegetal | 2,55 |
| 10. Pulpa de res | 3,35 | 10.Tomate riñón | 2,37 |
| 11. Aceite vegetal de palma africana (la favorita, el cocinero, ales etc.) | 3,32 | 11.Queso de mesa | 2,33 |
| 12. Pechuga de pollo | 3,19 | 12.Cebolla paiteña colorada | 2,11 |
| 13. Carne corriente de res | 3,12 | 13.Huevos de granja (incubadora) | 2,11 |
| 14. Papa chola | 3,00 | 14.Fideos (lazos, conchas, letras, etc.) | 2,07 |
| 15. Azúcar refinada (blanca) | 2,94 | 15.Arroz flor | 1,96 |
| 16. Carne de res con hueso | 2,80 | 16.Agua sin gas purificada (botellas, grandes medianas y personales) | 1,94 |
| 17. Atún en aceite vegetal | 2,44 | 17.Papa chola | 1,89 |
| 18. Jugo natural de frutas envasado (deli, sunny, pulp, etc.) | 2,40 | 18.Carne corriente de res | 1,81 |
| 19. Arroz flor | 2,37 | 19.Leche entera funda | 1,67 |
| 20. Tomate riñón | 2,31 | 20.Carne de cerdo con hueso | 1,54 |

Fuente: INEC

Elaboración: Nina Yaulema

3.6.1.2. Análisis del Bienestar Económico en el Ecuador.

3.6.1.2.1. Indicador de Bienestar Económico (IBE).

Para elaborar el Índice de Bienestar Económico se tomó como referencia el trabajo de Osberg y Sharpe, *Moving from a GDP-based to a Well-being based Metric of Economic Performance and Social Progress: Results from the Index of Economic Well-being for OECD Countries, 1980 -2009*, (2011), en el que construyen medidas del cambio porcentual a lo largo del tiempo en los riesgos económicos asociados con el desempleo, la enfermedad, la "viudez" (hogar monoparental femenino) y la vejez. Cada caso modela el riesgo de una pérdida económica asociada con un evento como probabilidad condicional, que a su vez es producto de una serie de probabilidades subyacentes.

Para elaborar el índice con datos para Ecuador, de igual manera se consideró las cuatro dimensiones planteadas por Osberg y Sharpe (2011):

1. **Flujo de Consumo**, incluye el consumo final de los hogares, el gasto público, la esperanza de vida, el promedio de personas por hogar y una estimación del valor del Ocio.
2. **Riqueza**, considera la formación bruta de capital fijo FBKF, el gasto en educación, investigación y desarrollo y a la inversión extranjera directa.
3. **Equidad**, esta dimensión se calcula con el índice de pobreza, la brecha de pobreza y el coeficiente de Gini.
4. **Seguridad Económica**, toma en cuenta al gasto en salud, la tasa de desempleo, la pobreza del hogar con jefatura femenina y la pobreza en mayores a 65 años.

Matemáticamente el índice se calcula de la siguiente manera:

$$IBE = \beta_1 \text{Flujo de consumo} + \beta_2 \text{Riqueza} + \beta_3 \text{Equidad} + \beta_4 \text{Seguridad económica}$$

Estos dominios representan el bienestar económico tanto en el presente como en el futuro y tienen en cuenta el acceso promedio a los recursos económicos y la distribución de este acceso entre los miembros de la sociedad.

Con datos recogidos de entidades oficiales como el Banco Central del Ecuador (BCE), el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se obtuvo los siguientes resultados para el Índice de Bienestar Económico durante el periodo 2004-2015, reunidos en la Tabla 7.

Para realizar una comparación, se elaboró el Índice de PIB per cápita, que tiene una tendencia creciente al igual que el Índice de Bienestar Económico, con la diferencia que este último muestra el fuerte impacto del incremento de la inversión Pública en Salud y Educación, en el Bienestar Económico, incluyendo otros factores relevantes, los cuales el PIB per cápita no los representa o los toma de una manera general, sin demostrar la verdadera incidencia en el Bienestar Económico de las familias, ya que es el promedio de un valor agrupado de las actividades de todos los agentes económicos, sin especificar el papel que juega el núcleo familiar en esta dinámica.

El Índice de Bienestar Económico con distribución igualitaria es más alto que el Índice de Bienestar Económico con distribución alternativa, debido a la ponderación de la dimensión de riqueza es significativo, gracias al incremento en la inversión en capital humano (educación) por parte del gobierno.

De acuerdo a los datos de la Tabla 7, el IBE 1 y el IBE 2 son crecientes, su crecimiento promedio durante 2004 y 2015 fue de 1,40 y 1,37 puntos, respectivamente, mientras que el índice del PIB per cápita en promedio creció 1,18 puntos.

Los índices (IBE 1, IBE 2 e I. PIB per cápita) alcanzan su punto máximo en 2014, debido al realce de las cuatro dimensiones en este año. El propósito de la construcción del índice es ayudar a las personas en la toma de decisiones de carácter colectivo, al momento de contar con este tipo de información, profundizarán en la elección de burócratas de acuerdo a sus propuestas de políticas públicas, que no solo beneficien a una porción delimitada de la población.

TABLA 7. ÍNDICE DE BIENESTAR ECONÓMICO.
2004-2015

| Años | Índice Total Flujo de Consumo per cápita | Índice Total Riqueza Real per cápita | Índice Equidad | Índice de Seguridad Económica | IBE 1 ² | IBE 2 ³ | Índice PIB per cápita |
|------|---|---|-------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| 2004 | 1,009 | 1,021 | 1,000 | 1,002 | 1,008 | 1,009 | 1,023 |
| 2005 | 1,060 | 1,157 | 1,125 | 1,074 | 1,104 | 1,078 | 1,064 |
| 2006 | 1,104 | 1,219 | 1,362 | 1,156 | 1,210 | 1,147 | 1,092 |
| 2007 | 1,135 | 1,271 | 1,343 | 1,197 | 1,236 | 1,175 | 1,096 |
| 2008 | 1,242 | 1,379 | 1,388 | 1,179 | 1,297 | 1,264 | 1,145 |
| 2009 | 1,282 | 1,443 | 1,403 | 1,207 | 1,334 | 1,303 | 1,131 |
| 2010 | 1,360 | 1,571 | 1,498 | 1,253 | 1,420 | 1,384 | 1,149 |
| 2011 | 1,446 | 1,713 | 1,571 | 1,303 | 1,508 | 1,471 | 1,219 |
| 2012 | 1,531 | 1,856 | 1,595 | 1,345 | 1,582 | 1,551 | 1,267 |
| 2013 | 1,645 | 2,017 | 1,643 | 1,380 | 1,671 | 1,656 | 1,308 |
| 2014 | 1,730 | 2,052 | 1,674 | 1,432 | 1,722 | 1,727 | 1,336 |
| 2015 | 1,759 | 1,844 | 1,681 | 1,431 | 1,679 | 1,727 | 1,317 |

Fuente: BCE, BM, CEPAL, INEC, UNESCO.

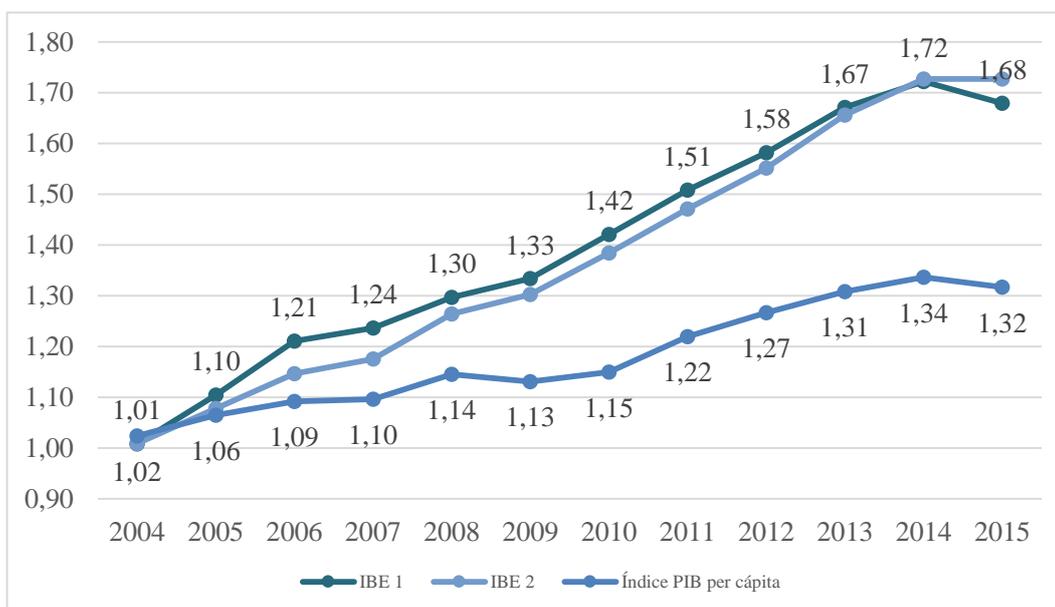
Elaboración: Nina Yaulema.

En el Gráfico 4, se observa el índice de Bienestar Económico frente al índice del PIB per cápita, ambos indicadores tienden al crecimiento, con la diferencia que el índice del PIB per cápita no crece en la misma proporción, siendo el IBE el aventajado, esta relación explica como varios de los componentes considerados dentro las dimensiones del IBE, por ejemplo: la Formación Bruta de Capital Fijo, el gasto en Salud y Educación tienen mayor incidencia que dentro del PIB. Además, directamente son factores que afectan positivamente al Bienestar Económico de la sociedad.

² **Distribución Igualitaria.** Igual ponderación de los cuatro dominios, $IBE = 0,25(CPC) + 0,25(RPC) + 0,25(EQ) + 0,25(SE)$

³ **Distribución Alternativa.** Ponderación alternativa para los cuatro dominios, $IBE = 0,70(CPC) + 0,10(RPC) + 0,10(EQ) + 0,10(SE)$

GRÁFICO 4. COMPARACIÓN IBE E ÍNDICE PIB PER CÁPITA 2004-2015

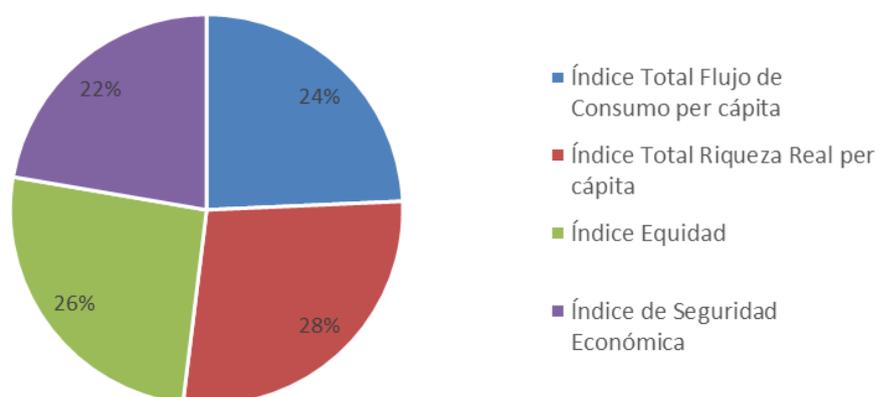


Fuente: BCE, BM, CEPAL, INEC, UNESCO.

Elaboración: Nina Yaulema.

De las variables consideradas dentro del cálculo del IBE, la dimensión de Riqueza tiene mayor participación con un 28%, debido a que durante el periodo de estudio los sectores económicos han incrementado su capacidad productiva para la generación de más trabajo y mayor producción, presentada como Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF). Según el BCE (2014), el Ecuador entre el período 2007-2013 superó el promedio de participación de la FBKF en el PIB (24.5%) respecto al de América Latina y el Caribe (20.1%); esta brecha es la más grande desde 1990.

GRÁFICO 5. PARTICIPACIÓN DE LAS DIMENSIONES EN EL IBE

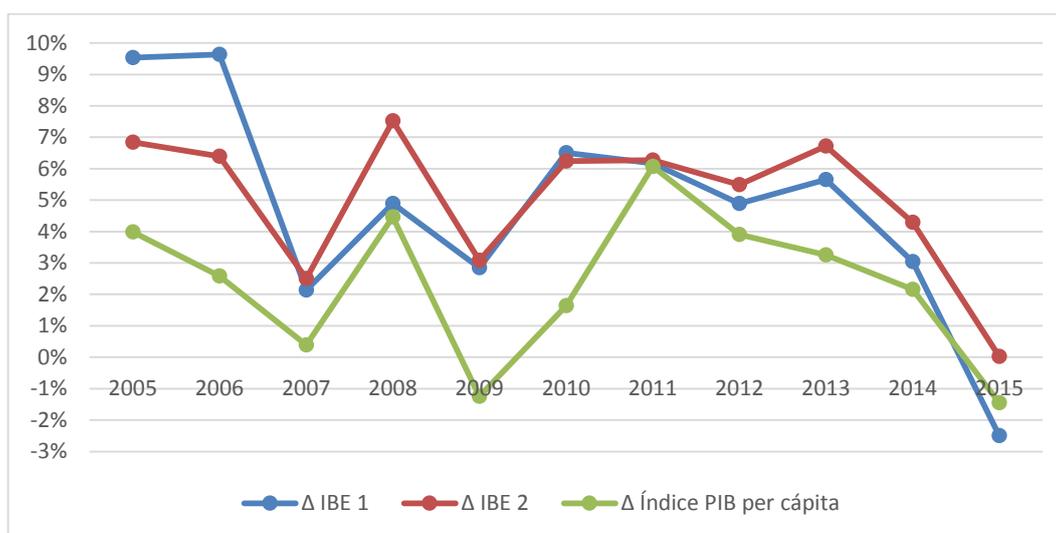


Fuente: BCE, BM, CEPAL, INEC, UNESCO.

Elaboración: Nina Yaulema.

Los índices realizados para el estudio han tenido variaciones drásticas a través del periodo considerado, como se puede ver en el Gráfico 6, el Índice del PIB per cápita por ejemplo tuvo una notable merma (-1,2%) en el año 2009, que se puede explicar con la baja del precio del petróleo, también se puede ver el repunte en el año 2011 impulsado por el sector no petrolero (construcción, agricultura, comercio y manufactura). (Kozameh & Ray, 2012)

GRÁFICO 6. VARIACIÓN IBE - ÍNDICE PIB PER CÁPITA



Fuente: BCE, BM, CEPAL, INEC, UNESCO, DATOS MACRO.

Elaboración: Nina Yaulema.

- **DIMENSIÓN 1. Flujo de consumo.**

Dentro del índice de flujo de consumo se consideran las siguientes variables: consumo final hogares per cápita, índice equivalente del ingreso (ajustado al promedio de personas por hogar), valor del ocio, gasto público per cápita, e índice de esperanza de vida.

La dimensión de flujo de consumo (Tabla 8) presenta índices con un promedio de crecimiento de 5%, en 2004 presentó 1,009 puntos y en 2015, 1,759. El principal componente que afectó positivamente fue el consumo final de los hogares per cápita seguido por el gasto público per cápita.

TABLA 8. ÍNDICE TOTAL DE CONSUMO PER CÁPITA

| Años | Consumo Final Hogares per cápita A | Índice equivalente del Ingreso B | Valor del Ocio C | Gasto Público per cápita D | Índice de Esperanza de Vida E | Índice Total Flujo de Consumo per cápita G= (A*B+C+D)*E |
|------|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------------------|--|
| 2004 | 0,539 | 1,000 | 0,301 | 0,091 | 1,000 | 0,931 1,009 |
| 2005 | 0,556 | 0,988 | 0,333 | 0,093 | 1,003 | 0,978 1,060 |
| 2006 | 0,570 | 0,988 | 0,356 | 0,094 | 1,005 | 1,019 1,104 |
| 2007 | 0,584 | 0,964 | 0,378 | 0,098 | 1,008 | 1,047 1,135 |
| 2008 | 0,604 | 0,964 | 0,444 | 0,107 | 1,010 | 1,146 1,242 |
| 2009 | 0,588 | 0,964 | 0,484 | 0,117 | 1,012 | 1,183 1,282 |
| 2010 | 0,622 | 0,938 | 0,533 | 0,120 | 1,015 | 1,254 1,360 |
| 2011 | 0,642 | 0,928 | 0,587 | 0,128 | 1,017 | 1,334 1,446 |
| 2012 | 0,650 | 0,928 | 0,649 | 0,140 | 1,015 | 1,413 1,531 |
| 2013 | 0,665 | 0,940 | 0,707 | 0,152 | 1,023 | 1,518 1,645 |
| 2014 | 0,672 | 0,952 | 0,756 | 0,160 | 1,026 | 1,596 1,730 |
| 2015 | 0,661 | 0,952 | 0,787 | 0,161 | 1,029 | 1,623 1,759 |

Fuente: BCE, INEC, CEPAL, DATOS MACRO.

Elaboración: Nina Yaulema.

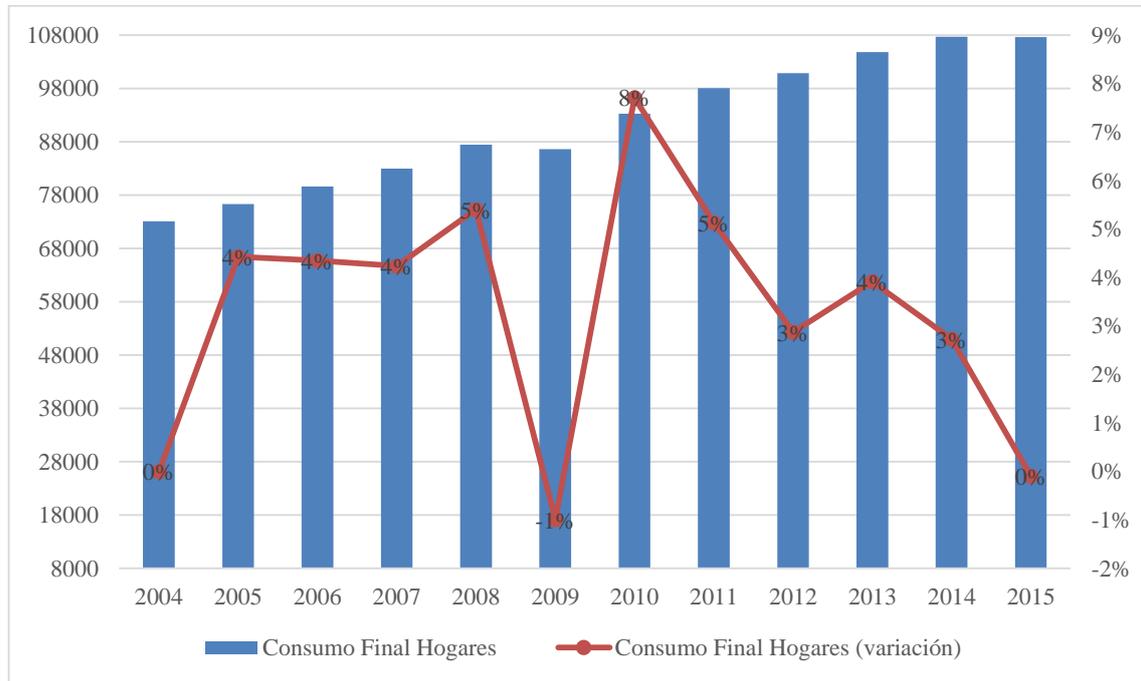
a) Consumo Final Hogares.

El crecimiento de la economía ecuatoriana dependía mayormente en la exportación de petróleo, esta realidad cambió a partir de la caída mundial de los precios del hidrocarburo en 2009, y esta dependencia pasó parcialmente al consumo final de los hogares, convirtiéndose en una economía vulnerable a las externalidades, que se ven reflejadas las variaciones PIB.

Las razones que se atribuyen a la expansión en este rubro son, por una parte, la estabilización económica después de la dolarización, que creó confianza en los ciudadanos para adquirir bienes y servicios, además, durante el periodo de estudio, aumentó el volumen de crédito a los hogares otorgado por el sistema financiero, las remesas provenientes del exterior y el salario real (BCE, 2011).

El consumo final de los hogares durante el periodo de estudio ha crecido en promedio 4%, en el Gráfico 7, se puede ver que su punto máximo es de 43.088 millones de dólares (precios constantes 2007) en 2015.

GRÁFICO 7. CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES
MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015.



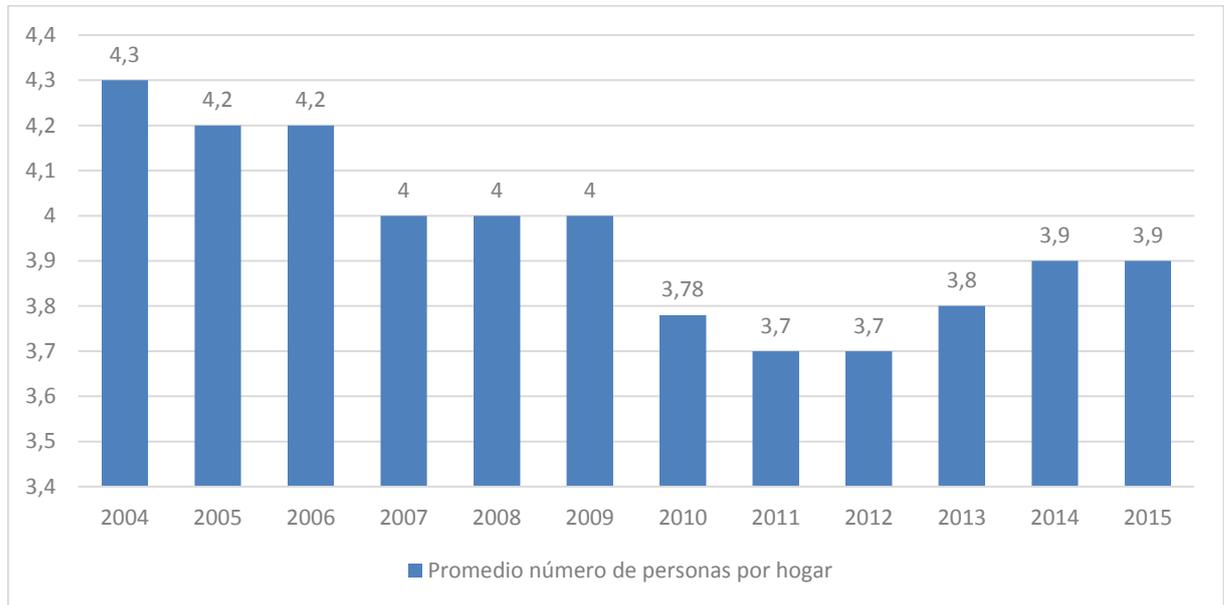
Fuente: BCE.

Elaboración: Nina Yaulema.

b) Número de personas por hogar.

Los miembros por hogar en Ecuador han disminuido, en el 2004 un hogar ecuatoriano estaba constituido aproximadamente por 4,3 personas, cantidad que ha ido aminorando, en 2010 se registró que los hogares ecuatorianos en promedio estaban conformados por 3,8 personas, esta cifra ha llegado a un hogar conformado por alrededor de 3,9 personas en 2015. Este cambio se da debido a una disminución en las tasas de fecundidad, un aumento en la esperanza de vida y el aplazamiento de la maternidad por parte de las ecuatorianas.

GRÁFICO 8, PROMEDIO POR PERSONAS POR HOGAR.
2004 – 2015.



Fuente: INEC, CEPAL.

Elaboración: Nina Yaulema.

c) Valor del Ocio.

Para calcular el valor relativo del tiempo, Gráfico 9, se considera la ecuación:

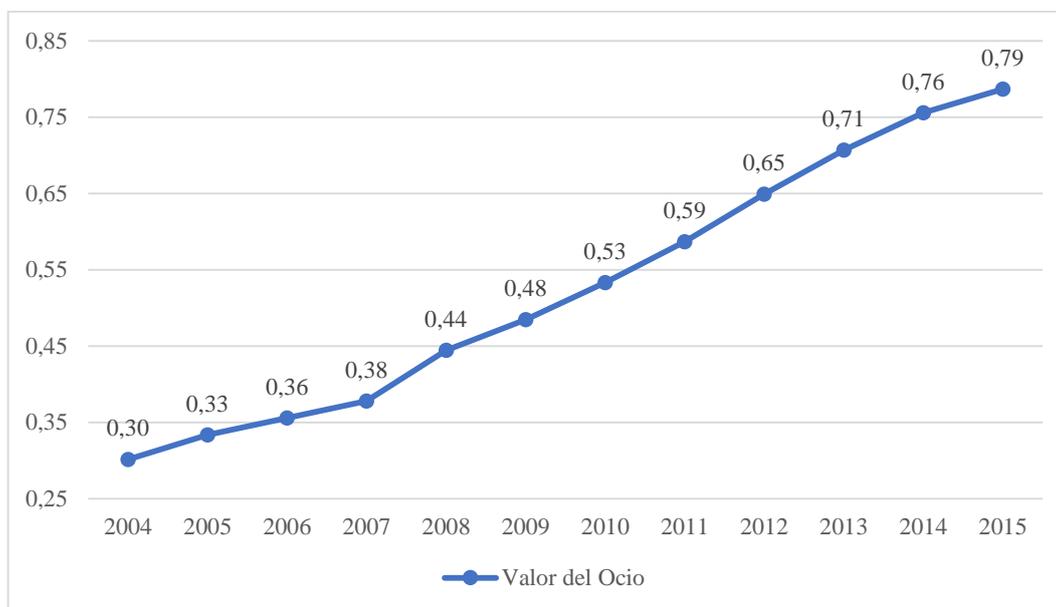
$$VST = \alpha * VTT + (1 - \alpha) * VTO$$

Donde, α representa el porcentaje de viajes de trabajo, VTT corresponde al valor del tiempo de trabajo, VTO es el valor de tiempo de ocio. (Calmet & Capurro, 2011)

En este estudio, a α se considera como el porcentaje de tiempo que una persona pasa “formalmente” en el trabajo, en el caso de Ecuador se estipulan 8 horas diarias, el valor del tiempo de trabajo, se calcula con el valor de hora/trabajo, considerando el salario básico vital, que en 2004 fue de 135,63 dólares que equivale a 0,57 dólares la hora/trabajo, mientras que para 2015 la hora/ trabajo es remunerada con 1,48 dólares. Por otro lado, para calcular el valor de la hora/ocio, se toma el 30% de la hora/trabajo, siguiendo la sugerencia de Gwilliam (1997), citado por Calmet & Capurro (2011), como resultado el valor hora/ocio en

2004 fue de 0,30 dólares y en 2015, 0,79 dólares, con un incremento de 163%, gracias al incremento anual del salario básico (Anexo. Tabla 25) durante el periodo de estudio.

GRÁFICO 9. VALOR DEL OCIO



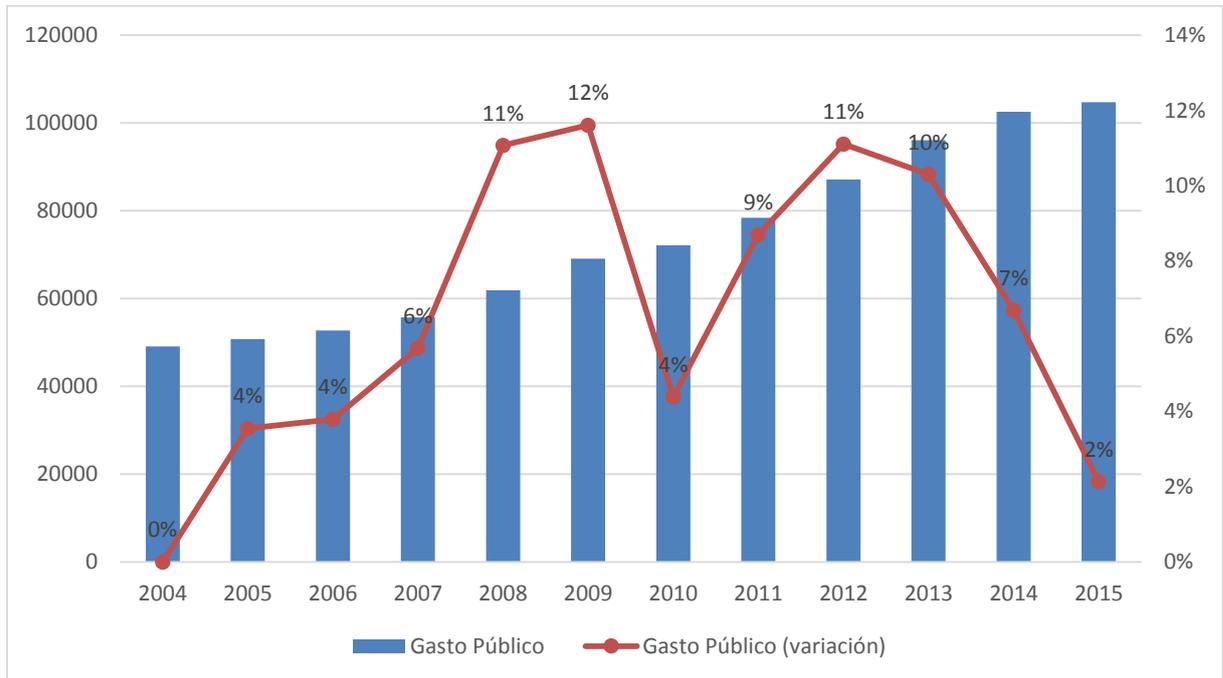
Fuente: BCE.

Elaboración: Nina Yaulema.

d) Gasto Público.

El Gasto público del Ecuador (Gráfico 10) en 2004 fue de 4.907 millones de dólares, en 2007 incrementó a 5.574 millones de dólares, en este año el Ecuador sufrió una transformación en el ámbito político, posicionando a Rafael Correa como presidente, consigo trajo políticas encaminadas a satisfacer servicios colectivos proporcionados a la población de manera gratuita o con valores económicamente no significativos, a través de la administración pública, defensa, seguridad interna y externa, etc., e individuales como salud y educación. El periodo (2007-2015) al mando de Correa, refleja positivamente en el gasto público con una tasa de crecimiento de 8% en promedio. El incremento del gasto público amplía la liquidez de un país, que permitió que los ecuatorianos consuman más que en años anteriores. El gasto público es uno de los rubros que más aportan al crecimiento del PIB, después de la FBKF y del Consumo final de los Hogares, fomentando a una economía puramente dependiente y poco productiva.

GRÁFICO 10. GASTO PÚBLICO
MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015.



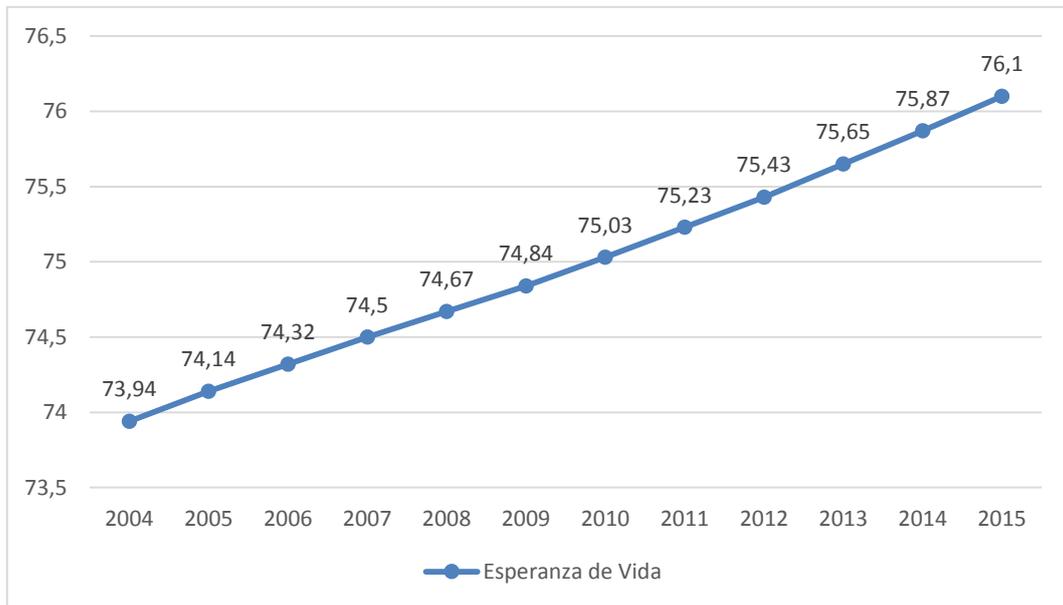
Fuente: BCE.

Elaboración: Nina Yaulema.

e) *Esperanza de Vida.*

Para el año 2004, se estimaba que un hombre llegaría hasta los 71 años, mientras que las mujeres superarían esa edad hasta los 77 años, en promedio la población ecuatoriana del 2004 esperaba vivir hasta los 74 años. En el Gráfico 11, se puede observar que la esperanza de vida de los ecuatorianos se alarga a través del tiempo, en 2015 se registró que la expectativa de vida alcanzaba aproximadamente los 76 años. Este aplazamiento en los años de vida, se debe las nuevas condiciones de vida impulsadas por las innovaciones en la ciencia y tecnología, así como el mejor manejo de la salud y sanidad.

GRÁFICO 11. ESPERANZA DE VIDA



Fuente: DATOS MACRO.

Elaboración: Nina Yaulema.

- **DIMENSIÓN 2. Riqueza Real.**

Las habilidades incluidas en la fuerza de trabajo son cruciales para determinar el futuro del bienestar económico, existe una fuerte relación entre el nivel educativo alcanzado y el ingreso individual, y hay evidencia que la educación acarrea beneficios sociales por encima de las ganancias individuales.

Para el dominio de riqueza real, se calculan las variables de formación bruta de capital fijo (FBKF) per cápita, que incluye el capital físico residencial y no residencial, maquinaria y equipo de los sectores público y privado, que permite el futuro flujo de consumo potencial y bienestar económico, el gasto en educación, la inversión extranjera directa (IED) y el gasto en investigación y desarrollo (I+D).

Con estas variables podemos obtener el Índice Total de Riqueza Real (Tabla 9), que demuestran el impacto positivo de estas medidas al fomentar la educación y la investigación, resultando la relación de 2:1 en los años 2013 (2,017) y 2014 (2,052), con respecto al 2004 (1,021). En el año 2015, se ve una disminución en el índice con

respecto al 2014 (1,844 y 2,052, respectivamente) debido a la disminución en las variables de FBKF y el capital humano.

Otra variable que se considera en el cálculo presentado por Osberg y Sharpe (2011), es el costo por emisiones de CO₂, para el caso de Ecuador no se lo incorpora debido a la falta de datos registrados, así como de cifras económicas relacionadas al tema ambiental en general, durante el periodo de estudio.

TABLA 9. ÍNDICE TOTAL RIQUEZA REAL PER CÁPITA

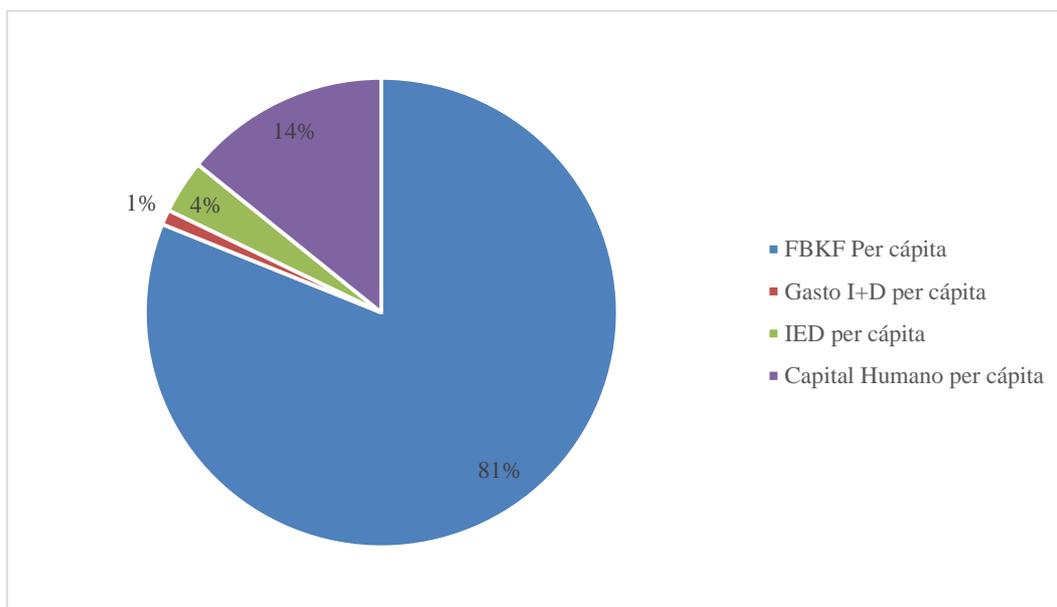
| Años | FBKF | Gasto | IED per cápita | Capital | Total | Índice |
|-------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------------|--|
| | Per cápita | I+D per cápita | | Humano per cápita | Riqueza Real per cápita | Total Riqueza Real per cápita |
| | A | B | C | D | E=A+B-C+D | |
| 2004 | 0,162 | 0,001 | 0,015 | 0,022 | 0,169 | 1,021 |
| 2005 | 0,177 | 0,001 | 0,009 | 0,023 | 0,192 | 1,157 |
| 2006 | 0,183 | 0,001 | 0,005 | 0,023 | 0,202 | 1,219 |
| 2007 | 0,186 | 0,001 | 0,003 | 0,027 | 0,211 | 1,271 |
| 2008 | 0,212 | 0,002 | 0,018 | 0,033 | 0,229 | 1,379 |
| 2009 | 0,201 | 0,004 | 0,005 | 0,040 | 0,239 | 1,443 |
| 2010 | 0,217 | 0,004 | 0,003 | 0,042 | 0,261 | 1,571 |
| 2011 | 0,244 | 0,003 | 0,011 | 0,047 | 0,284 | 1,713 |
| 2012 | 0,266 | 0,003 | 0,009 | 0,048 | 0,308 | 1,856 |
| 2013 | 0,289 | 0,004 | 0,012 | 0,054 | 0,335 | 2,017 |
| 2014 | 0,291 | 0,005 | 0,012 | 0,057 | 0,341 | 2,052 |
| 2015 | 0,268 | 0,005 | 0,020 | 0,053 | 0,306 | 1,844 |

Fuente: BCE, BM, UNESCO.

Elaboración: Nina Yaulema.

Dentro de la Dimensión de Riqueza, el indicador que afecta mayoritariamente al Índice es la FBKF (81%), seguido por el Capital Humano (14%) representado por el Gasto en Educación, la Inversión Extranjera Directa (4%), mientras que el Gasto en Investigación y Desarrollo representa el 1% del índice.

GRÁFICO 12. PARTICIPACIÓN ÍNDICES DIMENSIÓN 2. RIQUEZA.



Fuente: BM, BCE, UNESCO.

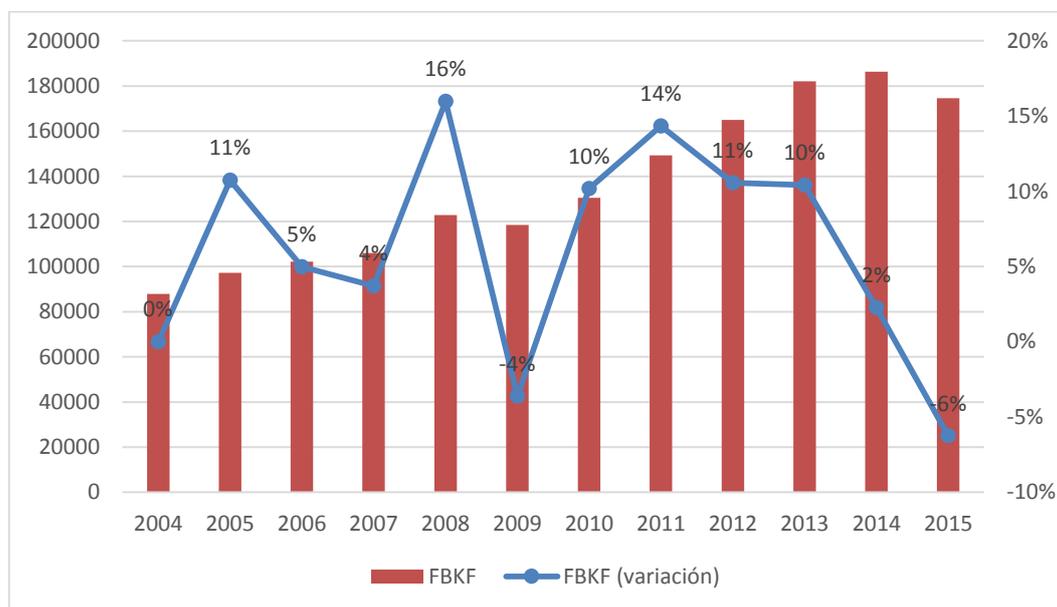
Elaboración: Nina Yaulema

a) Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF).

La inversión de un país, de acuerdo a la Contabilidad Nacional, corresponde a la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) y la Variación de Existencias. La FBKF se calcula sobre la base de la metodología internacionalmente aceptada del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de Naciones Unidas, SCN 2008 (BCE, 2015).

La FBKF ha tenido un crecimiento sostenido desde el 2004 hasta el 2009, debido a que en ese año los productos metálicos, maquinaria y equipo y los Servicios prestados a las empresas y de producción, perciben menos ingresos en relación al 2008. A partir del año 2010, el crecimiento de la FBKF fue debido al incremento en la Construcción, a través de los proyectos hidroeléctricos, escuelas, hospitales, carreteras, programas inmobiliarios, entre otros. Escenario que cambió para el año 2015, el sector de la construcción disminuyó 2% frente al 2014, al igual que los productos de la agricultura, silvicultura y pesca y Servicios prestados a las empresas y de producción que registraron bajas de -1% y -15%, respectivamente; provocando un desplome del -6% de la FBKF con respecto al 2014.

GRÁFICO 13. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO
MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015.



Fuente: BCE.

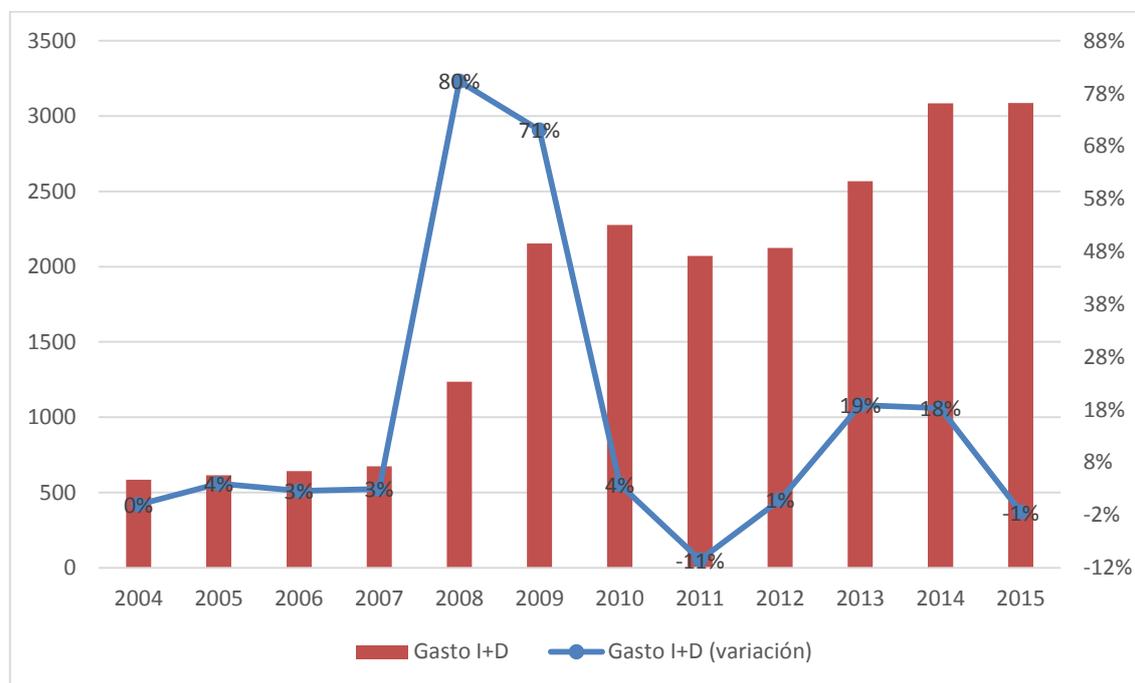
Elaboración: Nina Yaulema.

b) Gasto en Investigación y Desarrollo (I+D).

En el Gráfico 14, se puede ver dos escenarios dentro del periodo de estudio, el primero de 2004 a 2007, el Gasto en Investigación y desarrollo representaba en promedio 0,129% del total del PIB. El segundo, a partir del 2008, este rubro incrementó su valor en 80%, con respecto al año anterior, desembolsando aproximadamente 1.235,77 millones de dólares, al 2015 el valor de esta inversión fue alrededor de 3.087,69 millones de dólares, representando el 0,44% del PIB.

Rivadeneira (2016), reconoce que "un alto nivel de I+D implica una mayor fortaleza de las empresas tanto públicas como privadas, resultando productos o procesos diferentes, que se traducen en mayores ingresos, menor dependencia de tecnología externa, intensificación del aparato productivo y calidad de vida". La inversión I+D es necesaria para impulsar la producción, y así poder pasar de un país exportador de materia prima, a un país exportador de valor agregado de calidad.

GRÁFICO 14. GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015.



Fuente: BM, UNESCO.

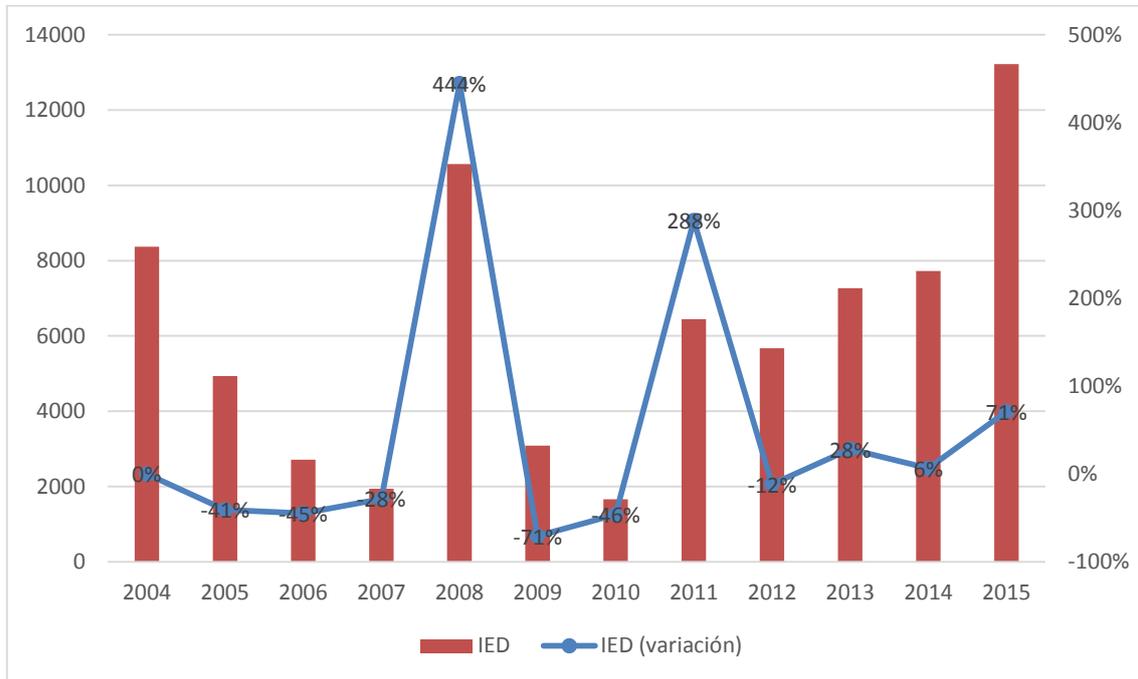
Elaboración: Nina Yaulema.

c) *Inversión Extranjera Directa (IED).*

El promedio de ingresos de IED recibidos durante el periodo 2004-2015 fue de 6.133,9 millones de dólares, con un crecimiento promedio anual del 54%. En 2008, la IED repuntó en 444% al aumentar su valor en 8.629,2 millones de dólares con respecto a 2007 (1.941,6 millones de dólares). A partir de 2011 la IED ha ido creciendo no solo por los ingresos recibidos que han sido constantes sino también por una disminución en la desinversión (BCE, 2016).

Los componentes de la IED, son la rama explotación de minas y canteras, le sigue en importancia la industria manufacturera, comercio, servicios prestados a las empresas, finalmente agricultura, silvicultura, caza y pesca (BCE, 2016).

GRÁFICO 15. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015.



Fuente: BCE.

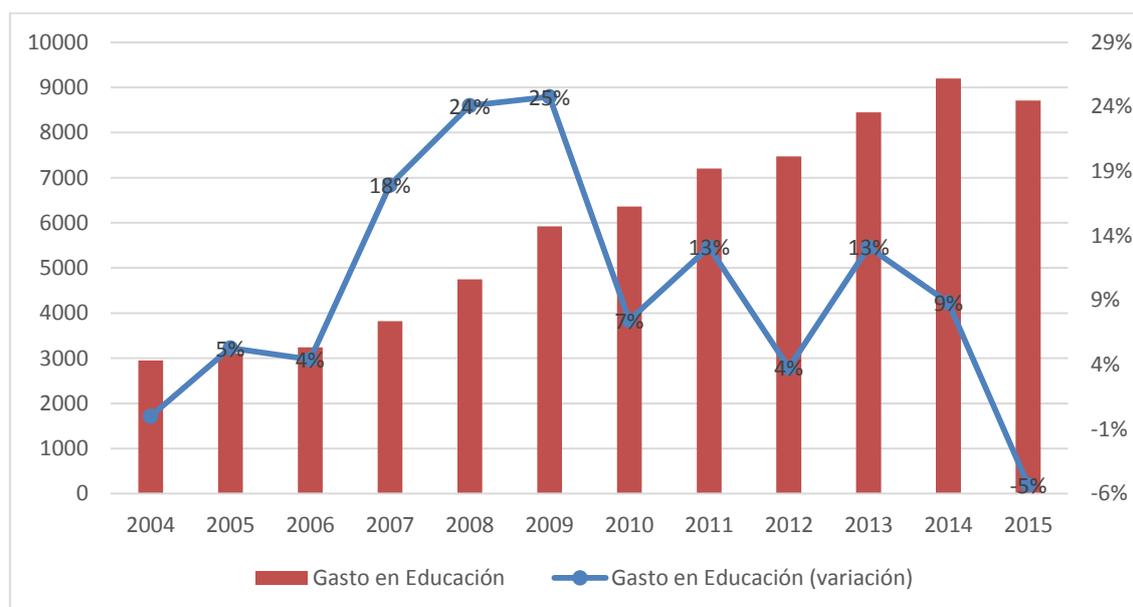
Elaboración: Nina Yaulema.

d) Gasto en Educación.

A finales de 2006, con la administración del presidente Alfredo Palacio, Ecuador aprobó un plan de educación de 10 años, cuyo objetivo era presentar un sistema educativo de calidad y al alcance de todos. El Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015 se implementó en 2007, durante los primeros días del gobierno de Correa, y se centra en ocho metas para la reforma educativa que, por un lado, tienen como objetivos: la universalización de la educación inicial (0-5 años de edad) y la educación primaria, el alcance de una tasa de graduación secundaria de un 75% de los estudiantes en el grupo de edad correspondiente, y el fin del analfabetismo. Por otro lado, el plan exige mejoras a la infraestructura y el equipamiento en las escuelas, el desarrollo de un sistema nacional de evaluación, más formación y desarrollo profesional para maestros, así como mejoras a las condiciones de trabajo de los maestros (Kozameh & Ray, 2012).

Entre los años 2004 y 2015, el gasto en Educación casi se triplicó, pasó de 2.951,4 millones de dólares en 2004 a 8.707,3 millones de dólares en 2015, con su punto máximo en 2014, el rubro de Educación fue de 9.195,8 millones de dólares.

GRÁFICO 16. GASTO EN EDUCACIÓN
MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015.



Fuente: BM.

Elaboración: Nina Yaulema.

- **DIMENSIÓN 3. Equidad.**

Osberg y Sharpe (2002) explican que, dado que el bienestar económico de la población se ve afectado tanto por la desigualdad en la distribución del ingreso como por el grado de pobreza, se puede considerar dos cuestiones:

1. La perspectiva de la importancia de la desigualdad/pobreza en comparación con las tendencias del ingreso promedio, y
2. Una visión del peso relativo que se debe colocar en la pobreza comparada con la desigualdad.

Para calcular el índice en esta dimensión, se considera el coeficiente de Gini, la intensidad de la pobreza, calculada a través de la brecha de Pobreza y el índice de

pobreza. Osberg y Xu (2000) explican que el índice de Sen-Shorrocks-Thon⁴ acerca de la intensidad de la pobreza es teóricamente atractiva como medida de pobreza, y también conveniente, ya que puede descomponerse como producto de la tasa de pobreza, el promedio pobreza y la desigualdad de los índices de brecha de pobreza. Además, dado que la desigualdad de los índices en la brecha de pobreza es esencialmente constante, los cambios en la pobreza dependen de los cambios en la tasa de pobreza y la relación media de brecha de pobreza. La intensidad de la pobreza para todas las personas, con el umbral de pobreza definido en términos relativos como la mitad del ingreso equivalente después de impuestos.

El cálculo del Índice de Equidad (desigualdad y pobreza) es un promedio ponderado de los índices de intensidad de pobreza para todas las unidades u hogares y el coeficiente de Gini, con los pesos 75% y 25% respectivamente. Los resultados (Tabla 10), tomando como año base del índice 2004, es de 1 alcanzando 1,681 en 2015, refleja que el país sigue achicando la brecha entre ricos y pobres.

TABLA 10. ÍNDICE EQUIDAD

| Años | Índice de Intensidad de Pobreza A | Índice de Coeficiente de Gini B | Índice General de Desigualdad C = $-1 * ((A * 0,75) * (B * 0,25))$ | Índice Equidad D = $2 + C$ |
|------|--------------------------------------|------------------------------------|---|-------------------------------|
| 2004 | 1,000 | 1,000 | -1,000 | 1,000 |
| 2005 | 0,839 | 0,982 | -0,875 | 1,125 |
| 2006 | 0,529 | 0,964 | -0,638 | 1,362 |
| 2007 | 0,560 | 0,946 | -0,657 | 1,343 |
| 2008 | 0,523 | 0,879 | -0,612 | 1,388 |
| 2009 | 0,506 | 0,871 | -0,597 | 1,403 |
| 2010 | 0,379 | 0,871 | -0,502 | 1,498 |
| 2011 | 0,297 | 0,826 | -0,429 | 1,571 |
| 2012 | 0,276 | 0,795 | -0,405 | 1,595 |
| 2013 | 0,206 | 0,813 | -0,357 | 1,643 |
| 2014 | 0,160 | 0,826 | -0,326 | 1,674 |
| 2015 | 0,160 | 0,795 | -0,319 | 1,681 |

Fuente: BCE, CEPAL.

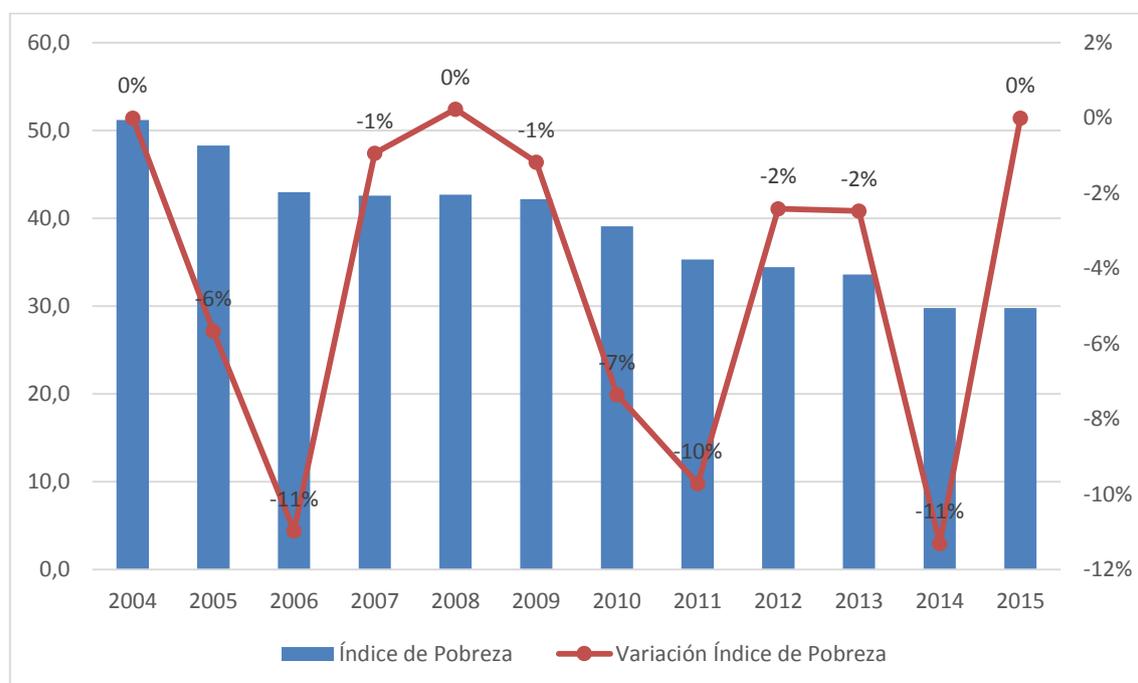
Elaboración: Nina Yaulema

⁴ El índice Sen-Shorrocks-Thon (SST) es un índice de intensidad de pobreza, también llamado índice de intensidad de pobreza modificado por Sen. Fue propuesto por Shorrocks (1995) como una extensión del índice de Sen (1976).

a) Índice de Pobreza.

Para el caso de Ecuador, el índice de pobreza ha disminuido desde el 2004 (51,2%), para el año 2006 este porcentaje cayó en 8,2 puntos y en el año 2015 el índice reportó un 29,8 %, casi la mitad del valor registrado en el año inicial del estudio. El presidente de la República, Rafael Correa, anunció que Ecuador redujo su tasa de pobreza multidimensional entre 2009 y 2015, por lo tanto, 1,9 millones de ecuatorianos dejaron de ser pobres (PNUD, 2016).

GRÁFICO 17. ÍNDICE DE POBREZA
2004-2015.



Fuente: CEPAL.

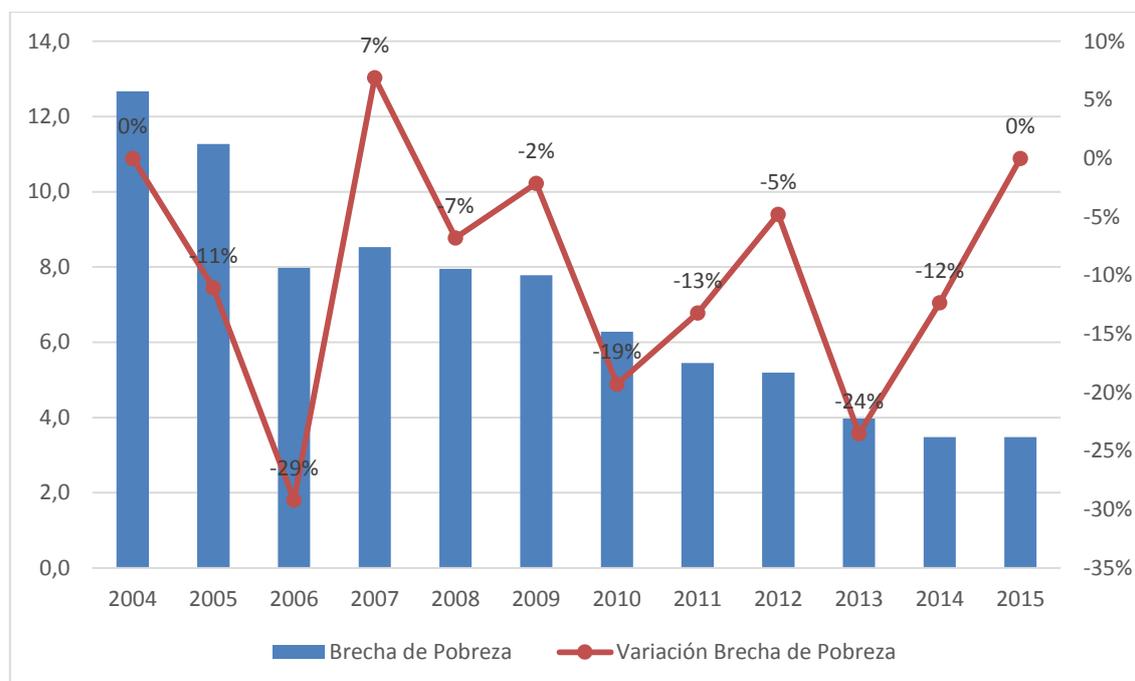
Elaboración: Nina Yaulema

b) Brecha de Pobreza.

Es una medida que representa cuán pobres son los pobres y, por tanto, proporciona una idea de la profundidad de las carencias de ingreso que definen una situación de pobreza (INEC, s.f.). Al igual que el índice de pobreza, la brecha de pobreza disminuyó en este periodo, pasó de 12,7% en 2004 a 3,5% en 2015.

La disminución en la tasa y brecha de pobreza han ocasionado que los valores en la intensidad de pobreza disminuyan.

GRÁFICO 18. BRECHA DE POBREZA
2004-2015.



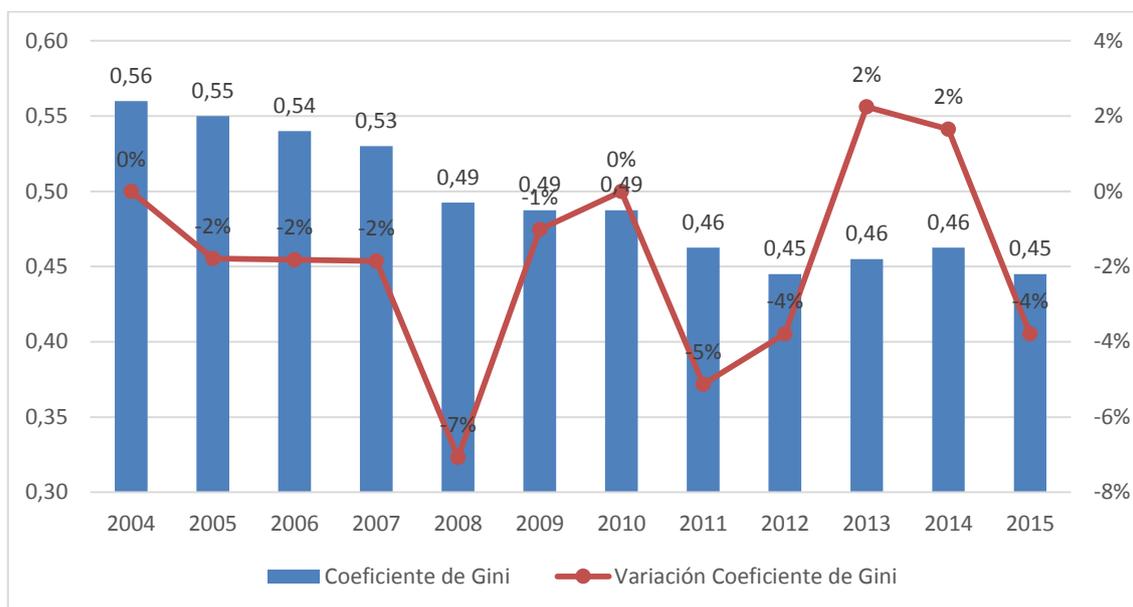
Fuente: CEPAL.

Elaboración: Nina Yaulema

c) *Coefficiente De Gini.*

La medida más popular de la desigualdad en la distribución del ingreso es, el coeficiente de Gini que en 2004 fue de 0,56, mientras que para 2015 fue de 0,45, esto significa que el país se está haciendo más equitativo. La variación de este coeficiente incide en el aumento o la disminución de la pobreza e influyen en el bienestar de la sociedad.

GRÁFICO 19. COEFICIENTE DE GINI.
2004-2015.



Fuente: BCE.

Elaboración: Nina Yaulema

- **Dimensión 4. Seguridad Económica.**

En la dimensión de seguridad económica, para el cálculo del índice se consideran las variables tasa de desempleo, el gasto público en salud, el porcentaje de pobreza por hogar con jefatura femenina y la pobreza en mayores a 65 años. Con estos datos se modela los riesgos económicos de quedar desempleado, contraer una enfermedad, tener una familia monoparental (se considera el género, por la desigualdad de oportunidades de trabajo y de remuneraciones) y el costo de la longevidad (Osberg & Sharpe, 2011).

Si los individuos conocieran su futuro económico con certeza, su bienestar dependería solamente de sus ingresos reales a lo largo de sus vidas, ya que no sentirán ansiedad acerca de su futuro. Sin embargo, la incertidumbre sobre el futuro disminuirá el bienestar económico de los individuos con aversión al riesgo. Aunque los individuos pueden reducir el riesgo adquiriendo seguros públicos o privados, pero aun así no se puede eliminar la ansiedad económica (Osberg & Sharpe, 2011).

TABLA 11. ÍNDICE DE SEGURIDAD ECONÓMICA.
2004-2015

| Años | Índice Tasa de Desempleo | Índice Gasto en Salud | Índice Pobreza del Hogar con Jefatura Femenina | Índice de Pobreza en Mayores a 65 años | Índice Ponderado Tasa de Desempleo | Índice Ponderado Gasto en Salud | Índice Ponderado Pobreza del Hogar con Jefatura Femenina | Índice Ponderado de Pobreza en Mayores a 65 años | Índice de Seguridad Económica |
|------|--------------------------|-----------------------|--|--|------------------------------------|---------------------------------|--|--|-------------------------------|
| 2004 | 0,982 | 1,023 | 1,000 | 1,000 | 0,100 | 0,000 | 0,492 | 0,406 | 1,002 |
| 2005 | 0,955 | 1,005 | 0,906 | 0,941 | 0,103 | 0,001 | 0,435 | 0,388 | 1,074 |
| 2006 | 0,906 | 1,029 | 0,862 | 0,801 | 0,101 | 0,001 | 0,433 | 0,309 | 1,156 |
| 2007 | 0,656 | 1,047 | 0,848 | 0,774 | 0,057 | 0,001 | 0,442 | 0,304 | 1,197 |
| 2008 | 0,618 | 1,042 | 0,848 | 0,826 | 0,049 | 0,001 | 0,432 | 0,340 | 1,179 |
| 2009 | 0,757 | 1,014 | 0,835 | 0,744 | 0,075 | 0,001 | 0,433 | 0,284 | 1,207 |
| 2010 | 0,676 | 1,091 | 0,787 | 0,708 | 0,065 | 0,001 | 0,408 | 0,273 | 1,253 |
| 2011 | 0,536 | 1,160 | 0,720 | 0,699 | 0,044 | 0,001 | 0,367 | 0,286 | 1,303 |
| 2012 | 0,440 | 1,320 | 0,706 | 0,621 | 0,031 | 0,001 | 0,380 | 0,243 | 1,345 |
| 2013 | 0,424 | 1,533 | 0,693 | 0,543 | 0,031 | 0,002 | 0,389 | 0,198 | 1,380 |
| 2014 | 0,458 | 1,969 | 0,641 | 0,466 | 0,040 | 0,003 | 0,366 | 0,159 | 1,432 |
| 2015 | 0,480 | 1,940 | 0,641 | 0,466 | 0,043 | 0,003 | 0,364 | 0,159 | 1,431 |

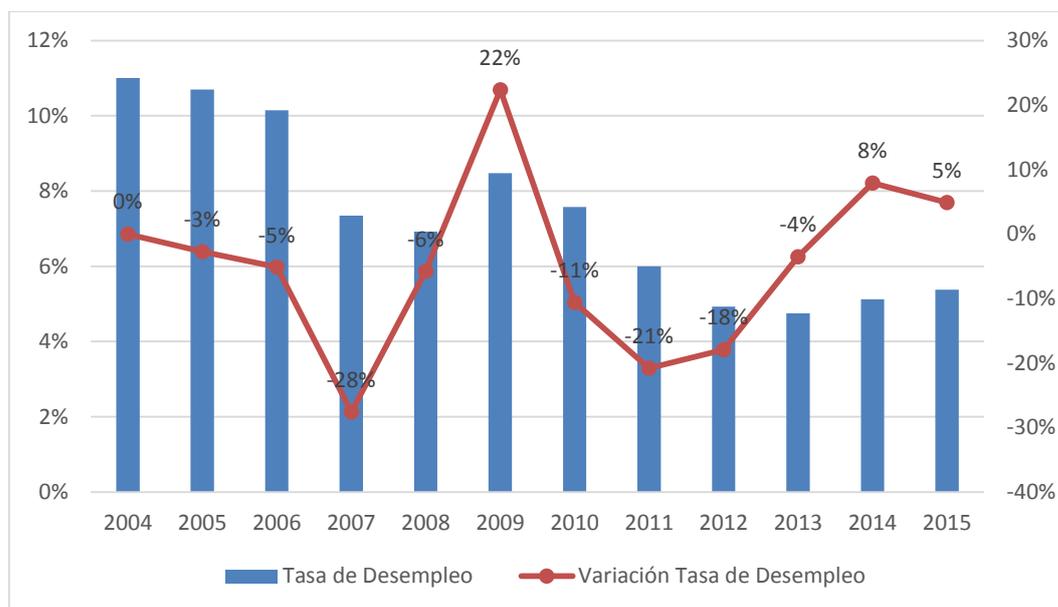
Fuente: BM, CEPAL.

Elaboración: Nina Yaulema

a) Tasa de Desempleo.

En el Ecuador, las cifras (Gráfico 20) demuestran que las tasas de desempleo han disminuido casi a la mitad, del 11% en 2004 al 5% en 2015, quiere decir, que cada vez menos gente se queda sin trabajar, por lo que más gente percibe ingresos fruto de este trabajo.

GRÁFICO 20. TASA DE DESEMPLEO EN ECUADOR.
2004-2015.



Fuente: CEPAL.

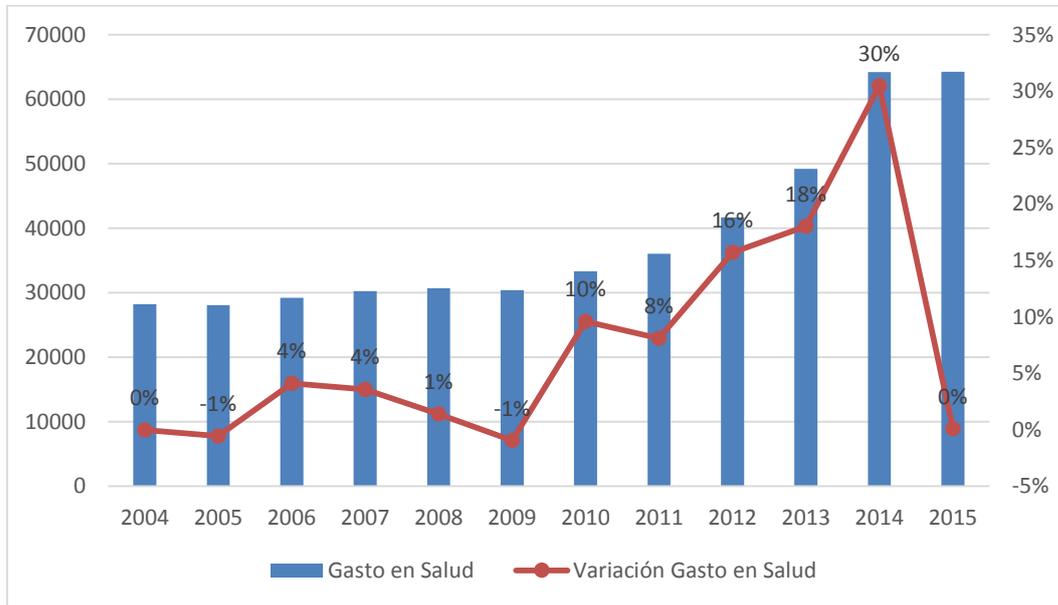
Elaboración: Nina Yaulema

b) Gasto en Salud.

El gobierno central no solo ha invertido más dinero para tratamientos y medicamentos, sino que ha mejorado su estructura física y ha impulsado campañas de prevención de enfermedades, tomando como prioridad a los grupos vulnerables (niños y ancianos), incrementando el gasto público en salud, con un crecimiento promedio anual del 8%.

en 2004, se registró que el gasto público en salud fue de 28.230,67 millones de dólares, valor que en 2015 llegó a 64.287,64 millones de dólares.

GRÁFICO 21. GASTO EN SALUD.
MILLONES DE DÓLARES. 2004-2015.



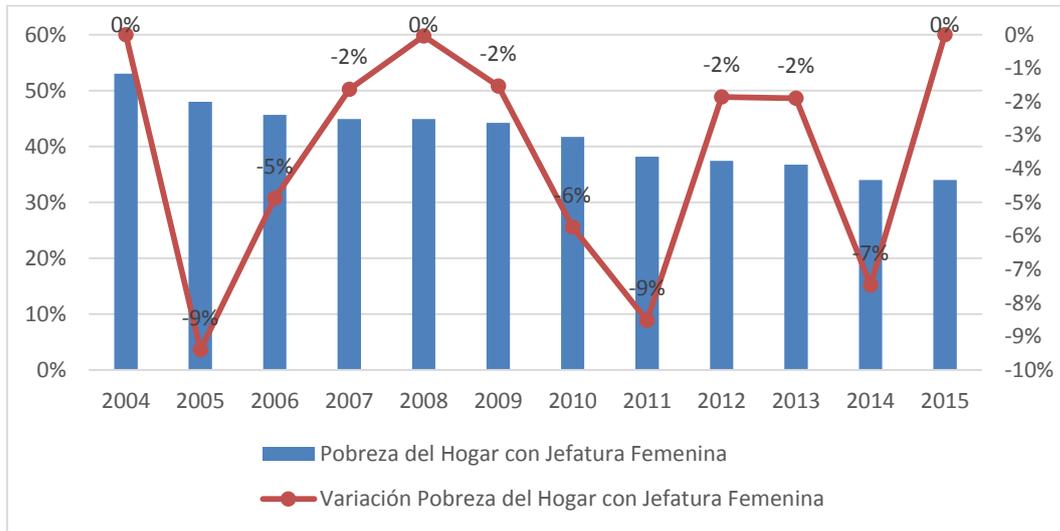
Fuente: BM.

Elaboración: Nina Yaulema

c) *Pobreza del Hogar con Jefatura Femenina.*

Los hogares con jefatura femenina, en países emergentes, es el resultado del incremento de divorcios, mientras que países desarrollados la formación de este tipo de hogar, en su mayoría se debe a que las mujeres no se han casado (no forman un hogar con otra persona). El 53% de hogares de jefatura femenina son pobres en 2004 y para 2015 esta cifra disminuye a 34%, durante este periodo, existe un aumento de la jefatura femenina, independiente de la condición de pobreza, aunque en mayor ritmo para los hogares no pobres (5,8 puntos) que para los pobres (3,3 puntos). (Castillo Añazco & Andrade Santacruz, 2016).

GRÁFICO 22. POBREZA EN EL HOGAR CON JEFATURA FEMENINA.
2004-2015.



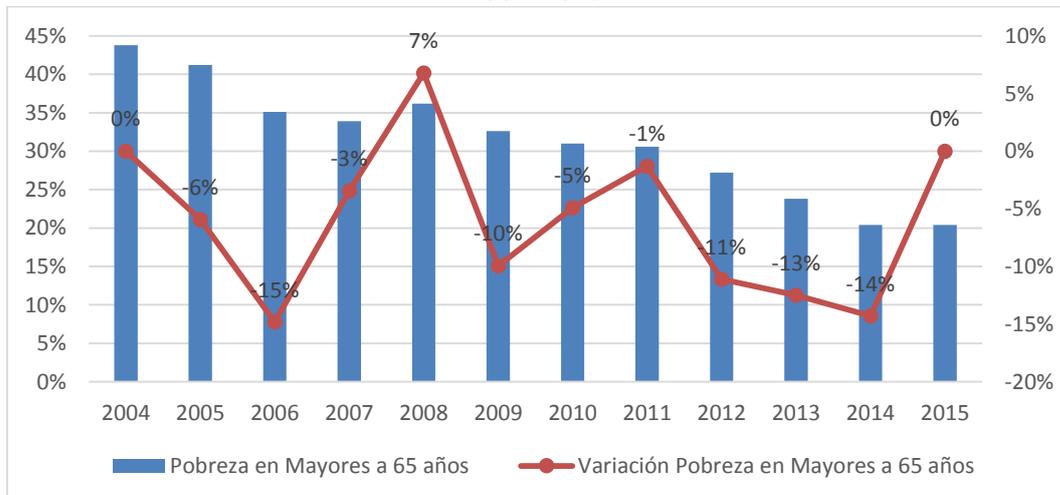
Fuente: CEPAL.

Elaboración: Nina Yaulema

d) Pobreza en Mayores a 65 Años.

El porcentaje de personas pobres mayores a 65 años disminuyó entre 2004 y 2015, de 44% al 21% respectivamente. Aunque presenta un crecimiento en el 2008 con el 36% siendo la tasa más alta registrada después de 2005 (41%).

GRÁFICO 23. POBREZA EN MAYORES A 65 AÑOS.
2004-2015.



Fuente: CEPAL.

Elaboración: Nina Yaulema

3.6.2. Análisis Econométrico.

Para explicar la incidencia de la variable de control distribución del ingreso (PIB per cápita, Coeficiente de Gini) sobre la variable dependiente bienestar económico, se ha escogido utilizar un modelo de regresión lineal múltiple. Este modelo permitirá establecer la relación existente entre dichas variables. La estimación del modelo será a través del método de mínimos cuadrados ordinarios.

3.6.2.1. Formulación económica del modelo.

El modelo propuesto se basa en el estudio que referencia a Sorensen (2008), en el cual explica lo que significa el postulado de Smith, donde afirma que los niveles de consumo de una sociedad se basan en la producción y en la renta generada por el país, y cómo el consumo muestra, en gran parte, el bienestar económico de los habitantes de un país. Así, el PIB per cápita se convierte en un indicador significativo que puede medir la prosperidad de la nación.

Chávez (2010), explica que al determinar el bienestar económico no se debe beneficiar solo a una parte minoritaria de la población de un país, lo que se está afirmando es que el desarrollo implica la eliminación de la pobreza, la erradicación de la desnutrición, el incremento sostenido de la esperanza de vida, el acceso que deben tener los individuos a servicios públicos sanitarios, a lograr disminuir significativamente las tasas de mortalidad infantil, y que la población tenga acceso a la educación, es decir, que la sociedad sea alfabeta.

De otra parte, se debe tener en cuenta no solo el PIB per cápita, sino también la distribución de la renta, ya que cualquiera que sea la distribución de la renta de una nación, si el país registra un incremento promedio en la renta per cápita, entonces, este incremento beneficia a toda la sociedad (Chávez, 2010).

Por consiguiente, el análisis que se va a realizar en este estudio está basado en dicha afirmación. Con las variables (ver anexo 13, Tabla 27):

- a) Índice de Bienestar Económico,
- b) PIB per cápita,

c) Coeficiente De Gini.

3.6.2.2. Formulación matemática del modelo.

$$Y = f(X_1, X_2)$$

3.6.2.3. Formulación econométrica del modelo.

$$Y_i = \beta_1 X_{1i}^{\beta_2} X_{2i}^{\beta_3} e^{u_i}$$

Donde,

Y = Índice de Bienestar Económico.

X_1 = PIB per cápita

X_2 = Coeficiente De Gini

u = Término de Perturbación Estocástica

e = Base del Logaritmo Natural

Si se transforma el modelo mediante la función logaritmo, para hacerlo lineal, se obtiene:

$$\begin{aligned} \ln Y_i &= \ln \beta_1 + \beta_2 \ln X_{1i} + \beta_3 \ln X_{2i} + u_i \\ &= \beta_0 + \beta_1 \ln X_{1i} + \beta_2 \ln X_{2i} + u_i \end{aligned}$$

donde $\beta_0 = \ln \beta_1$

3.6.2.4. Estimación del modelo.

Los datos para la estimación del modelo, fueron extraídos a través de información secundaria de fuentes como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), UNESCO, CEPAL y el Banco Central del Ecuador (BCE); apilando una base de datos de las variables trimestrales por doce años.

- **Bienestar Económico de los hogares (Variable Dependiente).** Para la estimación de esa variable se tomaron los valores obtenidos a través del cálculo del Índice de Bienestar Económico (IBEI) propuesto por Osberg y Sharpe (2011).
- **Distribución del Ingreso (Variable independiente).** En el análisis de esta variable se consideran el PIB per cápita y el Coeficiente de Gini desde el año 2004 a 2015. Una vez estimado el modelo, se tiene la expectativa de que la variable PIB per cápita arroje signo positivo, fundamentado en la teoría de desarrollo económico planteada por Ray (1998) citado por (Chávez, 2010), en el que un aumento del PIB per cápita, supone una mejora en los indicadores de salud y educación de los habitantes de un país. Mientras que el Coeficiente de Gini debe resultar negativo, dado que un acercamiento a uno supone una distribución inequitativa.

3.6.2.5. Resultados del modelo.

TABLA 12. RESUMEN DEL MODELO.

| Model Summary ^b | | | | | | | | | | |
|----------------------------|-------------------|----------|-------------------|----------------------------|-------------------|----------|-----|-----|---------------|---------------|
| Model | R | R Square | Adjusted R Square | Std. Error of the Estimate | Change Statistics | | | | | Durbin-Watson |
| | | | | | R Square Change | F Change | df1 | df2 | Sig. F Change | |
| 1 | ,984 ^a | ,968 | ,967 | ,0421 | ,968 | 681,841 | 2 | 45 | ,000 | 1,245 |

a. Predictors: (Constant), CG, PIBPC

b. Dependent Variable: IBE

Elaboración: Nina Yaulema

Error típico de la estimación. En 0,042 puntos, como promedio, se desvían los valores estimados del IBE de sus verdaderos valores poblacionales.

ANOVA.

HIPÓTESIS: $H_0: \beta_1 = 0$

$$H_1: \beta_1 \neq 0$$

Si m (a nivel poblacional $=0$), por lo tanto, la Variable Independiente del modelo no tiene independencia en Y .

Si $\text{Sig} \leq 0,05$. Existe suficiente evidencia empírica para rechazar H_0

TABLA 13. ANOVA.

| Model | | Sum of Squares | df | Mean Square | F | Sig. |
|-------|------------|----------------|----|-------------|---------|-------------------|
| 1 | Regression | 2,421 | 2 | 1,211 | 681,841 | ,000 ^b |
| | Residual | ,080 | 45 | ,002 | | |
| | Total | 2,501 | 47 | | | |

a. Dependent Variable: IBE

b. Predictors: (Constant), CG, PIBPC

Elaboración: Nina Yaulema

TABLA 14. MCO.

| Model | Unstandardized Coefficients | | Standardized Coefficients | T | Sig. | 95,0% Confidence Interval for B | |
|--------------|-----------------------------|------------|---------------------------|--------|------|---------------------------------|-------------|
| | B | Std. Error | Beta | | | Lower Bound | Upper Bound |
| 1 (Constant) | ,070 | ,301 | | ,232 | ,818 | -,537 | ,676 |
| PIBPC | 2,052 | ,156 | ,765 | 13,111 | ,000 | 1,737 | 2,367 |
| CG | -1,321 | ,322 | -,240 | -4,108 | ,000 | -1,969 | -,673 |

Elaboración: Nina Yaulema

La ecuación obtenida de la estimación del modelo fue la siguiente:

$$\widehat{Y}_i = 0,070 + 2,052PIBPC - 1,321CG$$

3.6.2.6. Interpretación de resultados

- **Coefficiente $\beta_0 = 0,070$.** Representa el valor de la constante o el intercepto del modelo, esto significa que al permanecer constantes los valores de las variables independientes, el modelo presentará un valor constante de 0,070.
- **Coefficiente $\beta_1 = 2,052$.** En condición *ceteris paribus*, por punto porcentual que aumente la entrada de PIBPC, el índice de bienestar económico afectará de manera positiva en 2,052 puntos.
- **Coefficiente $\beta_2 = -1,321$.** En condición *ceteris paribus*, por cada punto porcentual que aumente el coeficiente de Gini, el índice de bienestar de económico disminuirá en 1,231 puntos porcentuales.

Coefficientes tipificados Beta.

T (0,232)

HIPÓTESIS: $H_0: \beta_0 = 0$

$$H_1: \beta_0 \neq 0$$

Si Sig $\leq 0,05$. Existe suficiente evidencia empírica para rechazar H_0 , pues sig = 0,818

T (13,111)

HIPÓTESIS: $H_0: \beta_1 = 0$

$$H_1: \beta_1 \neq 0$$

Si Sig \leq 0,05. Existe suficiente evidencia empírica para rechazar H_0 , pues sig = 0,000

T (-4,108)

HIPÓTESIS: $H_0: \beta_2 = 0$

$$H_1: \beta_2 \neq 0$$

Si Sig \leq 0,05. Existe suficiente evidencia empírica para rechazar H_0 , pues sig = 0,000

ANOVA

Intervalo de confianza de 95,0% para β_0 , β_1 y β_2

β_0

Límite inferior Límite superior

$\beta_0 = 0,537$ 0,676

95 veces de cada 100 casos, el valor real de β_0 se encuentre entre 0,537 y 0,676

β_1

Límite inferior Límite superior

$\beta_1 = 1,737$ 2,367

95 veces de cada 100 casos, el valor real de β_1 se encuentra entre 1,737 y 2,367

β_2

Límite inferior

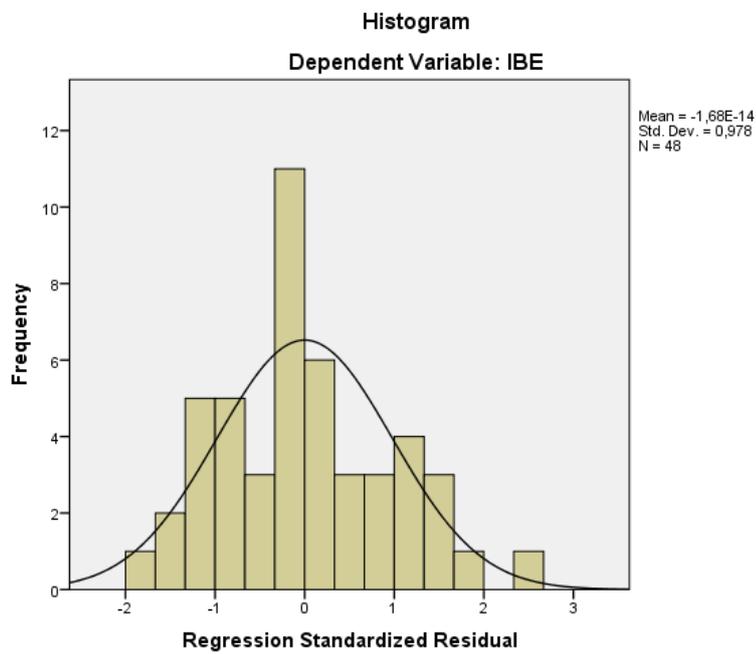
Límite superior

$\beta_2 = -1,969$

$-,673$

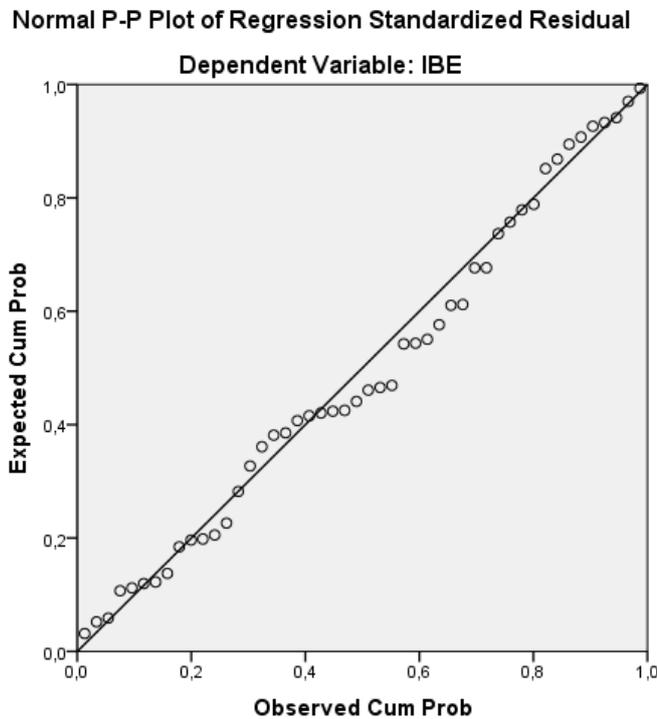
95 veces de cada 100 casos, el valor real de β_2 se encuentra entre $-1,969$ y $-,673$.

GRÁFICO 24. HISTOGRAMA.



Elaboración: Nina Yaulema

GRÁFICO 25. RESIDUOS.



Elaboración: Nina Yaulema

3.6.3. Comprobación de la hipótesis.

El modelo econométrico MCO, expone que el R positivo es de 0,984, comprobando la relación el Bienestar Económico de las familias ecuatorianas y la Distribución del Ingreso, comprobando que la Distribución del Ingreso explica el 98% de las veces al Bienestar Económico entre el 2004 y el 2015, que es el periodo de estudio.

Los valores t son estadísticamente significativos, por lo que no se rechaza la hipótesis nula. Esto basado en el siguiente planteamiento:

$$H_0 = \beta_1 = 0$$

La distribución del ingreso no afecta significativamente el bienestar económico de las familias

$$H_1 = \beta_1 \neq 0$$

La distribución del ingreso afecta significativamente el bienestar económico de las familias

La hipótesis Nula plantea que, cuando **La distribución del Ingreso (PIB per cápita, Coeficiente de Gini)** es igual a cero, no incide de manera positiva el bienestar económico, mientras que la hipótesis Alternativa propone que, cuando **La distribución del Ingreso (PIB per cápita, Coeficiente de Gini)** es mayor a cero, si incide de manera positiva al bienestar económico.

Por lo tanto, se rechaza la **H0** y se acepta **H1**, demostrando que, la Distribución del ingreso si incide significativamente en el Bienestar Económico de las familias ecuatorianas al 2015. Los resultados, explican que un aumento de un punto porcentual del PIB per cápita estimula de manera positiva al Bienestar Económico en un 2,05%, mientras que un incremento en el Coeficiente de Gini incide negativamente en 1,32%.

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. CONCLUSIONES.

- Las familias ecuatorianas distribuyen su ingreso principalmente en el consumo, el estudio reveló que las familias destinaron casi un cuarto de su presupuesto mensual en “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, a este gasto les siguen los gastos en “Transporte”, “Bienes y servicios diversos”, “Prendas de vestir y calzado”, “Restaurantes y hoteles”, “Salud”, “Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles”, “Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar”, “Comunicaciones”, “Recreación y cultura”, “Educación”, y por último, con el menor porcentaje de gasto “Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes”.
- El cálculo del índice de Bienestar Económico, se estructuró en 4 dimensiones (Flujo de consumo, Riqueza Real, Equidad y Seguridad Económica) que incluyen variables económicas y sociales que muestran la realidad de las familias ecuatorianas. Durante el periodo de estudio se notó un incremento en este índice, cuya base se tomó en 2004 con 1,00 y para el año 2015 se incrementó hasta 2,59, demostrando que las políticas de Salud y Educación, adoptadas por los gobiernos en el transcurso de este período de estudio han afectado de manera positiva al Bienestar Económico de los ecuatorianos, al igual que la FBKF, que ha tenido un crecimiento significativo.
- El modelo econométrico de MCO, presenta una estrecha relación entre la Distribución del Ingreso y el Bienestar Económico de las familias ecuatorianas con un 97% ($R^2=0,968$), que refleja que la Distribución del ingreso incide significativamente de manera positiva en el Bienestar Económico de las familias ecuatorianas al 2015. Además, explican que un aumento de un punto del PIB per cápita estimula de manera positiva al Bienestar Económico en un 2,05%, mientras que un incremento en el Coeficiente de Gini incide negativamente en 1,32%.

4.2. RECOMENDACIONES.

- Las familias ecuatorianas deben priorizar el consumo de ciertos bienes y servicios, aprovechando el acceso gratuito a la Salud y Educación, destinando este ahorro a otros ítems (Prendas de vestir y calzado, Comunicaciones, Recreación y cultura, Restaurantes y hoteles, entre otros) que pueden generar mayor provecho, consumiendo reflexivamente sobre la utilidad y beneficios de estos nuevos bienes y servicios, así podrán gozar un Bienestar económico prolongado, resultado de las decisiones de hoy. A pesar de las externalidades, con esta visión serían capaces de afrontarlas o aminorar el impacto, ya que el mejor manejo de la distribución del ingreso permitirá acceder a mejores condiciones de vida y hasta generar cierto ahorro.
- El Estado ecuatoriano debe mantener sus políticas públicas de Educación gratuita y de calidad en todos los niveles, sin discrimen de situación socio-económica, y de Salud de amplia cobertura, para que las familias sigan gozando de estos beneficios, y a su vez deben mejorar las políticas de producción, facilitando los procesos de inversión privada con la disminución de impuestos e impulsando la creación de nuevas fuentes de empleo, de manera que los ciudadanos puedan destinar sus ingresos al ahorro y a la recreación para optimizar su Bienestar Económico, además, se debe implementar políticas de producción agrícola para mejorar la calidad de los Alimentos que son el principal consumo de las familias ecuatorianas.
- Los hacedores de política pública en cuestiones de Salud y Educación deben incluir el análisis de modelos econométricos que relacionen la distribución del ingreso con el Bienestar económico, incluyendo información nacional y regional, acerca de la realidad económica, demográfica y social, para que los representantes tomen decisiones legislativas acorde a la diversidad que posee el Ecuador.

5. REFERENCIAS.

5.1. BIBLIOGRAFÍA.

Amadeo, K. (13 de Abril de 2017). *GDP Per Capita: Formula, U.S. Compared to Highest and Lowest*. Obtenido de The Balance: <https://www.thebalance.com/gdp-per-capita-formula-u-s-compared-to-highest-and-lowest-3305848>

ANDES. (20 de Septiembre de 2012). Ecuador supera la media mundial en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*.

Ávila Martínez, Á., & Vargas Sánchez, G. (2002). Distribución del ingreso. *Economía Informa*, 48-59.

Backhouse, R. E., & Medema, S. G. (2007). Defining Economics: Robbins' Essay in Theory and Practice. *SSRN*, 36.

Banco Central de la Reserva del Perú. (2011). *Glosario de Términos Económicos*. Lima: BCRP.

Banco Mundial. (2014). *Datos*. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

BCE. (Septiembre de 2011). Análisis de las Cuentas Nacionales Trimestrales. Ecuador.

BCE. (11 de Diciembre de 2014). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de www.bce.fin.ec

BCE. (25 de Mayo de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/802-el-banco-central-del-ecuador-pone-a-disposici%C3%B3n-de-la-ciudadan%C3%ADa-la-informaci%C3%B3n-completa-de-la-inversi%C3%B3n-formaci%C3%B3n-bruta-de-capital-fijo-para-el-per%C3%ADodo-19>

- BCE. (Junio de 2016). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCo yuntura/EstMacroEstruc2016.pdf>
- Bravo Barja, R. (2000). Condiciones de Vida y Desigualdad Social una Propuesta para la selección de Indicadores. *Sexto Taller Regional sobre Indicadores sobre el Desarrollo Social* (págs. 51-76). Buenos Aires: CEPAL.
- Callen, T. (2008). Back to Basics: What Is Gross Domestic Product? *Finance and development : F&D ; a quarterly publication of The International Monetary Fund*, 48-49.
- Calmet, D., & Capurro, J. M. (2011). El tiempo es dinero: Cálculo del valor social del tiempo en Lima Metropolitana para usuarios de transporte urbano. *Revista Estudios Económicos*(20), 73-86.
- Camacho, E. M., & Cortez, W. (2012). Distribución del Ingreso Familiar y Bienestar Social en México 1984-2008. *Estudios Económicos*, 347-378.
- Camacho, E., & Cortez, W. (2012). Distribución del ingreso y Bienestar Social en México en 1984-2008. *Estudios Económicos*, 347-378.
- Castillo Añazco, R., & Andrade Santacruz, J. (2016). Pobreza en Ecuador. Perfiles y factores asociados 2006-2014. En INEC, *Reporte de Pobreza por Consumo Ecuador 2006-2014* (págs. 120-145). Quito.
- Céspedes, V. H., & Jiménez, R. (2007). Conceptos Básicos Sobre la distribución del Ingreso. En V. H. Céspedes, & R. Jiménez, *Distribución del Ingreso en Costa Rica: 1988-2004* (págs. 35-53). San José: Academia de Centroamérica.
- Chávez, N. (2010). Renta per cápita como medida de desarrollo económico en Latinoamérica. *Equidad y Desarrollo*, 37-48.

Constitución de la República del Ecuador . (2008).

Cowell, F. A. (2007). *Income Distribution and Inequality*. LSE STICERD.

Deaton, A. (2013). *The great escape: Health, wealth, and the origins of the inequality*. Princeton: Princeton University Press.

Deaton, Angus. (1985). Panel Data from Time Series of Cross-Sections. *Journal of Econometrics*, 109-126.

Duarte, T., & Jiménez, R. (2007). Aproximación a la Teoría del Bienestar. *Scientia et Technica*, 305-310.

Ekinci, N. K. (Mayo de 2011). *Income Distribution in a Monetary Economy: A Ricardo-Keynes Synthesis*. Levy Economics Institute.

Elizalde Ángeles, E. N. (2012). *Macroeconomía*. Tlalnepantla: Red Tercer Milenio S.C.

Fairchild, F., Furniss, E., & Buck, N. (1936). *Elementary Economics*. New York: Macmillan.

Falcón, V. L. (2004). Componentes del Indicador de Desarrollo Humano (IDH). La situación de las provincias del nordeste argentino. *Revista Digital del Instituto de Geografía*, 1-8. Obtenido de <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/idhnea2.htm>

Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). El Método las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina. *Estudios Estadísticos*, 61-100.

Fernández Morales, A., & Costa, M. (1998). Descomposición de los índices de Gini y entropía generalizada: desigualdad y nivel de estudios en España e Italia (1991). *Estadística Española*, 233-256.

Gradín, C., & Del Río, C. (2001). La Medición de la Desigualdad. En C. Gradín, & C. Del Río, *Desigualdad, Polarización y Pobreza en la Distribución de la renta en Galicia*. La Coruña: Instituto de Estudios Económicos de Galicia - Fundación P. Barrié de la Maza.

Gutiérrez-Domènech, M. (Noviembre de 2014). *¿Refleja el PIB el bienestar de los países?* Obtenido de DOSSIER: Contabilidad nacional en la era digital: <http://www.caixabankresearch.com/documents/10180/826040/38-39%2BDossiers%2B4%2BCAT.pdf>

Hicks, J. (1946). *Value and Capital* (Segunda ed.). Londres, Gran Bretaña : The English Language Book Society.

INDEC. (2000). LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS: SUS DEFICIENCIAS TÉCNICAS Y SU IMPACTO EN LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES. *Quinto Taller Regional sobre la Medición de la Pobreza: Métodos y Aplicaciones: documentos presentados* (págs. 111-138). CEPAL.

INE. (2016). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de http://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion_C&p=1254735110672&pagename=P roductosYServicios%2FPYSLayout&cid=1259925949467&L=0

INEC. (2015). *Reporte de Pobreza por Ingresos. Junio 2015*. Quito.

INEC. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

Jiménez, R., & Céspedes, V. H. (2007). *Distribución del ingreso en Costa Rica, 1988-2004*. Costa Rica: Academia de Centroamérica.

Jurado Málaga, A., & Pérez Mayo, J. (2009). Evolución de un Índice de Bienestar Económico. Multidimensional para las Regiones españolas. *XVI Encuentro de Economía Pública*. Granada.

- Kozameh, S., & Ray, R. (2012). La economía de Ecuador desde 2007. *CEPR*.
- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía* (Sexta ed.). México: CENGAGE Learning.
- Medina H., F. (2001). Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. *CEPAL*.
- Medina, F. (1998). El ingreso y el Gasto como medida de Bienestar de los hogares: Una evaluación estadística. *Segundo Taller Regional sobre Medición del Ingreso en las Encuestas de Hogares LC/R* (págs. 241-371). Buenos Aires: CEPAL.
- Murias Fernández, P., Martínez Roget, F., & Novellos, S. (2008). Bienestar económico regional: un enfoque comparativo entre regiones españolas e italianas. *Investigaciones Regionales*, 5-36.
- Naciones Unidas. (2012). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Rio+20. *El futuro que queremos*. Rio de Janeiro.
- OCDE. (2011). *How is Life?: Measuring Wellbeing*. Paris: OECD Publishing.
- OMC. (2010). *Examen de las Políticas Comerciales sobre China*. OMC.
- Osberg, L., & Sharpe, A. (2002). An index of Economic Well-Being for selected OECD Countries. *Review of Income and Wealth*, 291-316.
- Osberg, L., & Sharpe, A. (2011). Moving from a GDP-based to a Well-being based Metric of Economic Performance and Social Progress: Results from the Index of Economic Well-being for OECD Countries, 1980 -2009. *CSLS Research Reports, Centre for the Study of Living Standards*.
- Osberg, L., & Xu, K. (2000). International Comparisons of Poverty Intensity: Index Decomposition and Bootstrap Inference. *Journal of Human Resources*, 51-81.

- Ospina Gil, R., & Giraldo Torres, O. (2005). Aproximación a los conceptos de pobreza y distribución del ingreso. *Semestre Económico*.
- Perdiz, J. (2009). Principios y medición. *Principios*, 21-39.
- Pigou, A. (1920). *The Economics of Welfare*. Londres: Macmillan and Co.
- PNUD. (22 de Mayo de 2015). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.
Obtenido de <http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2015/05/22/el-bienestar-no-se-alcanza-solo-con-el-crecimiento-econ-mico-dice-el-pnud.html>
- PNUD. (10 de Febrero de 2016). Presentación del índice de Pobreza Multidimensional en Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Rivadeneira, D. (1 de Julio de 2016). Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el Ecuador. *Diario EL TELÉGRAFO*.
- Sánchez, D. F. (2006). Amartya Sen (1933-). Premio Nobel de Economía 1998. *Revista de Economía & Administración*, 241-244.
- SEDESOL. (2011). La composición del ingreso de un hogar. *Bienestar Económico*.
- SparkNotes Editors. (s.f.). *Income Distribution*. Obtenido de SparkNote: <http://www.sparknotes.com/economics/micro/incomedistribution/>
- Tomalá P, M. (08 de Mayo de 2010). *Zona Económica*. Obtenido de <http://www.zonaeconomica.com/ecuador/evolucion-inflacion/inflacion>
- Vera Romero, O., & Vera Romero, F. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Revista Medicocientífica del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 41-45.

Villar Notario, A. (2012). Nuevos indicadores de Bienestar Económico: el enfoque multidimensional. *eXtoikos*, 45-53.

6. ANEXOS.

6.1. Anexo 1. Cálculo trimestral IBE.

TABLA 15. DIMENSIONES IBE. TRIMESTRES.
2004-2015.

| AÑO trimestre | | Índice | Índice | Índice | Índice de | IBE 1 | IBE 2 | Índice PIB per cápita |
|------------------|-----|--|--|--------|-----------|--------|--------|-----------------------------|
| | | Total Flujo de Consumo per cápita | Total Riqueza Real per cápita | | Equidad | | | |
| 2004 | I | 1,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 1,000 |
| | II | 0,9995 | 1,0155 | 1,0000 | 0,9981 | 1,0033 | 1,0010 | 1,017 |
| | III | 1,0113 | 1,0108 | 1,0000 | 1,0044 | 1,0066 | 1,0094 | 1,028 |
| | IV | 1,0260 | 1,0575 | 1,0000 | 1,0044 | 1,0220 | 1,0244 | 1,049 |
| 2005 | I | 1,0501 | 1,1116 | 1,1251 | 1,0660 | 1,0882 | 1,0653 | 1,048 |
| | II | 1,0585 | 1,3011 | 1,1251 | 1,0744 | 1,1398 | 1,0910 | 1,063 |
| | III | 1,0606 | 1,1205 | 1,1251 | 1,0714 | 1,0944 | 1,0741 | 1,064 |
| | IV | 1,0715 | 1,0941 | 1,1251 | 1,0843 | 1,0937 | 1,0804 | 1,082 |
| 2006 | I | 1,0924 | 1,2964 | 1,3622 | 1,1537 | 1,2262 | 1,1459 | 1,074 |
| | II | 1,0996 | 1,2594 | 1,3622 | 1,1537 | 1,2187 | 1,1473 | 1,089 |
| | III | 1,1066 | 1,1518 | 1,3622 | 1,1559 | 1,1941 | 1,1416 | 1,102 |
| | IV | 1,1179 | 1,1689 | 1,3622 | 1,1620 | 1,2028 | 1,1519 | 1,102 |
| 2007 | I | 1,1259 | 1,2221 | 1,3343 | 1,1869 | 1,2173 | 1,1624 | 1,079 |
| | II | 1,1318 | 1,2513 | 1,3343 | 1,1971 | 1,2286 | 1,1705 | 1,087 |
| | III | 1,1382 | 1,1935 | 1,3567 | 1,1988 | 1,2218 | 1,1716 | 1,102 |
| | IV | 1,1426 | 1,4173 | 1,3477 | 1,2033 | 1,2777 | 1,1967 | 1,117 |
| 2008 | I | 1,2208 | 1,2263 | 1,3932 | 1,1792 | 1,2549 | 1,2344 | 1,115 |
| | II | 1,2372 | 1,4026 | 1,3843 | 1,1812 | 1,3013 | 1,2629 | 1,134 |
| | III | 1,2501 | 1,3938 | 1,3798 | 1,1782 | 1,3005 | 1,2702 | 1,156 |
| | IV | 1,2585 | 1,4928 | 1,3932 | 1,1771 | 1,3304 | 1,2873 | 1,175 |
| 2009 | I | 1,2776 | 1,4791 | 1,4061 | 1,2064 | 1,3423 | 1,3035 | 1,138 |
| | II | 1,2735 | 1,3815 | 1,4017 | 1,2090 | 1,3164 | 1,2907 | 1,133 |
| | III | 1,2819 | 1,3941 | 1,3972 | 1,2019 | 1,3188 | 1,2966 | 1,126 |
| | IV | 1,2944 | 1,5161 | 1,4061 | 1,2121 | 1,3572 | 1,3195 | 1,127 |
| 2010 | I | 1,3426 | 1,5808 | 1,5018 | 1,2402 | 1,4164 | 1,3721 | 1,117 |
| | II | 1,3525 | 1,4792 | 1,4929 | 1,2530 | 1,3944 | 1,3693 | 1,135 |
| | III | 1,3641 | 1,5462 | 1,5018 | 1,2553 | 1,4168 | 1,3852 | 1,154 |
| | IV | 1,3790 | 1,6768 | 1,4974 | 1,2628 | 1,4540 | 1,4090 | 1,191 |
| 2011 | I | 1,4274 | 1,6280 | 1,5633 | 1,2973 | 1,4790 | 1,4480 | 1,184 |
| | II | 1,4441 | 1,6877 | 1,5678 | 1,3012 | 1,5002 | 1,4665 | 1,215 |
| | III | 1,4515 | 1,7768 | 1,5722 | 1,3056 | 1,5265 | 1,4815 | 1,233 |

| | | | | | | | | |
|------|-----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| 2012 | IV | 1,4600 | 1,7589 | 1,5811 | 1,3070 | 1,5268 | 1,4867 | 1,244 |
| | I | 1,5167 | 1,8129 | 1,5924 | 1,3454 | 1,5669 | 1,5368 | 1,244 |
| | II | 1,5282 | 1,8289 | 1,5924 | 1,3443 | 1,5734 | 1,5463 | 1,265 |
| | III | 1,5348 | 1,9050 | 1,5969 | 1,3462 | 1,5957 | 1,5592 | 1,275 |
| 2013 | IV | 1,5451 | 1,8777 | 1,5969 | 1,3450 | 1,5912 | 1,5636 | 1,283 |
| | I | 1,6293 | 1,9968 | 1,6449 | 1,3806 | 1,6629 | 1,6427 | 1,275 |
| | II | 1,6481 | 1,9854 | 1,6494 | 1,3795 | 1,6656 | 1,6551 | 1,301 |
| | III | 1,6509 | 2,0740 | 1,6404 | 1,3805 | 1,6865 | 1,6651 | 1,327 |
| 2014 | IV | 1,6534 | 2,0106 | 1,6360 | 1,3795 | 1,6698 | 1,6600 | 1,329 |
| | I | 1,7003 | 2,0080 | 1,6747 | 1,4295 | 1,7031 | 1,7014 | 1,303 |
| | II | 1,7279 | 2,0327 | 1,6703 | 1,4286 | 1,7149 | 1,7227 | 1,334 |
| | III | 1,7415 | 2,1109 | 1,6747 | 1,4346 | 1,7404 | 1,7411 | 1,352 |
| 2015 | IV | 1,7502 | 2,0574 | 1,6747 | 1,4354 | 1,7294 | 1,7419 | 1,355 |
| | I | 1,7764 | 2,0138 | 1,6881 | 1,4341 | 1,7281 | 1,7571 | 1,337 |
| | II | 1,7626 | 1,9377 | 1,6837 | 1,4294 | 1,7033 | 1,7389 | 1,316 |
| | III | 1,7563 | 1,8230 | 1,6747 | 1,4301 | 1,6710 | 1,7222 | 1,313 |
| | IV | 1,7416 | 1,6023 | 1,6792 | 1,4295 | 1,6131 | 1,6902 | 1,301 |

Fuente: ANEXOS 2, 3, 4, 5 y 7.

Elaboración: Nina Yaulema

6.2. Anexo 2. Cálculo trimestral. Dimensión 1. Flujo de Consumo.

TABLA 16. CÁLCULO FLUJO DE CONSUMO.
TRIMESTRES. 2004-2015.

| Año | Consumo Final Hogares per cápita | Índice equivalente del Ingreso | Valor del Ocio | Gasto Público per cápita | Índice de Esperanza de Vida | Índice Total Flujo de Consumo per cápita | | |
|------|----------------------------------|--------------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------------|--|------|------|
| | A | B | C | D | E | G= (A*B+C+D)*E | | |
| 2004 | I | 0,53 | 1,00 | 0,30 | 0,09 | 1,00 | 0,92 | 1,00 |
| | II | 0,53 | 1,00 | 0,30 | 0,09 | 1,00 | 0,92 | 1,00 |
| | III | 0,54 | 1,00 | 0,30 | 0,09 | 1,00 | 0,93 | 1,01 |
| | IV | 0,55 | 1,00 | 0,30 | 0,09 | 1,00 | 0,95 | 1,03 |
| 2005 | I | 0,55 | 0,99 | 0,33 | 0,09 | 1,00 | 0,97 | 1,05 |
| | II | 0,56 | 0,99 | 0,33 | 0,09 | 1,00 | 0,98 | 1,06 |
| | III | 0,56 | 0,99 | 0,33 | 0,09 | 1,00 | 0,98 | 1,06 |
| | IV | 0,57 | 0,99 | 0,33 | 0,09 | 1,00 | 0,99 | 1,07 |
| 2006 | I | 0,56 | 0,99 | 0,36 | 0,09 | 1,01 | 1,01 | 1,09 |
| | II | 0,57 | 0,99 | 0,36 | 0,09 | 1,01 | 1,01 | 1,10 |
| | III | 0,57 | 0,99 | 0,36 | 0,09 | 1,01 | 1,02 | 1,11 |
| | IV | 0,58 | 0,99 | 0,36 | 0,10 | 1,01 | 1,03 | 1,12 |

| | | | | | | | | |
|-------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|
| 2007 | I | 0,58 | 0,96 | 0,38 | 0,10 | 1,01 | 1,04 | 1,13 |
| | II | 0,58 | 0,96 | 0,38 | 0,10 | 1,01 | 1,04 | 1,13 |
| | III | 0,59 | 0,96 | 0,38 | 0,10 | 1,01 | 1,05 | 1,14 |
| | IV | 0,59 | 0,96 | 0,38 | 0,10 | 1,01 | 1,05 | 1,14 |
| 2008 | I | 0,59 | 0,96 | 0,44 | 0,10 | 1,01 | 1,13 | 1,22 |
| | II | 0,60 | 0,96 | 0,44 | 0,11 | 1,01 | 1,14 | 1,24 |
| | III | 0,61 | 0,96 | 0,44 | 0,11 | 1,01 | 1,15 | 1,25 |
| | IV | 0,62 | 0,96 | 0,44 | 0,11 | 1,01 | 1,16 | 1,26 |
| 2009 | I | 0,59 | 0,96 | 0,48 | 0,11 | 1,01 | 1,18 | 1,28 |
| | II | 0,58 | 0,96 | 0,48 | 0,11 | 1,01 | 1,18 | 1,27 |
| | III | 0,59 | 0,96 | 0,48 | 0,12 | 1,01 | 1,18 | 1,28 |
| | IV | 0,59 | 0,96 | 0,48 | 0,12 | 1,01 | 1,19 | 1,29 |
| 2010 | I | 0,61 | 0,94 | 0,53 | 0,12 | 1,01 | 1,24 | 1,34 |
| | II | 0,62 | 0,94 | 0,53 | 0,12 | 1,01 | 1,25 | 1,35 |
| | III | 0,63 | 0,94 | 0,53 | 0,12 | 1,01 | 1,26 | 1,36 |
| | IV | 0,64 | 0,94 | 0,53 | 0,12 | 1,01 | 1,27 | 1,38 |
| 2011 | I | 0,63 | 0,93 | 0,59 | 0,12 | 1,02 | 1,32 | 1,43 |
| | II | 0,64 | 0,93 | 0,59 | 0,13 | 1,02 | 1,33 | 1,44 |
| | III | 0,65 | 0,93 | 0,59 | 0,13 | 1,02 | 1,34 | 1,45 |
| | IV | 0,65 | 0,93 | 0,59 | 0,13 | 1,02 | 1,35 | 1,46 |
| 2012 | I | 0,64 | 0,93 | 0,65 | 0,14 | 1,01 | 1,40 | 1,52 |
| | II | 0,65 | 0,93 | 0,65 | 0,14 | 1,01 | 1,41 | 1,53 |
| | III | 0,65 | 0,93 | 0,65 | 0,14 | 1,01 | 1,42 | 1,53 |
| | IV | 0,66 | 0,93 | 0,65 | 0,15 | 1,01 | 1,43 | 1,55 |
| 2013 | I | 0,65 | 0,94 | 0,71 | 0,15 | 1,02 | 1,50 | 1,63 |
| | II | 0,67 | 0,94 | 0,71 | 0,15 | 1,02 | 1,52 | 1,65 |
| | III | 0,67 | 0,94 | 0,71 | 0,15 | 1,02 | 1,52 | 1,65 |
| | IV | 0,67 | 0,94 | 0,71 | 0,15 | 1,02 | 1,53 | 1,65 |
| 2014 | I | 0,65 | 0,95 | 0,76 | 0,15 | 1,03 | 1,57 | 1,70 |
| | II | 0,67 | 0,95 | 0,76 | 0,16 | 1,03 | 1,59 | 1,73 |
| | III | 0,68 | 0,95 | 0,76 | 0,16 | 1,03 | 1,61 | 1,74 |
| | IV | 0,68 | 0,95 | 0,76 | 0,17 | 1,03 | 1,61 | 1,75 |
| 2015 | I | 0,68 | 0,95 | 0,79 | 0,16 | 1,03 | 1,64 | 1,78 |
| | II | 0,66 | 0,95 | 0,79 | 0,16 | 1,03 | 1,63 | 1,76 |
| | III | 0,66 | 0,95 | 0,79 | 0,16 | 1,03 | 1,62 | 1,76 |
| | IV | 0,65 | 0,95 | 0,79 | 0,16 | 1,03 | 1,61 | 1,74 |

Fuente: ANEXOS 8, 12.

Elaboración: Nina Yaulema

6.3. Anexo 3. Cálculo trimestral. Dimensión 2. Riqueza.

TABLA 17. CÁLCULO RIQUEZA REAL.
TRIMESTRES, 2004-2015.

| Año trimestres | FBKF Per cápita | Gasto I+D per cápita | IED per cápita | Capital Humano per cápita | Total Riqueza Real per cápita | Índice Total Riqueza Real per cápita | |
|----------------|-----------------|----------------------|----------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|------|
| | A | B | C | D | E=A+B-C+D | | |
| 2004 | I | 0,16 | 0,00 | 0,02 | 0,02 | 0,17 | 1,00 |
| | II | 0,16 | 0,00 | 0,01 | 0,02 | 0,17 | 1,02 |
| | III | 0,16 | 0,00 | 0,02 | 0,02 | 0,17 | 1,01 |
| | IV | 0,17 | 0,00 | 0,01 | 0,02 | 0,18 | 1,06 |
| 2005 | I | 0,18 | 0,00 | 0,02 | 0,02 | 0,18 | 1,11 |
| | II | 0,18 | 0,00 | -0,01 | 0,02 | 0,22 | 1,30 |
| | III | 0,18 | 0,00 | 0,01 | 0,02 | 0,19 | 1,12 |
| | IV | 0,18 | 0,00 | 0,02 | 0,02 | 0,18 | 1,09 |
| 2006 | I | 0,19 | 0,00 | -0,01 | 0,02 | 0,22 | 1,30 |
| | II | 0,18 | 0,00 | 0,00 | 0,02 | 0,21 | 1,26 |
| | III | 0,18 | 0,00 | 0,02 | 0,02 | 0,19 | 1,15 |
| | IV | 0,18 | 0,00 | 0,01 | 0,02 | 0,19 | 1,17 |
| 2007 | I | 0,19 | 0,00 | 0,02 | 0,03 | 0,20 | 1,22 |
| | II | 0,18 | 0,00 | 0,00 | 0,03 | 0,21 | 1,25 |
| | III | 0,18 | 0,00 | 0,01 | 0,03 | 0,20 | 1,19 |
| | IV | 0,19 | 0,00 | -0,02 | 0,03 | 0,24 | 1,42 |
| 2008 | I | 0,20 | 0,00 | 0,03 | 0,03 | 0,20 | 1,23 |
| | II | 0,21 | 0,00 | 0,01 | 0,03 | 0,23 | 1,40 |
| | III | 0,22 | 0,00 | 0,02 | 0,03 | 0,23 | 1,39 |
| | IV | 0,23 | 0,00 | 0,01 | 0,03 | 0,25 | 1,49 |
| 2009 | I | 0,21 | 0,00 | 0,01 | 0,04 | 0,25 | 1,48 |
| | II | 0,20 | 0,00 | 0,01 | 0,04 | 0,23 | 1,38 |
| | III | 0,20 | 0,00 | 0,01 | 0,04 | 0,23 | 1,39 |
| | IV | 0,20 | 0,00 | -0,01 | 0,04 | 0,25 | 1,52 |
| 2010 | I | 0,21 | 0,00 | -0,01 | 0,04 | 0,26 | 1,58 |
| | II | 0,21 | 0,00 | 0,01 | 0,04 | 0,25 | 1,48 |
| | III | 0,22 | 0,00 | 0,01 | 0,04 | 0,26 | 1,55 |
| | IV | 0,23 | 0,00 | 0,00 | 0,04 | 0,28 | 1,68 |
| 2011 | I | 0,23 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,27 | 1,63 |
| | II | 0,24 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,28 | 1,69 |
| | III | 0,25 | 0,00 | 0,00 | 0,05 | 0,29 | 1,78 |
| | IV | 0,26 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,29 | 1,76 |
| 2012 | I | 0,26 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,30 | 1,81 |

| | | | | | | | |
|------|-----|------|------|------|------|------|------|
| 2013 | II | 0,26 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,30 | 1,83 |
| | III | 0,27 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,32 | 1,90 |
| | IV | 0,27 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,31 | 1,88 |
| | I | 0,28 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,33 | 2,00 |
| 2014 | II | 0,29 | 0,00 | 0,02 | 0,05 | 0,33 | 1,99 |
| | III | 0,29 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,34 | 2,07 |
| | IV | 0,29 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,33 | 2,01 |
| | I | 0,28 | 0,00 | 0,01 | 0,06 | 0,33 | 2,01 |
| 2015 | II | 0,29 | 0,00 | 0,01 | 0,06 | 0,34 | 2,03 |
| | III | 0,30 | 0,00 | 0,01 | 0,06 | 0,35 | 2,11 |
| | IV | 0,30 | 0,00 | 0,02 | 0,06 | 0,34 | 2,06 |
| | I | 0,29 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,33 | 2,01 |
| 2015 | II | 0,27 | 0,00 | 0,01 | 0,05 | 0,32 | 1,94 |
| | III | 0,26 | 0,00 | 0,02 | 0,05 | 0,30 | 1,82 |
| | IV | 0,26 | 0,00 | 0,05 | 0,05 | 0,27 | 1,60 |

Fuente: ANEXOS 8 y 9.

Elaboración: Nina Yaulema

6.4. Anexo 4. Cálculo trimestral. Dimensión 3. Equidad.

TABLA 18. CÁLCULO EQUIDAD.
TRIMESTRES. 2004-2015.

| Año trimestre | Índice de Intensidad de Pobreza | Índice de Coeficiente de Gini | Índice General de Desigualdad | Índice Equidad | |
|---------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|-------|
| 2004 | I | 1,000 | 1,000 | -1,000 | 1,000 |
| | II | 1,000 | 1,000 | -1,000 | 1,000 |
| | III | 1,000 | 1,000 | -1,000 | 1,000 |
| | IV | 1,000 | 1,000 | -1,000 | 1,000 |
| 2005 | I | 0,839 | 0,982 | -0,875 | 1,125 |
| | II | 0,839 | 0,982 | -0,875 | 1,125 |
| | III | 0,839 | 0,982 | -0,875 | 1,125 |
| | IV | 0,839 | 0,982 | -0,875 | 1,125 |
| 2006 | I | 0,529 | 0,964 | -0,638 | 1,362 |
| | II | 0,529 | 0,964 | -0,638 | 1,362 |
| | III | 0,529 | 0,964 | -0,638 | 1,362 |
| | IV | 0,529 | 0,964 | -0,638 | 1,362 |
| 2007 | I | 0,560 | 0,982 | -0,666 | 1,334 |
| | II | 0,560 | 0,982 | -0,666 | 1,334 |
| | III | 0,560 | 0,893 | -0,643 | 1,357 |
| | IV | 0,560 | 0,929 | -0,652 | 1,348 |
| 2008 | I | 0,523 | 0,857 | -0,607 | 1,393 |

| | | | | | |
|-------------|------------|-------|-------|--------|-------|
| 2009 | II | 0,523 | 0,893 | -0,616 | 1,384 |
| | III | 0,523 | 0,911 | -0,620 | 1,380 |
| | IV | 0,523 | 0,857 | -0,607 | 1,393 |
| | I | 0,506 | 0,857 | -0,594 | 1,406 |
| 2010 | II | 0,506 | 0,875 | -0,598 | 1,402 |
| | III | 0,506 | 0,893 | -0,603 | 1,397 |
| | IV | 0,506 | 0,857 | -0,594 | 1,406 |
| | I | 0,379 | 0,857 | -0,498 | 1,502 |
| 2011 | II | 0,379 | 0,893 | -0,507 | 1,493 |
| | III | 0,379 | 0,857 | -0,498 | 1,502 |
| | IV | 0,379 | 0,875 | -0,503 | 1,497 |
| | I | 0,297 | 0,857 | -0,437 | 1,563 |
| 2012 | II | 0,297 | 0,839 | -0,432 | 1,568 |
| | III | 0,297 | 0,821 | -0,428 | 1,572 |
| | IV | 0,297 | 0,786 | -0,419 | 1,581 |
| | I | 0,276 | 0,804 | -0,408 | 1,592 |
| 2013 | II | 0,276 | 0,804 | -0,408 | 1,592 |
| | III | 0,276 | 0,786 | -0,403 | 1,597 |
| | IV | 0,276 | 0,786 | -0,403 | 1,597 |
| | I | 0,206 | 0,804 | -0,355 | 1,645 |
| 2014 | II | 0,206 | 0,786 | -0,351 | 1,649 |
| | III | 0,206 | 0,821 | -0,360 | 1,640 |
| | IV | 0,206 | 0,839 | -0,364 | 1,636 |
| | I | 0,160 | 0,821 | -0,325 | 1,675 |
| 2015 | II | 0,160 | 0,839 | -0,330 | 1,670 |
| | III | 0,160 | 0,821 | -0,325 | 1,675 |
| | IV | 0,160 | 0,821 | -0,325 | 1,675 |
| | I | 0,160 | 0,768 | -0,312 | 1,688 |
| 2015 | II | 0,160 | 0,786 | -0,316 | 1,684 |
| | III | 0,160 | 0,821 | -0,325 | 1,675 |
| | IV | 0,160 | 0,804 | -0,321 | 1,679 |

Fuente: ANEXO 10.

Elaboración: Nina Yaulema

6.5. Anexo 5. Cálculo trimestral. Dimensión 4. Seguridad económica.

TABLA 19. CÁLCULO SEGURIDAD ECONÓMICA.
TRIMESTRES. 2004-2015.

| Año trimestres | Índice Tasa de Desempleo | Índice Gasto en Salud | Índice Pobreza del Hogar con Jefatura Femenina | Índice de Pobreza en Mayores a 65 años | Índice Ponderado Tasa de Desempleo | Índice Ponderado Gasto en Salud | Índice Ponderado Pobreza del Hogar con Jefatura Femenina | Índice Ponderado de Pobreza en Mayores a 65 años | Índice de Seguridad Económica | | |
|-------------------|--------------------------------|-----------------------------|---|--|---|--|--|--|-------------------------------------|--------|--------|
| 2004 | I | 1,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 1,0000 | 0,1036 | 0,0005 | 0,4906 | 0,4053 | 1,0000 | 1,0000 |
| | II | 1,0179 | 1,0172 | 1,0000 | 1,0000 | 0,1072 | 0,0005 | 0,4897 | 0,4045 | 1,0019 | 0,9981 |
| | III | 0,9554 | 1,0281 | 1,0000 | 1,0000 | 0,0950 | 0,0005 | 0,4929 | 0,4071 | 0,9956 | 1,0044 |
| | IV | 0,9554 | 1,0485 | 1,0000 | 1,0000 | 0,0950 | 0,0005 | 0,4929 | 0,4071 | 0,9956 | 1,0044 |
| 2005 | I | 1,0268 | 0,9902 | 0,9060 | 0,9406 | 0,1172 | 0,0005 | 0,4318 | 0,3845 | 0,9340 | 1,0660 |
| | II | 0,9554 | 1,0040 | 0,9060 | 0,9406 | 0,1022 | 0,0005 | 0,4353 | 0,3876 | 0,9256 | 1,0744 |
| | III | 0,9821 | 1,0053 | 0,9060 | 0,9406 | 0,1077 | 0,0005 | 0,4340 | 0,3864 | 0,9286 | 1,0714 |
| | IV | 0,8571 | 1,0219 | 0,9060 | 0,9406 | 0,0832 | 0,0005 | 0,4401 | 0,3919 | 0,9157 | 1,0843 |
| 2006 | I | 0,9286 | 1,0121 | 0,8618 | 0,8014 | 0,1058 | 0,0006 | 0,4316 | 0,3082 | 0,8463 | 1,1537 |
| | II | 0,9286 | 1,0260 | 0,8618 | 0,8014 | 0,1058 | 0,0006 | 0,4316 | 0,3082 | 0,8463 | 1,1537 |
| | III | 0,9107 | 1,0380 | 0,8618 | 0,8014 | 0,1020 | 0,0006 | 0,4325 | 0,3089 | 0,8441 | 1,1559 |
| | IV | 0,8571 | 1,0383 | 0,8618 | 0,8014 | 0,0910 | 0,0006 | 0,4354 | 0,3110 | 0,8380 | 1,1620 |
| 2007 | I | 0,7857 | 1,0300 | 0,8478 | 0,7740 | 0,0788 | 0,0006 | 0,4346 | 0,2991 | 0,8131 | 1,1869 |
| | II | 0,6607 | 1,0376 | 0,8478 | 0,7740 | 0,0566 | 0,0006 | 0,4416 | 0,3040 | 0,8029 | 1,1971 |
| | III | 0,6339 | 1,0524 | 0,8478 | 0,7740 | 0,0523 | 0,0007 | 0,4431 | 0,3051 | 0,8012 | 1,1988 |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------|------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 2008 | IV | 0,5446 | 1,0667 | 0,8478 | 0,7740 | 0,0391 | 0,0007 | 0,4483 | 0,3086 | 0,7967 | 1,2033 |
| | I | 0,6161 | 1,0148 | 0,8475 | 0,8265 | 0,0483 | 0,0006 | 0,4324 | 0,3396 | 0,8208 | 1,1792 |
| | II | 0,5714 | 1,0328 | 0,8475 | 0,8265 | 0,0418 | 0,0006 | 0,4348 | 0,3416 | 0,8188 | 1,1812 |
| | III | 0,6339 | 1,0521 | 0,8475 | 0,8265 | 0,0510 | 0,0006 | 0,4314 | 0,3388 | 0,8218 | 1,1782 |
| 2009 | IV | 0,6518 | 1,0699 | 0,8475 | 0,8265 | 0,0538 | 0,0007 | 0,4304 | 0,3381 | 0,8229 | 1,1771 |
| | I | 0,7679 | 1,0200 | 0,8346 | 0,7443 | 0,0772 | 0,0006 | 0,4320 | 0,2838 | 0,7936 | 1,2064 |
| | II | 0,7411 | 1,0157 | 0,8346 | 0,7443 | 0,0722 | 0,0006 | 0,4335 | 0,2848 | 0,7910 | 1,2090 |
| | III | 0,8125 | 1,0095 | 0,8346 | 0,7443 | 0,0860 | 0,0006 | 0,4295 | 0,2821 | 0,7981 | 1,2019 |
| 2010 | IV | 0,7054 | 1,0105 | 0,8346 | 0,7443 | 0,0657 | 0,0006 | 0,4355 | 0,2861 | 0,7879 | 1,2121 |
| | I | 0,8125 | 1,0608 | 0,7866 | 0,7078 | 0,0903 | 0,0007 | 0,4008 | 0,2680 | 0,7598 | 1,2402 |
| | II | 0,6875 | 1,0775 | 0,7866 | 0,7078 | 0,0658 | 0,0007 | 0,4078 | 0,2727 | 0,7470 | 1,2530 |
| | III | 0,6607 | 1,0953 | 0,7866 | 0,7078 | 0,0610 | 0,0008 | 0,4093 | 0,2737 | 0,7447 | 1,2553 |
| 2011 | IV | 0,5446 | 1,1303 | 0,7866 | 0,7078 | 0,0421 | 0,0008 | 0,4160 | 0,2782 | 0,7372 | 1,2628 |
| | I | 0,6250 | 1,1262 | 0,7196 | 0,6986 | 0,0577 | 0,0009 | 0,3622 | 0,2820 | 0,7027 | 1,2973 |
| | II | 0,5714 | 1,1556 | 0,7196 | 0,6986 | 0,0486 | 0,0009 | 0,3650 | 0,2842 | 0,6988 | 1,3012 |
| | III | 0,4911 | 1,1733 | 0,7196 | 0,6986 | 0,0363 | 0,0009 | 0,3694 | 0,2877 | 0,6944 | 1,3056 |
| 2012 | IV | 0,4554 | 1,1840 | 0,7196 | 0,6986 | 0,0314 | 0,0010 | 0,3714 | 0,2892 | 0,6930 | 1,3070 |
| | I | 0,4375 | 1,2961 | 0,7062 | 0,6210 | 0,0308 | 0,0012 | 0,3799 | 0,2426 | 0,6546 | 1,3454 |
| | II | 0,4643 | 1,3186 | 0,7062 | 0,6210 | 0,0345 | 0,0013 | 0,3783 | 0,2416 | 0,6557 | 1,3443 |
| | III | 0,4107 | 1,3288 | 0,7062 | 0,6210 | 0,0273 | 0,0013 | 0,3815 | 0,2437 | 0,6538 | 1,3462 |
| 2013 | IV | 0,4464 | 1,3368 | 0,7062 | 0,6210 | 0,0320 | 0,0013 | 0,3794 | 0,2423 | 0,6550 | 1,3450 |
| | I | 0,4107 | 1,4941 | 0,6929 | 0,5434 | 0,0290 | 0,0017 | 0,3904 | 0,1983 | 0,6194 | 1,3806 |
| | II | 0,4375 | 1,5253 | 0,6929 | 0,5434 | 0,0327 | 0,0018 | 0,3886 | 0,1974 | 0,6205 | 1,3795 |
| | III | 0,4107 | 1,5552 | 0,6929 | 0,5434 | 0,0290 | 0,0019 | 0,3903 | 0,1983 | 0,6195 | 1,3805 |
| 2014 | IV | 0,4375 | 1,5572 | 0,6929 | 0,5434 | 0,0327 | 0,0019 | 0,3886 | 0,1974 | 0,6205 | 1,3795 |
| | I | 0,5000 | 1,9204 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0466 | 0,0031 | 0,3627 | 0,1581 | 0,5705 | 1,4295 |
| | II | 0,5089 | 1,9651 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0482 | 0,0033 | 0,3621 | 0,1578 | 0,5714 | 1,4286 |
| | III | 0,4196 | 1,9923 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0333 | 0,0034 | 0,3682 | 0,1605 | 0,5654 | 1,4346 |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------|------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 2015 | IV | 0,4018 | 1,9971 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0306 | 0,0034 | 0,3695 | 0,1610 | 0,5646 | 1,4354 |
| | I | 0,4286 | 1,9704 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0347 | 0,0033 | 0,3676 | 0,1602 | 0,5659 | 1,4341 |
| | II | 0,5000 | 1,9396 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0466 | 0,0032 | 0,3627 | 0,1581 | 0,5706 | 1,4294 |
| | III | 0,4911 | 1,9346 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0450 | 0,0032 | 0,3633 | 0,1584 | 0,5699 | 1,4301 |
| | IV | 0,5000 | 1,9165 | 0,6412 | 0,4658 | 0,0466 | 0,0031 | 0,3627 | 0,1581 | 0,5705 | 1,4295 |

Fuente: ANEXOS 9 y 10.

Elaboración: Nina Yaulema

6.6. Anexo 6. Población 2004-2015.

TABLA 20. POBLACIÓN DEL ECUADOR.
2004-2015.

| Año | Población | Tasa de Crecimiento |
|-------------|------------------|----------------------------|
| 2004 | 13.551.875 | |
| 2005 | 13.721.297 | 1,3% |
| 2006 | 13.964.606 | 1,8% |
| 2007 | 14.214.982 | 1,8% |
| 2008 | 14.472.881 | 1,8% |
| 2009 | 14.738.472 | 1,8% |
| 2010 | 15.012.228 | 1,9% |
| 2011 | 15.266.431 | 1,7% |
| 2012 | 15.520.973 | 1,7% |
| 2013 | 15.774.749 | 1,6% |
| 2014 | 16.027.466 | 1,6% |
| 2015 | 16.278.844 | 1,6% |

Fuente: INEC.

Elaboración: Nina Yaulema

6.7. Anexo 7. PIB. Trimestres. 2004-2015.

TABLA 21. PIB DEL ECUADOR.
TRIMESTRES. 2004-2015.

| Año | | PIB | Tasa de Crecimiento | Año | | PIB | Tasa de Crecimiento |
|------|-----|------------|---------------------|------|-----|------------|---------------------|
| 2004 | I | 11.091.411 | | 2010 | I | 13.729.815 | 1,00% |
| | II | 11.282.549 | 1,70% | | II | 13.946.256 | 1,60% |
| | III | 11.403.289 | 1,10% | | III | 14.175.891 | 1,60% |
| | IV | 11.629.461 | 2,00% | | IV | 14.629.093 | 3,20% |
| 2005 | I | 11.771.814 | 1,20% | 2011 | I | 14.790.364 | 1,10% |
| | II | 11.936.392 | 1,40% | | II | 15.176.741 | 2,60% |
| | III | 11.951.919 | 0,10% | | III | 15.409.103 | 1,50% |
| | IV | 12.149.194 | 1,70% | | IV | 15.548.856 | 0,90% |
| 2006 | I | 12.278.116 | 1,10% | 2012 | I | 15.798.590 | 1,60% |
| | II | 12.447.026 | 1,40% | | II | 16.072.842 | 1,70% |
| | III | 12.592.998 | 1,20% | | III | 16.196.959 | 0,80% |
| | IV | 12.596.475 | 0,00% | | IV | 16.294.042 | 0,60% |
| 2007 | I | 12.548.685 | -0,40% | 2013 | I | 16.458.713 | 1,00% |
| | II | 12.641.374 | 0,70% | | II | 16.802.240 | 2,10% |
| | III | 12.821.498 | 1,40% | | III | 17.131.619 | 2,00% |
| | IV | 12.996.220 | 1,40% | | IV | 17.153.556 | 0,10% |
| 2008 | I | 13.203.590 | 1,60% | 2014 | I | 17.096.076 | -0,30% |
| | II | 13.437.956 | 1,80% | | II | 17.494.063 | 2,30% |
| | III | 13.689.235 | 1,90% | | III | 17.736.022 | 1,40% |
| | IV | 13.919.627 | 1,70% | | IV | 17.779.201 | 0,20% |
| 2009 | I | 13.721.197 | -1,40% | 2015 | I | 17.816.050 | 0,20% |
| | II | 13.663.730 | -0,40% | | II | 17.537.769 | -1,60% |
| | III | 13.579.505 | -0,60% | | III | 17.492.225 | -0,30% |
| | IV | 13.593.300 | 0,10% | | IV | 17.328.633 | -0,90% |

Fuente: BCE.

Elaboración: Nina Yaulema

6.8. Anexo 8. Datos Ecuador. 2004-2015.

TABLA 22. CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES, GASTO DE CONSUMO FINAL, FBKF, IED.
TRIMESTRES. 2004-2015.
MILES DE DÓLARES.

| Año | | Consumo Final Hogares | Gasto de Consumo final | | |
|------|-----|--------------------------|---------------------------|-----------|----------|
| | | | Gobierno General | FBKF | IED |
| 2004 | I | 7.210.235 | 1.209.014 | 2.195.853 | 248.825 |
| | II | 7.189.610 | 1.222.907 | 2.151.597 | 175.003 |
| | III | 7.326.390 | 1.233.879 | 2.176.673 | 213.835 |
| | IV | 7.502.734 | 1.241.345 | 2.261.008 | 199.277 |
| 2005 | I | 7.501.717 | 1.270.742 | 2.420.343 | 209.479 |
| | II | 7.619.513 | 1.260.510 | 2.489.052 | -148.931 |
| | III | 7.634.650 | 1.271.608 | 2.413.061 | 186.854 |
| | IV | 7.767.261 | 1.278.530 | 2.406.536 | 246.012 |
| 2006 | I | 7.846.653 | 1.282.502 | 2.584.061 | -86.124 |
| | II | 7.925.244 | 1.297.992 | 2.564.933 | -14.891 |
| | III | 7.992.370 | 1.321.123 | 2.551.535 | 225.165 |
| | IV | 8.087.266 | 1.372.615 | 2.513.289 | 147.278 |
| 2007 | I | 8.183.831 | 1.392.154 | 2.723.245 | 232.413 |
| | II | 8.224.323 | 1.430.188 | 2.616.530 | 59.790 |
| | III | 8.350.010 | 1.391.983 | 2.602.698 | 188.001 |
| | IV | 8.443.114 | 1.359.884 | 2.651.474 | -286.046 |
| 2008 | I | 8.504.226 | 1.507.869 | 2.879.303 | 425.129 |
| | II | 8.702.404 | 1.533.769 | 2.978.775 | 109.850 |
| | III | 8.843.861 | 1.567.409 | 3.147.200 | 308.828 |
| | IV | 8.944.365 | 1.582.301 | 3.280.937 | 213.269 |
| 2009 | I | 8.684.315 | 1.649.246 | 3.116.030 | 147.141 |
| | II | 8.580.608 | 1.694.034 | 2.936.507 | 203.623 |
| | III | 8.624.846 | 1.763.779 | 2.886.989 | 119.497 |
| | IV | 8.758.627 | 1.803.195 | 2.903.803 | -161.694 |
| 2010 | I | 9.114.070 | 1.775.081 | 3.090.304 | -174.960 |
| | II | 9.262.431 | 1.770.696 | 3.213.729 | 212.272 |
| | III | 9.392.453 | 1.806.521 | 3.316.643 | 159.377 |
| | IV | 9.551.681 | 1.861.207 | 3.429.472 | -30.891 |
| 2011 | I | 9.628.347 | 1.873.436 | 3.569.862 | 193.341 |
| | II | 9.766.589 | 1.975.903 | 3.667.959 | 159.817 |
| | III | 9.884.927 | 1.969.328 | 3.787.621 | 65.356 |
| | IV | 9.954.766 | 2.022.215 | 3.895.349 | 225.551 |
| 2012 | I | 9.925.286 | 2.126.916 | 3.994.847 | 109.530 |
| | II | 10.092.714 | 2.132.933 | 4.094.112 | 181.221 |

| | | | | | |
|-------------|------------|------------|-----------|-----------|---------|
| 2013 | III | 10.142.977 | 2.180.245 | 4.188.875 | 86.077 |
| | IV | 10.200.903 | 2.271.998 | 4.218.334 | 190.652 |
| | I | 10.294.947 | 2.352.232 | 4.456.627 | 113.928 |
| | II | 10.526.381 | 2.401.796 | 4.576.320 | 282.013 |
| 2014 | III | 10.535.794 | 2.433.480 | 4.624.561 | 115.836 |
| | IV | 10.585.156 | 2.422.255 | 4.556.586 | 215.236 |
| | I | 10.491.498 | 2.402.505 | 4.507.001 | 136.808 |
| | II | 10.734.866 | 2.568.536 | 4.574.171 | 160.830 |
| 2015 | III | 10.912.659 | 2.596.099 | 4.752.801 | 145.041 |
| | IV | 10.949.818 | 2.685.183 | 4.792.365 | 329.583 |
| | I | 10.991.124 | 2.650.692 | 4.662.570 | 183.198 |
| | II | 10.800.258 | 2.630.538 | 4.385.434 | 96.796 |
| | III | 10.700.896 | 2.634.207 | 4.240.543 | 259.416 |
| | IV | 10.556.968 | 2.556.360 | 4.176.733 | 783.073 |

Fuente: BCE.

Elaboración: Nina Yaulema

6.9. Anexo 9. Datos Ecuador. 2004-2015.

TABLA 23. GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SALUD. 2014-2015. PORCENTAJE DEL PIB.

| Año | Gasto en Investigación y Desarrollo | Gasto en Educación | Gasto en Salud |
|-------------|--|---------------------------|-----------------------|
| 2004 | 0,129 | 2,600 | 6,217 |
| 2005 | 0,129 | 2,600 | 5,873 |
| 2006 | 0,129 | 2,600 | 5,857 |
| 2007 | 0,132 | 3,000 | 5,937 |
| 2008 | 0,228 | 3,500 | 5,660 |
| 2009 | 0,395 | 4,342 | 5,575 |
| 2010 | 0,403 | 4,507 | 5,902 |
| 2011 | 0,340 | 4,727 | 5,915 |
| 2012 | 0,330 | 4,643 | 6,479 |
| 2013 | 0,380 | 5,005 | 7,287 |
| 2014 | 0,440 | 5,247 | 9,161 |
| 2015 | 0,440 | 4,963 | 9,161 |

Fuente: BM, UNESCO.

Elaboración: Nina Yaulema

6.10. Anexo 10. Datos Ecuador. 2004-2015.

TABLA 24. COEFICIENTE DE GINI, ÍNDICE DE POBREZA, BRECHA DE POBREZA, TASA DE DESEMPLEO, POBREZA DEL HOGAR CON JEFATURA FEMENINA, POBREZA EN MAYORES A 65. 2004-2015. PORCENTAJES.

| Año | Coefficiente de Gini | Índice de Pobreza | Brecha de Pobreza | Tasa de desempleo | Pobreza del Hogar con Jefatura Femenina | Pobreza en mayores a 65 años |
|------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---|------------------------------|
| 2004 | 0,560 | 51,200 | 12,670 | 11,200 | 53,029 | 43,800 |
| 2005 | 0,550 | 48,300 | 11,270 | 11,500 | 48,043 | 41,200 |
| 2006 | 0,540 | 43,000 | 7,980 | 9,600 | 45,700 | 35,100 |
| 2007 | 0,530 | 42,600 | 8,530 | 8,800 | 44,957 | 33,900 |
| 2008 | 0,493 | 42,700 | 7,950 | 7,300 | 44,943 | 36,200 |
| 2009 | 0,488 | 42,200 | 7,780 | 8,600 | 44,257 | 32,600 |
| 2010 | 0,488 | 39,100 | 6,280 | 6,100 | 41,714 | 31,000 |
| 2011 | 0,463 | 35,300 | 5,450 | 7,000 | 38,157 | 30,600 |
| 2012 | 0,445 | 0,000 | 5,190 | 5,000 | 0,000 | 0,000 |
| 2013 | 0,455 | 33,600 | 3,970 | 4,600 | 36,743 | 23,800 |
| 2014 | 0,463 | 29,800 | 3,480 | 4,500 | 34,000 | 20,400 |
| 2015 | 0,445 | 29,800 | 3,480 | 4,800 | 34,000 | 20,400 |

Fuente: BCE, CEPAL.

Elaboración: Nina Yaulema

6.11. Anexo 11. Salario Básico e Ingreso Familiar Básico. Ecuador 2004-2015.

TABLA 25. SALARIO BÁSICO E INGRESO FAMILIAR BÁSICO. ECUADOR 2004-2015.

| Año | Ingreso Familiar Básico | Salario Básico |
|------|-------------------------|----------------|
| 2004 | \$ 265,95 | \$ 135,63 |
| 2005 | \$ 271,35 | \$ 150,00 |
| 2006 | \$ 298,67 | \$ 160,00 |
| 2007 | \$ 317,34 | \$ 170,00 |
| 2008 | \$ 373,34 | \$ 200,00 |
| 2009 | \$ 406,93 | \$ 218,00 |
| 2010 | \$ 448,00 | \$ 240,00 |
| 2011 | \$ 492,80 | \$ 264,00 |
| 2012 | \$ 545,07 | \$ 292,00 |
| 2013 | \$ 593,60 | \$ 318,00 |
| 2014 | \$ 634,67 | \$ 340,00 |
| 2015 | \$ 660,80 | \$ 354,00 |

Fuente: BCE.

Elaboración: Nina Yaulema.

6.12. Anexo 12. Gasto de los hogares. División, grupo y clase de Gasto. 2012.

TABLA 26. CLASE DE GASTO DE LOS HOGARES.
2012.

| | | | |
|---|-------------|---|-------------|
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 584.496.341 | Salud | 179.090.620 |
| Alimentos | 523.568.622 | Productos, artefactos y equipo médico | 103.651.175 |
| Pan y Cereales | 109.894.753 | Productos farmacéuticos (ND) | 94.335.288 |
| Carnes frescas y congeladas | 114.566.977 | Otros productos médicos (ND) | 2.363.309 |
| Pescados y mariscos frescos, procesados, refrigerados y congelados | 33.655.624 | Artefactos y equipos terapéuticos (D) | 6.952.578 |
| Leche, derivados y huevos | 81.731.008 | Servicios para pacientes externos | 49.918.581 |
| Aceites y grasas | 20.860.195 | Servicios médicos (S) | 27.038.529 |
| Frutas | 53.426.619 | Servicios dentales (S) | 7.221.936 |
| Hortalizas, verduras, leguminosas y tubérculos | 76.209.783 | Servicios paramédicos (S) | 15.658.115 |
| Azúcar, mermelada, miel, chocolates y dulces de azúcar | 20.817.139 | Servicios de hospital | 25.520.863 |
| Productos alimenticios (N.E.P.) | 12.406.524 | Servicios de hospital (S) | 25.520.863 |
| Bebidas no alcohólicas | 60.927.718 | Comunicaciones | 118.734.692 |
| Café, té, cacao y hierbas aromáticas | 6.275.327 | Servicios postales | 487.139 |
| Aguas minerales, refrescos, jugos, jugo de frutas y legumbres | 54.652.391 | Servicios postales (S) | 487.139 |
| Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes | 17.303.834 | Equipo telefónico y facsímile | 9.202.170 |
| Bebidas alcohólicas | 12.397.109 | Equipo telefónico y facsímile (fax) (D) | 9.202.170 |
| Bebidas destiladas | 2.166.057 | Servicios telefónicos y facsímile | 109.045.383 |

| | | | |
|---|-------------|---|-------------|
| Vinos | 187.684 | Servicios telefónicos y facsímile (fax) (S) | 109.045.383 |
| Cerveza | 10.043.368 | Recreación y cultura | 109.284.976 |
| Tabaco | 4.892.179 | Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información | 35.784.833 |
| Tabaco | 4.892.179 | Equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes (D) | 16.026.703 |
| Estupefacientes | 14.546 | Equipo fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos (D) | 1.847.006 |
| Estupefacientes | 14.546 | Equipos de procesamiento e información (D) | 12.306.563 |
| Prendas de vestir y calzado | 190.265.816 | Medios para grabación (SD) | 4.631.371 |
| Prendas de vestir | 131.447.667 | Reparación de equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información (S) | 973.191 |
| Material para prendas de vestir (SD) | 1.957.837 | Otros productos duraderos importantes para la recreación y cultura | 791.475 |
| Prendas de vestir | 122.831.208 | Artefactos duraderos importantes para recreación en exteriores (D) | 44.892 |
| Otros artículos y accesorios de vestir (SD) | 2.329.608 | Instrumentos musicales y equipos duraderos importantes para recreación en interiores (S) | 727.824 |
| Limpieza, reparación y alquiler de prendas de vestir | 1.726.976 | Conservación y reparación de otros bienes duraderos importantes para recreación y cultura (S) | 18.759 |
| Confección de prendas de vestir para todos los miembros del hogar (S) | 2.602.038 | Otros artículos y equipos para recreación, jardines y animales domésticos | 14.621.171 |
| Calzado | 58.818.149 | Juegos, juguetes y aficiones (SD) | 5.071.136 |
| Zapatos y otros calzados (SD) | 57.556.507 | Equipo de deportes, campamentos y recreación al aire libre (SD) | 1.097.901 |
| Reparación y alquiler de calzado (S) | 1.261.642 | Jardines, plantas y flores (ND) | 711.407 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 177.342.239 | Animales domésticos y productos conexos (ND) | 6.057.096 |
| Alquileres efectivos de alojamiento | 74.562.681 | Servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos (S) | 1.683.630 |
| Alquileres efectivos pagados por los inquilinos | 73.442.125 | Servicios de recreación y culturales | 18.683.939 |
| Otros alquileres efectivos | 1.120.557 | Servicios de recreación y deportivos (S) | 6.343.423 |

| | | | |
|--|-------------|---|-------------|
| Conservación y reparación de la vivienda | 10.723.080 | Servicios culturales (S) | 8.114.972 |
| Materiales para la conservación y reparación de la vivienda (ND) | 6.353.487 | Juegos de azar (S) | 4.225.544 |
| Servicios para la conservación y reparación de la vivienda (S) | 4.369.594 | Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina | 35.218.137 |
| Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda | 32.667.170 | Libros (SD) | 11.719.082 |
| Suministro de agua (ND) | 26.703.660 | Diarios y periódicos (ND) | 4.466.459 |
| Recogida de basura | . | Material impreso diverso (ND) | 94.669 |
| Alcantarillado (S) | . | Papel y útiles de oficina y materiales de dibujo (ND) | 4.248.230 |
| Otros servicios relacionados con la vivienda n.e.p (S). | 5.963.510 | Lista de útiles escolares (N) | 14.689.697 |
| Electricidad, gas y otros combustibles | 59.389.308 | Paquetes turísticos (S) | 4.185.422 |
| Electricidad (ND) | 49.040.771 | Paquetes turísticos (S) | 4.185.422 |
| Gas (ND) | 10.005.536 | Educación | 104.381.478 |
| Combustibles líquidos (ND) | . | Enseñanza preescolar y enseñanza primaria | 25.697.876 |
| Combustibles sólidos (ND) | 343.001 | Enseñanza preescolar y enseñanza primaria (S) | 25.697.876 |
| Energía calórica | . | Enseñanza secundaria | 22.475.450 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 142.065.518 | Enseñanza secundaria (S) | 22.475.450 |
| Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos | 20.204.988 | Enseñanza postsecundaria no terciaria | 862.266 |
| Muebles y accesorios (D) | 18.354.010 | Enseñanza post secundaria, no terciaria (corresponde a cursos formales) | 862.266 |
| Alfombras y otros materiales para pisos | 302.445 | Enseñanza terciaria o universitaria | 27.542.989 |
| Reparación de muebles accesorios y materiales para pisos (S) | 788.024 | Enseñanza terciaria o universitaria (S) | 27.542.989 |
| Elaboración o fabricación de muebles y accesorios bajo pedido | 760.508 | Enseñanza no atribuida a ningún nivel | 12.566.456 |
| Productos textiles para el hogar | 8.475.451 | Enseñanza no atribuible a ningún nivel (S) | 12.566.456 |

| | | | |
|---|-------------|--|-------------|
| Productos textiles para el hogar (SD) | 8.475.451 | Matrículas de enseñanza formal | 15.236.441 |
| Artefactos para el hogar | 23.718.646 | Matrículas de enseñanza formal a todo nivel (S) | 15.236.441 |
| Artefactos para el hogar grandes, eléctricos o no | 20.483.473 | Restaurantes y hoteles | 184.727.177 |
| Artefactos eléctricos para el hogar pequeños(SD) | 2.351.249 | Servicio de suministro de comidas por contrato | 180.527.396 |
| Reparación de artefactos para el hogar (S) | 883.923 | Restaurantes, cafés y establecimientos similares(s) | 179.182.442 |
| Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar | 3.889.164 | Comedores (S) | 1.344.954 |
| Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar (SD) | 3.889.164 | Servicio de alojamiento | 4.199.781 |
| Herramientas y equipo para el hogar y el jardín | 3.714.739 | Servicio de alojamiento (S) | 4.199.781 |
| Herramientas y equipos grandes (D) | 688.097 | Bienes y servicios diversos | 236.381.682 |
| Herramientas pequeñas y accesorios diversos | 3.026.643 | Cuidado personal | 140.663.809 |
| Bienes y Servicios para conservación ordinaria del hogar | 82.062.531 | Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales (S) | 20.773.628 |
| Bienes para el hogar no duraderos (ND) | 51.728.218 | Aparatos eléctricos para el cuidado personal (D) | 371.570 |
| Servicios domésticos y para el hogar (S) | 30.334.313 | Otros aparatos, artículos y productos para la atención personal (ND) | 119.518.612 |
| Transporte | 349.497.442 | Prostitución | 2.024.240 |
| Adquisición de vehículos | 136.212.446 | Prostitución (S) | 2.024.240 |
| Vehículos a motor (D) | 127.394.490 | Efectos personales N.E.P. | 11.944.354 |
| Motocicletas (D) | 7.418.831 | Joyería, relojes de pared y relojes de pulsera (D) | 4.118.202 |
| Bicicletas (D) | 1.388.324 | Otros efectos personales (SD) | 7.826.151 |
| Vehículos de tracción animal (D) | 10.801 | Protección social | 3.267.487 |
| Funcionamiento de equipo de transporte | 85.490.006 | Protección social (no incluye donaciones) (S) | 3.267.487 |
| Piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal (SD) | 12.202.904 | Seguros en general | 25.417.364 |
| Combustible y lubricantes para equipo de transporte personal (ND) | 44.854.351 | Seguros de vida (S) | 2.175.088 |
| Conservación y reparación de equipo de transporte personal (S) | 24.261.233 | Seguros relacionados con la vivienda (S) | 291.607 |

| | | | |
|---|-------------|--|----------------------|
| Otros servicios relativos al equipo de transporte personal (S) | 1.886.305 | Seguros relacionados con la salud (S) | 6.834.975 |
| Servicios de estacionamiento y peaje (S) | 2.285.213 | Seguros relacionados con el transporte (S) | 7.819.516 |
| Servicios de Transporte | 127.794.990 | Otros seguros (S) | 8.296.178 |
| Transporte de pasajeros por ferrocarril (S) | 27.206 | Servicios financieros | 2.872.147 |
| Transporte de pasajeros por carretera (S) | 116.991.855 | Servicios financieros n.e.p. (S) | 2.872.147 |
| Transporte de pasajeros por aire (S) | 9.235.917 | Otros servicios | 50.192.282 |
| Transporte de pasajeros por mar y cursos de agua interiores (S) | 630.460 | Otros servicios n.e.p. (S) | 50.192.282 |
| Transporte combinado de pasajeros (S) | . | | |
| Otros servicios de transporte adquiridos (S) | 909.553 | Gasto Corriente de Consumo | 2.393.571.816 |

Fuente: INEC.

Elaboración: Nina Yaulema

6.13. Anexo 13. Datos MCO.

TABLA 27. DATOS MCO
TRIMESTRES. 2004 - 2015.

| Año | Trimestre | IBE 1 | PIB per cápita | Coefficiente de Gini |
|------|-----------|------------|----------------|----------------------|
| 2004 | I | 1 | 0,81844106 | 0,56 |
| | II | 1,00325848 | 0,83254524 | 0,56 |
| | III | 1,00662869 | 0,84145471 | 0,56 |
| | IV | 1,02197676 | 0,85814406 | 0,56 |
| 2005 | I | 1,08822028 | 0,85792283 | 0,55 |
| | II | 1,13978887 | 0,86991718 | 0,55 |
| | III | 1,09439983 | 0,87104878 | 0,55 |
| | IV | 1,09373425 | 0,88542606 | 0,55 |
| 2006 | I | 1,22616802 | 0,87923111 | 0,54 |
| | II | 1,21873488 | 0,89132669 | 0,54 |
| | III | 1,19411943 | 0,90177969 | 0,54 |
| | IV | 1,20276985 | 0,90202867 | 0,54 |
| 2007 | I | 1,21729273 | 0,88277882 | 0,55 |
| | II | 1,22862996 | 0,88929933 | 0,55 |
| | III | 1,22177986 | 0,90197075 | 0,5 |
| | IV | 1,27773228 | 0,91426215 | 0,52 |
| 2008 | I | 1,25488195 | 0,91229866 | 0,48 |
| | II | 1,30133952 | 0,92849212 | 0,5 |
| | III | 1,30046465 | 0,94585418 | 0,51 |
| | IV | 1,33041495 | 0,96177306 | 0,48 |
| 2009 | I | 1,34232761 | 0,93097826 | 0,48 |
| | II | 1,31642087 | 0,92707914 | 0,49 |
| | III | 1,31875314 | 0,92136451 | 0,5 |
| | IV | 1,35718254 | 0,92230049 | 0,48 |
| 2010 | I | 1,4163509 | 0,91457544 | 0,48 |
| | II | 1,39440358 | 0,92899308 | 0,5 |
| | III | 1,41684458 | 0,94428962 | 0,48 |
| | IV | 1,45399234 | 0,97447847 | 0,49 |
| 2011 | I | 1,47900667 | 0,96881609 | 0,48 |

| | | | | | |
|------|-----|------------|------------|------|-----------------|
| 2012 | II | 1,50018076 | 0,99412502 | 0,47 | Fuente: BCE. |
| | III | 1,52654058 | 1,00934547 | 0,46 | |
| | IV | 1,5267583 | 1,01849974 | 0,44 | |
| | I | 1,5688841 | 1,01788657 | 0,45 | |
| 2013 | II | 1,57548277 | 1,03555634 | 0,45 | |
| | III | 1,59776808 | 1,04355307 | 0,44 | |
| | IV | 1,59324451 | 1,04980802 | 0,44 | |
| | I | 1,66289631 | 1,04335815 | 0,45 | |
| 2014 | II | 1,6655763 | 1,06513517 | 0,44 | |
| | III | 1,68646735 | 1,08601531 | 0,46 | |
| | IV | 1,66984047 | 1,08740595 | 0,47 | |
| | I | 1,70310398 | 1,06667367 | 0,46 | |
| 2015 | II | 1,71485616 | 1,09150523 | 0,47 | |
| | III | 1,74043716 | 1,10660175 | 0,46 | |
| | IV | 1,72941796 | 1,10929582 | 0,46 | |
| | I | 1,72812281 | 1,09442968 | 0,43 | |
| 2015 | II | 1,70332607 | 1,07733504 | 0,44 | |
| | III | 1,6710385 | 1,0745373 | 0,46 | |
| | IV | 1,61314493 | 1,06448793 | 0,45 | |

Elaboración: Nina Yaulema